



Universidad del Valle
Facultad de Salud
Escuela de Rehabilitación Humana
Fonoaudiología

Necesidades de Apoyo para la Participación en la Vida Universitaria de un Grupo de Estudiantes en Situación de Discapacidad, Matriculados en el Primer periodo académico del 2011, en una universidad pública del Suroccidente Colombiano.

Marlen Asprilla Asprilla
Vanessa O. Dueñas Velasco
María del Mar Trujillo Aranqo

Tutora del Proyecto:
Mónica María Carvajal Osorio

Santiago de Cali

2011

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
ANTECEDENTES.....	9
Respuesta a las Necesidades de Apoyo: Situación Actual.....	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	21
JUSTIFICACIÓN	27
OBJETIVOS	29
Objetivo General	29
Objetivos Específicos	29
Objetivo Práctico.....	30
MARCO CONTEXTUAL	31
MARCO LEGAL	37
MARCO TEÓRICO	44
Concepto de Discapacidad / Situación de Discapacidad	44
Inclusión de personas en situación de discapacidad en la educación superior	52
Participación de personas en situación de discapacidad en la Vida Universitaria.....	55
Necesidades de apoyo de personas en situación de discapacidad en la educación superior	57
Tipologías de apoyos para las necesidades de personas en situación de discapacidad en la educación superior.....	61
METODOLOGÍA	70
Tipo de estudio	70
Población y muestra	70
Criterios de selección.....	71
Categorías y unidades de análisis	72
Técnicas e instrumentos.....	75
Plan de análisis	76
CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	78
RESULTADO Y ANÁLISIS	79
1. Características sociodemográficas de la población universitaria en situación de discapacidad	80
2. Lo que dicen los estudiantes	86
2.1 Limitación y restricción en las actividades de la vida universitaria.....	87

2.2 Factores ambientales del contexto universitario	110
3 Lo que dicen los otros actores	126
4 Situación actual desde la perspectiva de los diversos actores	144
5 Tipología de apoyos necesarios para la participación en la vida universitaria de los estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad del Valle	155
5.1 Apoyos a nivel institucional	156
5.1.1 Apoyos Socio-Educativos.....	156
5.1.2 Productos y tecnología.....	157
5.1.3 Apoyos en el entorno físico.....	157
5.2 Apoyos a nivel individual.....	158
5.2.1 Apoyos para Estudiantes en situación de discapacidad relacionada con el movimiento	158
5.2.2 Apoyos para Estudiantes en situación de discapacidad visual	163
5.2.3 Apoyos para estudiantes en situación de discapacidad auditiva	168
DISCUSIÓN.....	174
CONCLUSIONES	181
RECOMENDACIONES	185
BIBLIOGRAFÍA.....	188
ANEXOS	

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Discriminación de la población por grupo etario	80
Ilustración 2. Discriminación de la población según deficiencia y sexo.....	81
Ilustración 3. Discriminación de la población por grado de severidad de la deficiencia y sexo.....	82
Ilustración 4. Discriminación de la población por etapa del ciclo vital, en relación con el momento de adquisición y el sexo.....	83
Ilustración 5. Discriminación de la población por semestre en curso y sexo.	84
Ilustración 6 Discriminación de la población por tipo de deficiencia y procedencia.	85
Ilustración 7. Limitación y restricción en las actividades de movilidad	91
Ilustración 8. Limitación y restricción en las actividades de comunicación.	94
Ilustración 9. Limitación y restricción en el aprendizaje y la aplicación del conocimiento.	96
Ilustración 10. Limitación y restricción en las actividades de interacción y de relaciones interpersonales.....	98

Ilustración 11. Limitación y restricción en la realización de transacciones.....	101
Ilustración 12. Limitación y restricción en la vida comunitaria.....	103
Ilustración 13. Limitación y restricción en actividades de tiempo libre, ocio y recreación en la universidad.	105
Ilustración 14. Limitación y restricción en cuidado e higiene personal.	107
Ilustración 15. Limitación y restricción en tareas y demandas generales.	109
Ilustración 16. Uso de Productos y tecnología en las actividades Universitarias.	113
Ilustración 17. Accesibilidad de la planta Física.	114
Ilustración 18. Adaptaciones para la Accesibilidad a la Planta Física.....	115
Ilustración 19. Percepción de los estudiantes en situación de discapacidad en cuanto a las actitudes de discriminación.	117
Ilustración 20. Servicios de Apoyo requerido por los Estudiantes en Situación de Discapacidad.	120
Ilustración 21. Servicio de Rehabilitación.	122
Ilustración 22. Dinámicas de Inclusión.....	124
Ilustración 23. Porcentaje de participación de Otros Actores en la investigación.....	127
Ilustración 24. Accesibilidad de la planta física de la universidad.....	128
Ilustración 25. Actitudes de discriminación por parte de otros actores de la comunidad universitaria.	132
Ilustración 26. Consideraciones de los Otros Actores acerca de los tipos de apoyos requeridos por los estudiantes en situación de discapacidad.	137
Ilustración 27. Consideraciones de los Otros Actores acerca de las adaptaciones físicas necesarias para el desempeño de los estudiantes en situación de discapacidad en las actividades de la vida universitaria.....	140

Tablas

Tabla 1. Definición de Categorías y Unidades de Análisis.....	72
Tabla 2. Limitación y Restricción en la actividad.....	87
Tabla 3. Factores Ambientales	111
Tabla 4. Apoyos para estudiantes en situación de discapacidad motora.....	159
Tabla 5. Apoyos para estudiantes en situación de discapacidad visual.....	164
Tabla 6. Apoyos para estudiantes en situación de discapacidad auditiva.....	169

INTRODUCCIÓN

Esta investigación abordó desde la disciplina de la fonoaudiología, la atención a la discapacidad en el componente de equiparación de oportunidades en el ámbito de la educación superior.

En éste componente de atención, la Universidad del Valle ha adelantado diferentes acciones encaminadas a constituirse en un espacio académico incluyente, entre éstas se encuentran la creación del programa de monitorias desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, la conformación del Colectivo de discapacidad y la red institucional que se encuentra en construcción para trabajar por la discapacidad y la inclusión en la Universidad del Valle "REDIVERSIA", a la cual se articula el Proyecto de Práctica Profesional en Fonoaudiología. Desde cada uno de estos espacios se procura facilitar la participación de los estudiantes en situación de discapacidad en la vida universitaria.

En ésta medida, el proyecto de investigación pretendió identificar las necesidades de apoyo requeridas por los estudiantes en situación de discapacidad para su participación en la vida universitaria, desde su propia perspectiva y la de los diferentes actores que hacen parte de la comunidad universitaria, con el fin de favorecer la equiparación de oportunidades de ésta población.

Para ello se tomó como marco de referencia la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad (OMS 2001) con el fin de poder considerar las dimensiones que intervienen en la configuración de la situación de discapacidad: dimensión Individual, Biológica y Social.

En consecuencia, para propósitos de ésta investigación se obtiene y correlaciona información acerca de actividades de los estudiantes en situación de discapacidad en relación con el aprendizaje y aplicación del conocimiento, las tareas y demandas generales, la comunicación, la movilidad, el autocuidado, las interacciones y relaciones interpersonales, la vida comunitaria, social y cívica, las cuales son realizadas al interior de la vida universitaria.

El presente ejercicio investigativo es de carácter descriptivo-exploratorio, puesto que, identificó las necesidades de apoyo de un grupo de estudiantes en situación de discapacidad en torno a la participación en las actividades de la vida universitaria.

El diseño fue no experimental de tipo transversal, lo cual según Hernández y otros (1990) hace referencia a "cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las

condiciones”, debido a que los actores fueron entrevistados sobre sus percepciones en su contexto natural en un momento específico en el tiempo. La información acerca de los diferentes aspectos considerados para la presente investigación se obtuvo a partir de una encuesta aplicada a los estudiantes en situación de discapacidad y a otros actores relevantes en el proceso de formación académica, con relación a la participación que logran estos jóvenes en las diversas actividades de la vida universitaria.

En cuanto a los resultados obtenidos, a partir de la aplicación del instrumento, se presenta inicialmente el análisis descriptivo de la información suministrada por los estudiantes en situación de discapacidad, en relación con las limitaciones en la actividad, las restricciones en la participación en las actividades de la vida universitaria y los factores ambientales, que influyen en la participación de esta población en éstas actividades (CIF 2001).

Posteriormente se muestra el análisis descriptivo de la información que se obtuvo, a partir de la información que suministraron los actores relevantes de la comunidad universitaria y posteriormente se presenta el análisis comparativo entre los resultados de los dos tipos de actores. Una vez presentada ésta información se logra identificar la tipología de apoyos que surge al relacionar la información que aportan todos los actores en un diálogo entre factores individuales y ambientales. En el presente trabajo se toma como referencia la

propuesta elaborada por Carvajal y Cruz (2010) para el diseño de perfiles de apoyo para la participación en contextos educativos.

Este estudio aporta a la construcción de una Universidad incluyente, en la medida en que logra hacer una aproximación a la tipología de apoyos requerida por los estudiantes universitarios en situación de discapacidad para involucrarse en las actividades académicas y extracurriculares de la vida universitaria. Con esta información, la Institución tiene nuevos referentes para identificar las necesidades de apoyos de sus estudiantes y optimizar la respuesta institucional.

ANTECEDENTES

La vinculación de estudiantes en situación de discapacidad en la educación superior es una problemática que ha interesado al ámbito educativo, tanto a instituciones gubernamentales como a instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional, quienes han implementado estrategias dirigidas a lograr el acceso en igualdad y equiparación de oportunidades para esta población.

A partir de la revisión realizada, se identifica que actualmente se han implementado diversas propuestas de programas de apoyo para favorecer el proceso de inclusión en la educación superior de los estudiantes en situación de discapacidad, lo cual contrasta con el limitado número de investigaciones previas a la implementación de estos.

En el ámbito internacional, en España la investigación sobre discapacidad de la Universidad de Oviedo ha llevado a cabo una línea de investigación cuyo fin es evaluar la situación y necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad durante el periodo 2004-2005, Real (2008).

Esta investigación tiene su continuidad y es liderada por Aguado en el año 2006 y promovida por la *mesa de la discapacidad*, con el patrocinio del *vicerrectorado de estudiantes y cooperación*, está dirigida al reconocimiento de las necesidades de los estudiantes en materia de accesibilidad, a las adaptaciones de acceso al curriculum, a la integración en la comunidad universitaria y a las ayudas técnicas. Se entrevistaron a 108 estudiantes con deficiencia física, auditiva, visual, enfermedad crónica y trastorno mental, seleccionados para la muestra, encontrándose como resultados, en cuanto a la accesibilidad, que los estudiantes consideran que existen más necesidades, que respuestas consideradas como adecuadas. Además se resalta que los estudiantes con deficiencia física y visual son los que señalan más dificultades en el acceso a los distintos espacios de la universidad.

En cuanto a acceso al curriculum, por una parte se demandan materiales y recursos adaptados a las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad, por otra parte, la necesidad de brindar más información a la comunidad universitaria acerca de la discapacidad, las posibilidades, las dificultades y las necesidades de ésta población.

En cuanto a ayudas técnicas, la investigación identificó que las necesidades que demandan los estudiantes en situación de discapacidad que asisten a ésta

universidad son diversas y relativas al tipo de deficiencia.

En síntesis, los tipos de ayudas solicitadas se centran en aplicaciones para mejorar la movilidad personal y el desplazamiento, ayudas técnicas para el uso del computador, ayudas para facilitar la lectura y escritura, ayudas para la audición y transmisión de sonidos y ayudas para favorecer el diálogo y la comunicación.

Al considerar los resultados del estudio, se identifica que éste plantea estrategias para responder a los problemas de accesibilidad detectados en la entrevista inicial. Estas estrategias consisten en la eliminación de obstáculos, actualización y modernización de ayudas técnicas y un plan general de accesibilidad los edificios de la Universidad de Oviedo.

Además se plantea la necesidad de crear medidas legales que regulen la situación de estos estudiantes, con el fin de que la resolución de los problemas cotidianos tenga su respuesta en una normativa. La última propuesta del estudio, consiste en la creación de programas, dirigidos al cambio de actitudes y la sensibilización de la comunidad universitaria, con el fin de incrementar sus relaciones interpersonales para posibilitar la integración de esta población.

Al tomar como referencia los resultados de este estudio, Real y otros (2008), proponen realizar una nueva aplicación de la encuesta sobre la situación y

necesidades de los estudiantes con discapacidad matriculados durante el periodo académico 2007-2008 en la Universidad de Oviedo, el cual se centra en la consecución de cuatro objetivos, éstos son, realizar un seguimiento y un análisis comparativo entre la situación de los estudiantes en el periodo 2004-2005 y la situación en el periodo académico 2007-2008, conocer las necesidades de nuevos estudiantes, evaluar el impacto del primer estudio. Sin embargo, solo se deja planteada la realización del retest, sin incluir descripción de resultados.

Es importante resaltar que la investigación abordó la identificación de necesidades de apoyo de los estudiantes en situación de discapacidad, dentro del proceso educativo en la universidad, sin embargo cuando se aborda el acceso al curriculum no se consideran las prácticas pedagógicas¹ de los docentes como parte de los apoyos.

En el ámbito nacional, el proyecto de investigación realizado en la Universidad del Rosario de Bogotá por Molina (2009), planteó la relación entre discapacidad y educación superior. Esta investigación se realizó con base en la perspectiva política de la inclusión educativa de las personas en situación de discapacidad y puso de manifiesto que a pesar de un marco políticamente legitimado de

¹ Para Ordoñez (2004) Las prácticas pedagógicas son fuente de metodologías de enseñanza que involucra la teoría y la práctica, donde la teoría debe crear formas para mejorar la practica y su efectividad en el aprendizaje de las personas, por medio de la experiencia y la investigación de cualquier naturaleza.

equiparación de oportunidades e inclusión educativa para ésta población, el problema de la negligencia respecto al derecho a la educación superior es severo.

La exploración de la realidad de la inclusión educativa de los estudiantes en situación de discapacidad en ámbitos universitarios, pretende evidenciar la existencia o no de una política institucional que asegurara el ingreso, la permanencia y el egreso satisfactorio del estudiante.

Se concluyó que las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de proveer bienes y servicios sociales, en igualdad de oportunidades, que ofrezcan garantías en el ingreso, la permanencia y la inserción a la vida laboral, y con ello se logre la autonomía y vida independiente de la persona en situación de discapacidad.

Los resultados obtenidos en esta investigación constituyen un aporte a la comprensión de la problemática de la inclusión en la educación superior de las personas en situación de discapacidad y contribuye al avance en la planeación de la política educativa en discapacidad, particularmente en la formulación de política institucional en el plan de desarrollo de las Universidades de Colombia. No obstante, según plantea el Ministerio de Educación Nacional los esfuerzos se han

centrados en la inclusión en los niveles de educación básica y media, recientemente con la investigación de Molina (2009), se empieza a trabajar en el acceso y la permanencia a nivel universitario y en la pertinencia de los programas en razón de las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad. Por esto se requieren estrategias que disminuyan las barreras de tipo administrativo, tecnológico y financiero para la integración educativa de las personas en situación de discapacidad y que las instituciones de educación superior incorporen en su agenda acciones para dicha población.

De acuerdo a los resultados de ésta investigación, a pesar de la existencia de una propuesta de política pública en discapacidad, algunas instituciones de educación superior no han desarrollado una política institucional que brinde un marco legal que soporte los procesos de inclusión, permanencia en la vida universitaria y egreso satisfactorio de los estudiantes en situación de discapacidad.

A nivel local, en la Universidad del Valle se han realizado diferentes investigaciones en torno a la discapacidad y la educación superior.

Céspedes & Valdés (2007) realizaron una caracterización de la población en situación de discapacidad, de la Universidad en su sede Cali, se estimó la

prevalencia y las deficiencias de la población en situación de discapacidad, así como se definieron los factores contextuales en que se encuentra inmersa ésta población, entre otras. El estudio arroja como resultados cuantitativos que, la cantidad de hombres en situación de discapacidad por cada mujer es de 2.45%, además identificó que el origen de la deficiencia corresponde mayoritariamente a enfermedad general y alteración genética, con un porcentaje de 21.1%, de accidentes de 13.2%, de dificultades en la atención en salud corresponde a un 7.9%, violencia 5.3% y origen desconocido 18.4%. Por último, las deficiencias más frecuentes corresponden a 41% a la visión, un 26.5% a la movilidad y el 33.5% pertenece a otras alteraciones.

En otra línea, Lara (2010) en su investigación *Las Miradas de la Diferencia* hace una descripción analítica de las formas microsociales de interacción entre personas en situación de discapacidad y sus interlocutores al interior del aula académica de la Universidad del Valle, realizó una descripción de las percepciones que se establecen en torno a la discapacidad y exploró la configuración del imaginario frente al estudiante en situación de discapacidad en el contexto académico. Como resultado de ésta investigación se encontró un fenómeno de interacción y reciprocidad ligado a las percepciones de los participantes, evidenció una relación fraterna entre mediadores y estudiantes en situación de discapacidad, para la movilidad, la lectura, la guía y la comunicación, por último los resultados arrojan que el estudiante en situación de discapacidad se esfuerza

por sobresalir académicamente en un intento por cambiar los imaginarios sociales acerca de la discapacidad.

Por otra parte, en un estudio realizado entre las Universidades de Santander y la Industrial de Santander por Castro & Rueda (2009), se encontró que los estudiantes en situación de discapacidad y sus cuidadores, evidencian sentimientos de desesperanza, incertidumbre, aislamiento, y a la vez, optimismo. De acuerdo con los resultados arrojados por la investigación, los estudiantes manifiestan que esperan mayor apoyo del Estado y ser tenidos en cuenta por la sociedad y el mercado laboral. De igual forma, se identificó que los profesores y pares de estudiantes en situación de discapacidad, esperan ser un apoyo para ésta población, brindándoles la oportunidad de desarrollar no solo competencias académicas, sino también sociales. Por último, la investigación sugiere que las Instituciones de Educación Superior en Colombia deben actualizar sus dinámicas, procesos y recorridos para poder ser incluyentes y equitativas.

Es importante resaltar que se han aunado esfuerzos para el proceso de inclusión educativa en Colombia, éstos han sido dirigidos en mayor medida a la educación básica y media, mientras que en la educación superior en el país aun no se plantea claramente como política, como tampoco se encuentran investigaciones que den cuenta de las necesidades de apoyo de los estudiantes universitarios en

situación de discapacidad con el fin de responder de manera específica a las demandas de la vida universitaria de esta población.

Respuesta a las Necesidades de Apoyo: Situación Actual

Actualmente la comunidad educativa en diferentes países oferta programas y/o implementa estrategias de apoyo para la inclusión educativa de las personas en situación de discapacidad. A continuación se presentan algunos hallazgos que dan cuenta de la labor que adelantan universidades en beneficio de la inclusión educativa en la educación superior.

En la Universidad de Costa Rica, Soto (2007) se crea el Centro de Atención a Estudiantes con Discapacidad en 1995. Este Centro se dirige a atender las necesidades de estudiantes en situación de discapacidad que requieren de algún apoyo institucional para la ejecución de las actividades que debe realizar todo estudiante universitario. Como acciones de este centro se incluyen el diseño de servicios especializados acordes a las necesidades de esta población estudiantil, la coordinación de acciones de divulgación, sensibilización y capacitación para funcionarios y estudiantes universitarios, la emisión de criterios ante situaciones institucionales, estudiantiles y otras relacionadas con la discapacidad.

Santos & otros (2008) sugieren que la adaptación institucional para estudiantes

en situación de discapacidad, requiere de un proceso complejo de adaptaciones en estructura física, dotación mobiliaria, prácticas pedagógicas y modelos de relaciones humanas. Actualmente la educación superior articula esfuerzos para avanzar en la definición de política de igualdad de oportunidades, que plantee estrategias de trabajo fundamentadas en componentes de destrezas de lenguaje, servicios y equipos de audiología, tecnología asistida y algunas universidades tienen como enfoque programas de apoyo y seguimiento al estudiante en situación de discapacidad.

En España, Fuertes & otros (2006), desarrollaron el proyecto *Red Sorda II*, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza y formación en las tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) para las personas sordas. Esta plataforma adaptada se realizó en la Universidad Politécnica de Madrid, posibilitando la participación de esta población en igualdad de condiciones. Se trata de la primera plataforma informática adaptada totalmente a las Personas Sordas con el uso constante de información en castellano adaptado y Lengua de Señas Española. Esta plataforma permite el uso de distintas herramientas adaptadas para la tele-enseñanza y la tutoría para el apoyo en las clases presenciales. Estas medidas permiten superar las barreras de comunicación a las cuales se enfrentan las personas sordas y las une en una red privada virtual de enseñanza. Asimismo en la Universidad de Salamanca en el año 2005, surge la asociación ADU (Asesoramiento sobre Discapacidad y Universidad). Este servicio brinda información acerca de aspectos relacionados con el acceso y permanencia de

estudiantes, u otras personas con discapacidad, en las universidades españolas.

Por otra parte, según Ares (2006), la Universidad Complutense de Madrid ha incluido una estrategia de apoyo a la población en situación de discapacidad, la cual consiste en el diseño de la web institucional, guiada por las normas estándar de accesibilidad, para posibilitar el acceso a todos los elementos y páginas que la componen. En ésta página se ofrece información organizada y diferenciada por tipos de deficiencias más frecuentes: visual, auditiva y motriz.

Además, se ofrece asesoría acerca de adaptaciones académicas y ayudas técnicas, así como su orientación y adecuación para cada caso particular. Igualmente, cuenta con el programa de ayudas técnicas en el que se ofrece préstamo de: sistemas FM para estudiantes con hipoacusia, cuadernos autocopiativos en dos modalidades (formato cuaderno para estudiantes con dificultades en el control de la motricidad fina y bloques de hojas sueltas para los que no presentan estas dificultades), atriles y ordenadores adaptados en las aulas.

Al ingresar las personas en situación de discapacidad a ésta universidad, les realizan una entrevista personal para conocer las necesidades de apoyo que requieren, así como informar acerca de los servicios y actividades que ofrece la universidad.

En Colombia la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga cuenta con el Programa de acompañamiento para la población que presenta deficiencia visual, auditiva y motriz, cuyo objetivo es garantizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en situación de discapacidad que ingresan a la universidad con el fin de favorecer su proceso de adaptación y formación académica sin discriminación alguna y para potencializar sus habilidades y capacidades individuales desde el ingreso a la Institución hasta la culminación de su carrera.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Colombia, de acuerdo a las estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE 2005) cerca del 2.34 % de las personas en situación de discapacidad tienen algún nivel en educación superior ya sea técnica, tecnológica o profesional, el 1% de éstas tienen culminados sus estudios superiores y el 0.1%, han cursado postgrados. Estas cifras, según Molina (2009), radican en las limitadas posibilidades para el acceso, el imaginario social en torno a la discapacidad, la marginalidad y el acompañamiento académico necesario para su desempeño y participación. Sin embargo, el Ministerio de Educación Nacional busca la articulación de esfuerzos con instituciones e instancias que trabajan con esta población, con el fin de responder a los acuerdos internacionales en materia de inclusión educativa de los estudiantes en situación de discapacidad.

Entre éstos, la UNESCO (1998), en su documento Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI plantea que el IESALC (Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe) ha movilizado el tema de la Educación Superior inclusiva, de tal forma que en la *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior América Latina y el Caribe* (CRES 2008) se resaltan los valores sociales y humanos de la Educación

Superior y se identifica que este asunto, de la educación superior inclusiva, es una responsabilidad pendiente de asumir por parte de los gobiernos y de las Instituciones de Educación Superior (Ramos 2008).

En éste mismo nivel de actuación, el interés de la Organización de Naciones Unidas en los últimos años por medio de su Red Interuniversitaria, con relación a los estudiantes en situación de discapacidad inscritos en educación superior, está puesto principalmente en afirmar los derechos humanos de dichas personas; hacer de todo espacio educativo un entorno incluyente; incorporar al currículo de disciplinas universitarias y asignaturas contenidos formativos referidos a la discapacidad, así como desarrollar acciones efectivas y sostenidas que respondan a las necesidades de ésta población.

En materia legal a nivel nacional, la Ley 361 de 1997, aporta a éste tema al indicar mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad, en todos los niveles de formación académica. Además refiere que el Estado desarrollará programas y dotación de materiales educativos que respondan a las necesidades específicas, según el tipo de deficiencia que presenten.

La Universidad del Valle desde 1992, en un reconocimiento de su población universitaria ha generado respuestas en torno a la inclusión educativa, a través del diseño de estrategias que le permita dar respuesta a los requerimientos de los estudiantes en situación de discapacidad. Entre las acciones más significativas se resalta: la dotación de tecnología en las bibliotecas para estudiantes invidentes, la exención de matrícula financiera por discapacidad (Resolución 1632 de 1995), monitorias especiales (Resolución C.S. No. 040 de 2002) y la instalación de rampas y unidades sanitarias accesibles (contemplado en el Plan Maestro de la universidad del año 2009).

Por otra parte, la Universidad apoyó la creación del *Comité de Atención a las personas con discapacidad de la Universidad del Valle* (Resolución 086 de Rectoría de 2003). Este Comité y el Grupo Gestor², bajo el acompañamiento de la Escuela de Rehabilitación Humana adelantaron el proyecto de formación de la política pública para la atención a la discapacidad en la Universidad del Valle. En ésta propuesta se exhorta a la Universidad para adoptar 18 medidas de acción en búsqueda del acceso a la educación superior de la población en situación de discapacidad (Quintana 2007).

En esta propuesta (Numeral 8), se plantea la importancia de implementar un programa de apoyo, para la acogida, permanencia y egreso de los estudiantes en

² Conformado por estudiantes de los programas académicos de Psicología, Trabajo Social, Educación Física y Fonoaudiología con y sin situación de discapacidad, con asesoría de la docente Patricia Quintana de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle.

situación de discapacidad, a través del fortalecimiento de los apoyos que la Universidad les brinda y la construcción de los que se requieren y no se brindan, con el fin de definir criterios de asignación para estos apoyos (Comité de Discapacidad de la Universidad del Valle y Grupo Gestor 2007).

Se reconocen los aportes del censo por convocatoria para identificar la población en situación de discapacidad en la Universidad (Comité de discapacidad de la Universidad del Valle 2007), así como la caracterización de esta población (30 personas) lograda por Valdés y Céspedes (2007). De igual forma se reconoce la importancia de la identificación de algunos de los imaginarios que se movilizan frente a dicha población (Lara 2010). Estos estudios aportan en la definición de apoyos desde la comprensión de las características individualidades de los universitarios en situación de discapacidad, así como desde el reconocimiento que se logra en relación con el contexto social en el que éstos sujetos llevan a cabo su proceso formativo. No obstante, no se cuenta con un estudio que brinde información sobre los apoyos requeridos, producto del análisis de las situaciones que se generan en la interacción entre las características individuales de los estudiantes y las del entorno universitario, que incluya las actividades académicas y extracurriculares y en consecuencia, los diversos niveles del sistema universitario.

De igual manera, la Universidad del Valle no cuenta actualmente con ésta información desde la perspectiva de los diversos actores que hacen parte del sistema, que intervienen en la construcción de los contextos en donde el estudiante universitario establece interacciones y en consecuencia, influyen en la configuración de las necesidades de apoyo. Estas necesidades, tradicionalmente definidas desde el sujeto, no alcanzan a dar cuenta de la situación real de participación de un sujeto universitario que se encuentra en interacción cotidiana con múltiples demandas en los diversos espacios de la vida universitaria. Y de mayor relevancia, la consideración de una definición de necesidades de apoyo centrada exclusivamente en el sujeto en situación de discapacidad, no visibiliza la responsabilidad que recae sobre el mismo contexto en la generación de situaciones de exclusión.

Por consiguiente, es necesario indagar desde cada uno de los actores que configuran los diferentes niveles del sistema universitario (salón de clase, programa académico, facultad, universidad) la comprensión que tienen sobre los factores que contribuyen en la configuración de las situaciones de inclusión - exclusión que se generan en relación con la población universitaria en situación de discapacidad y que restringe su desempeño en la cotidianidad académica, social y cultural de la universidad.

De acuerdo con lo anterior, se hace indispensable avanzar en un estudio que le permita a la Universidad del Valle disponer de información más amplia que se constituya en un soporte para la toma de decisiones institucionales que contribuya al diseño de ajustes razonables (Palacios 2008) para optimizar las oportunidades de participación de los estudiantes en situación de discapacidad en la vida universitaria.

Lo anterior deja como interrogante primordial de la investigación *¿Cuáles son las necesidades de apoyo para la participación en la vida universitaria de un grupo de estudiantes en situación de discapacidad, matriculados en el primer periodo académico del 2011, en la Universidad del Valle?*

JUSTIFICACIÓN

En las instituciones de educación superior es fundamental crear programas de apoyo con el fin de brindar atención permanente a los estudiantes en situación de discapacidad y garantizar una participación exitosa en la vida universitaria. Para lograr este objetivo es necesario un proceso social de movilización y participación activa de la comunidad universitaria y del entorno de cada estudiante en situación de discapacidad, lo cual debe reflejarse en estrategias dirigidas a lograr la equiparación de oportunidades para ésta población.

La Universidad del Valle plantea en su proyecto educativo institucional (PEI) el respeto y la defensa de la igualdad de oportunidades, la integralidad en la formación y el ejercicio de los derechos humanos, lo cual se considera importante en la medida en la que desde ahí se aporta a la educación inclusiva.

Con el fin de contribuir a un modelo de universidad incluyente, se hace necesario dirigir acciones que fortalezcan la construcción de entornos accesibles, en los cuales se reconozcan las capacidades y habilidades de cada uno de los individuos y se considere la diversidad como una variable que enriquece el desarrollo individual y colectivo.

Desde el quehacer fonoaudiológico se contribuye a esta construcción, en la medida en que se reconoce la discapacidad como un fenómeno social relacional entre la condición de salud del estudiante y los factores ambientales del entorno universitario, por tanto ésta investigación enriquece la caracterización que se tiene de esta población y en este orden de ideas, brinda información a la Universidad, la cual se constituye en un soporte que posibilita consolidar la creación de un programa de apoyo, que a través de procesos de equiparación de oportunidades logre generar condiciones para asegurar el acceso, la permanencia y el egreso satisfactorio de éstos estudiantes.

Esta investigación contribuye a la fonoaudiología, en la medida en que desde el componente de equiparación de oportunidades, aporta en la construcción de referentes que brinden soporte a los procesos de construcción de perfiles de apoyo para la población en situación de discapacidad, con el fin de generar u optimizar condiciones para la participación del estudiante universitario y ampliar las opciones de aprendizaje de los diversos saberes culturales que se propician en el contexto universitario y que coadyuvan a la formación de competencias profesionales y ciudadanas.

OBJETIVOS

Objetivo General

Caracterizar las necesidades de apoyo para la participación en la vida universitaria de un grupo de estudiantes en situación de discapacidad, matriculados en el primer periodo académico del 2011, en la Universidad del Valle.

Objetivos Específicos

- Identificar las características individuales de los estudiantes en situación de discapacidad que llevan a un funcionamiento diverso en las diferentes demandas de la vida universitaria.
- Identificar el tipo de actividades académicas y extracurriculares de la vida universitaria en las que el estudiante en situación de discapacidad participa y aquellas en las cuales presenta restricciones.

- Describir los ajustes y adaptaciones que se llevan a cabo en las diversas actividades de la vida universitaria para la participación de los estudiantes en situación de discapacidad.

Objetivo Práctico

- Definir los apoyos personales, contextuales, de productos y tecnología, de mediaciones discursivas, de actividades de aprendizaje, de servicios y comunitarios que se requieren para favorecer la participación de los estudiantes con discapacidad en las diversas actividades vitales que configuran el contexto universitario.

MARCO CONTEXTUAL

La Universidad del Valle es una de las principales instituciones de educación superior del sur occidente colombiano y la tercera con mayor número de estudiantes en el país. Su sede principal es la de Cali, la cual cuenta con dos campus: la Ciudad Universitaria Meléndez, uno de los campus universitarios más grandes de Colombia y el campus de San Fernando. En el primero, se encuentran ubicados, la Administración Central, cinco facultades, dos institutos y la Biblioteca Mario Carvajal; en el segundo, se encuentran las facultades de Salud y de Ciencias de la Administración. Esta institución de educación superior tiene ocho sedes regionales en el departamento del Valle y una en el norte del departamento del Cauca. En relación con la población total de estudiantes se identifican más de 30.000 estudiantes de los cuales existe un promedio de 25.000 en pregrado y 5.000 en posgrado.

En la sede de Cali, la universidad cuenta con 1.011 profesores de los cuales 799 están directamente vinculados a la universidad y 212 son contratistas. En cuanto a los docentes vinculados el 25% tienen doctorado, el 40% maestría, el 20% especialización y un 15% con pregrado.

A nivel nacional la Universidad del Valle se destaca en la investigación, sus centros y grupos de investigación son reconocidos en el ámbito nacional e internacional. Por otra parte, en relación con el aspecto cultural, la universidad cuenta con grupos artísticos de danza folclórica, salsa, teatro, entre otros, en los cuales los miembros de la comunidad universitaria pueden participar en diversas manifestaciones culturales, además de la oferta en el área deportiva en la cual se ofrecen prácticas continuas en deportes competitivos tales como fútbol, baloncesto, voleibol, tenis de mesa, atletismo, natación, polo acuático, karate - do, taekwondo y ajedrez.

La Universidad del Valle como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior con autonomía y vocación de servicio social mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades. De esta manera, esta institución de educación superior asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.

Estas diferentes facetas de la Universidad, de las cuales pueden hacer parte sus integrantes requieren de un soporte institucional, a través de la dependencia de Vicerrectoría de bienestar universitario, mediante sus programas, se orienta a garantizar condiciones que propicien el desarrollo del trabajo académico, así

como a crear, mantener y consolidar un entorno universitario caracterizado por un ambiente intelectual, ético y estético en el que la comunidad pueda participar en las diversas actividades que se ofrecen en la vida universitaria y fuera de ésta.

Asimismo, la Universidad del Valle en su Resolución 040 del 15 Julio de 2002, resuelve en su Artículo 4 numeral 4, el otorgamiento de las Monitorias Especiales, las cuales son concedidas a estudiantes regulares de la Universidad matriculados en Programas Académicos de Pregrado para brindar apoyo en actividades académicas, a los estudiantes que presentan deficiencia física.

De otra parte, el soporte que brinda la Vicerrectoría de Bienestar Universitario no es suficiente para que todos los estudiantes cuenten con las condiciones necesarias para participar en las diversas actividades que se ofrecen en la vida universitaria, para ello, la institución en su *Plan Desarrollo Estratégico 2010-2015* establece los referentes institucionales de tipo conceptual y filosófico sobre los cuales la Universidad suele definir su quehacer. En ese sentido, sobre la base de su acción como entidad autónoma, como se lo garantiza la Constitución nacional, define como misión, educar en el nivel superior, señala la intención de consolidarse, a futuro, en una Universidad de excelencia e identifica, como principios rectores el respeto y la tolerancia, la libertad de cátedra, la formación integral y el compromiso con los valores democráticos. Al revisar de manera

detenida este *Plan* en sus asuntos estratégicos (calidad y pertinencia, Vinculación con el entorno, Modernización de la gestión administrativa y financiera, Democracia y convivencia, Fortalecimiento del carácter regional) se puede identificar que no existe una mirada específica sobre la población universitaria en situación de discapacidad. Sin embargo, se identifican en cada una de sus dimensiones, aquellos lineamientos que tienen relación con la generación de un entorno universitario inclusivo en relación con la población en situación de discapacidad.

En el primer asunto estratégico del *Plan de Desarrollo*, referido a *Calidad y Pertinencia*, se plantea la implementación de procesos de estudio y renovación de métodos pedagógicos, a través de la implementación de estrategias informáticas, formación y actualización de docentes en aspectos pedagógicos. De igual forma en este aspecto se incluye la implementación de mecanismos para disminuir la deserción y mejorar la permanencia de los estudiantes, mediante estrategias de seguimiento a la deserción y revisión de los requerimientos de admisión.

Otro asunto estratégico es la *Vinculación con el Entorno*, en el cual, la universidad pretende implementar una agenda cultural en la que se promuevan las manifestaciones artísticas y la integración de la comunidad universitaria, a través del fomento de procesos culturales institucionales.

También en el asunto estratégico de *Democracia y Convivencia* se puede resaltar su carácter incluyente cuando se considera la participación democrática en la vida universitaria a través de la ampliación de oportunidades que brinda la Institución a los miembros de la comunidad universitaria y el fortalecimiento de los espacios de discusión con los estamentos universitarios para la creación de políticas y programas concertados. De igual manera, este asunto estratégico plantea el apoyo a la presencia de la universidad en la discusión de políticas públicas, el apoyo a las propuestas de fortalecimiento de organizaciones que conforman la comunidad universitaria y la implementación de estrategias que apunten al mejoramiento de la calidad de vida universitaria.

Por último, otro aspecto considerado en el asunto estratégico de *Democracia y Convivencia* es el referido al fortalecimiento en la calidad de la prestación del Servicio de Salud, promoción y organización de eventos deportivos y lúdicos recreativos.

Aunque la Universidad del Valle en su *plan estratégico de desarrollo* no cuente con planteamientos destinados específicamente a la población universitaria en situación de discapacidad, en tres de sus *asuntos estratégicos* puede destacarse su perspectiva hacia la generación de procesos inclusivos y de búsqueda de

alternativas para la población que se pueden encontrar en riesgo de exclusión, entre éstas los estudiantes en situación de discapacidad. Para ello, reconoce las condiciones que se deben generar, así como los recursos requeridos que posibiliten lograr el desarrollo esperado en su Comunidad y como Universidad.

Por otra parte, el Programa Académico de Fonoaudiología de la Escuela de Rehabilitación Humana, desde el marco de la Práctica Profesional, lidera el Proyecto *Rediversia*, en acción conjunta con otras dependencias de la Universidad (DINTEV, Colectivo de discapacidad, Vicerrectoría de Bienestar Universitario, estudiantes, profesores y empleados). Esta Red Institucional tiene como propósito, propiciar el establecimiento de las relaciones entre los diversos sujetos de la Universidad del Valle que abordan el asunto de la discapacidad, la diversidad funcional y la inclusión social para fortalecer su interlocución, reconocimiento, apoyo mutuo y acción articulada, dirigido hacia la gestión y disposición de un entorno universitario accesible para todos y todas.

MARCO LEGAL

La equiparación de oportunidades de las personas en situación de discapacidad en la educación superior esta soportada por un marco jurídico, conformado por declaraciones, tratados y convenciones internacionales, así como por legislaciones nacionales.

Desde la legislación internacional se ha trabajado por la inclusión educativa, a través de la UNESCO (1998), en su documento Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, se plantea que la educación superior debe garantizar un acceso equitativo y no debe establecer discriminación alguna fundada en la etnia, el sexo, idioma, condiciones económicas, religiosas y situación de discapacidad. Por otra parte, en la Declaración de Salamanca (1994) se plantea que se deberá prestar la necesaria atención a las personas en situación de discapacidad en el diseño y aplicación de programas educativos, los cuales se ajusten a las necesidades y condiciones de ésta población.

Por otra parte, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo (2008) de la ONU, cuyo propósito es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la población en situación de discapacidad, así como promover el respeto de su dignidad, por lo

tanto en este documento se exponen las acciones que desde los Estados se deben realizar a favor de la equiparación de oportunidades de esta población.

Los Estados que se adhieren a la Convención se comprometen a adoptar y aplicar las políticas, leyes y medidas administrativas necesarias para hacer efectivos los derechos reconocidos en la Convención y derogar leyes, reglamentos, costumbres y prácticas existentes que constituyan discriminación.

En este sentido, Colombia, el Mayo 13 de 2011, ratifica la Convención de la ONU y Protocolo Facultativo, sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad, incluidas las víctimas de minas antipersonal, al sumarse a los 99 Estados que se han comprometido a tomar acciones concretas para asegurar la igualdad de derechos y oportunidades para las personas en situación de discapacidad.

De igual forma, las normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas en situación de discapacidad, en su artículo 6, propone que los Estados deben reconocer el principio de igualdad de oportunidades de educación para ésta población en entornos integrados.

En esta medida, el interés de la Organización de Naciones Unidas por medio de su Red Interuniversitaria, con relación a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en la educación superior, está puesto en hacer de todo espacio educativo un entorno incluyente; incorporar al currículo de disciplinas universitarias, asignaturas y contenidos formativos referidos a la discapacidad, así como desarrollar acciones efectivas y sostenidas que respondan a las necesidades de esta población.

Por otra parte, la Constitución Política de Colombia en sus artículos 13 y 16 plantea que el Estado promoverá las acciones en favor de los grupos discriminados, con el fin de lograr la igualdad y la libertad para todas las personas, sin discriminación alguna, además propone en su artículo 70 la promoción y el fomento de la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente.

En Colombia, las leyes 115 de 1994 y 361 de 1997, establecen los mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad, en todos los niveles de formación académica, además contempla que en las instituciones de educación superior es fundamental crear servicios de apoyo para brindar atención permanente a los estudiantes en situación de discapacidad y garantizarles una participación exitosa en el ámbito académico y laboral. En este sentido, la ley 361

refiere que el Estado desarrollará programas y dotación de materiales educativos que respondan a las necesidades específicas, según el tipo de deficiencia que presente la población.

Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el año 2006, plantea Lineamientos para una política en Educación Superior Inclusiva, en la cual se consideran diversos aspectos, entre los que se encuentran Políticas en Materia de Bienestar Universitario: Seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con discapacidad, frente a su ingreso y desarrollo de la vida universitaria, Mecanismos de adecuación pedagógicas de acuerdo a al tipo de deficiencia, Oferta de actividades extracurriculares (eventos académicos, deportivos, recreativos, culturales, etc.), así como la promoción de estrategias de apoyo educativo para personas en situación de discapacidad.

De igual forma el ministerio plantea Políticas en Materia de Accesibilidad al contemplar: las garantías de acceso a nuevas tecnologías, la implementación de software especializados, equipos de computo y páginas Web, además de adquisición bibliográfica especializada (braille).

En cuanto a las Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas, el MEN propone:

Promover la eliminación de las barreras arquitectónicas, urbanísticas, definición de normas generales, de acuerdo con la reglamentación vigente en materia de construcción, con el fin de garantizar los principios básicos de accesibilidad.

En relación con el ingreso y permanencia en la educación superior, el MEN propone en la Política de Accesibilidad: Promover la eliminación de barreras de entrada a las instituciones de educación superior en cuanto a exámenes de ingreso; el fomento las tutorías, el número de interpretes y grupos de apoyo a fin de garantizar la permanencia del estudiante en situación de discapacidad en el sistema educativo; trabajo coordinado con el ICFES para la adecuación de pruebas de estado; articulación en el Ministerio entre educación Básica – Media y Superior para definir el perfil del estudiante en situación de discapacidad y promover el desarrollo de políticas que garanticen su permanencia; por último, la identificación de programas exitosos a nivel nacional en materia de tutorías y formación de intérpretes.

Del mismo modo, el MEN plantea Políticas en Materia de Apoyo y Financiación que pretenden: Promover estrategias de apoyo educativo para personas en situación de discapacidad; trabajar coordinadamente con el ICETEX para ajustar las condiciones de crédito existentes al diagnóstico actual de esta población; la promoción y el diseño de los programas de formación y la capacitación de tutores e intérpretes; por último, propone la implementación de proyectos específicos

para el diseño de programas con estándares que garanticen la condiciones de accesibilidad para la población en situación de discapacidad.

Por su parte, la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, en el documento Políticas y Estrategias para la Educación Superior en Colombia 2006-2010, plantea lineamientos para la orientación de políticas, estrategias, planes y programas universitarios institucionales e incluye en su programa Calidad, Cobertura y Permanencia, en el lineamiento uno, el *Apoyar y propiciar la formulación de políticas de inclusión a la educación superior de grupos vulnerables*, entre los cuales, se encuentran los estudiantes en situación de discapacidad.

Por consiguiente, la Universidad del Valle en su Proyecto Educativo Institucional plantea principios, en relación con el compromiso por el respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades. Asimismo en sus propósitos se enuncia el interés por los grupos en situación de inequidad social, en las cuales se encuentran las personas en situación de discapacidad, cuya finalidad es trabajar para que estos puedan acceder a la educación superior en condiciones de igualdad de oportunidades y a partir del esfuerzo propio y el trabajo personal. De igual forma este documento plantea la conformación de una comunidad académica estudiantil, en la cual se reconozcan y respeten las diferencias de condición socioeconómica, sexo, raza,

religión o condición física.

MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de la investigación y con el fin de realizar una caracterización de las necesidades de apoyo para la participación en la vida universitaria de un grupo de estudiantes en situación de discapacidad, fue necesario realizar una elaboración conceptual que posibilitara la identificación de las características individuales de los estudiantes en situación de discapacidad, así como el tipo de actividades académicas y extracurriculares de la vida universitaria en las que ésta población participa y aquellas en las cuales encuentra limitaciones y restricciones, además de describir los ajustes y adaptaciones que se llevan a cabo en los diferentes espacios de la vida universitaria. Asimismo, fue necesario realizar éste abordaje conceptual, para definir la tipología de apoyos correspondiente a las características funcionales identificadas en los estudiantes en situación de discapacidad en relación con las actividades vitales que se desarrollan en el contexto de la Universidad del Valle.

Concepto de Discapacidad / Situación de Discapacidad

Desde el modelo Social de la discapacidad, Jiménez (2007), considera que la discapacidad no es una condición inherente a la persona, sino el resultado de una compleja interacción de condiciones, que se originan en el contexto social.

Por otra parte, desde el modelo rehabilitador, Palacios (2008) considera la discapacidad exclusivamente como un problema de la persona, el cual se ocasiona por una enfermedad, trauma o condición de la salud, en consecuencia, el tratamiento de la discapacidad se encuentra encaminado a conseguir la cura, la adaptación de la persona.

De acuerdo con lo planteado por Gómez (2001), el modelo médico minimiza la compleja realidad de la discapacidad, al centrar ésta en el individuo y desconocer que expresa sus potencialidades de forma diferente, según las condiciones ofrecidas por el contexto. Este autor plantea que:

...Las explicaciones más integrales con respecto a la problemática de la discapacidad, surgen los modelos no deficitarios, cuya característica principal es la evaluación de necesidades del sujeto y la implementación de los recursos correspondientes para satisfacer dichas necesidades. A estos modelos les subyace una perspectiva ecológica que demanda la comprensión de la discapacidad como el fruto de las interacciones entre las condiciones individuales de la persona y las características del entorno físico y social. Así, la discapacidad es vista como una desarmonía con el entorno en la que

ambos elementos, entorno y persona, son responsables de los esfuerzos que se hagan para atenuarla o compensarla. Desde otro ángulo esto significa que los recursos especiales que requieren las personas en situación de discapacidad se definen a partir, tanto del grado de sus necesidades, como del nivel de recursos disponibles para satisfacerlas. De este modo la discapacidad no es sólo un asunto de la misma persona (...) o de su familia, sino que pasa a ser también un problema social, político, económico y cultural. (Prevalencia de discapacidad en el departamento del Valle del Cauca, 2001. p. 33 y 34)

Por otra parte Fantova (2006), refiere que cada situación individual de discapacidad es el resultado de un proceso y se encuentra está misma en proceso dinámico, en donde la persona se construye en interacción entre los procesos sociales y la construcción personal.

De acuerdo con lo anterior, para que la inclusión social de las personas en situación de discapacidad sea significativa, esta debe ser abordada desde varios niveles, según lo plantea Bronfenbrenner (1987), propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana, la cual concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en

diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro, estos niveles son denominados microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo, el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente, al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo, finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.

El modelo ecológico plantea que todos los niveles propuestos dependen unos de otros y por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de la interrelación de estos.

Bronfenbrenner (1994) ha modificado su teoría original y plantean una nueva concepción del desarrollo humano en su teoría bio-ecológica, en la cual, el desarrollo es concebido como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos. El elemento crítico de éste modelo es la experiencia que incluye no sólo las propiedades objetivas, sino también las que son subjetivamente experimentadas por las personas que viven en ese ambiente.

Estos autores argumentan que, en el transcurso de la vida, el desarrollo toma lugar a través de procesos cada vez más complejos en un activo organismo bio-psicológico; por lo tanto el desarrollo es un proceso que deriva de las características de las personas (incluyendo las genéticas) y del ambiente, tanto el inmediato como el remoto y en una continuidad de cambios que ocurren en éste a través del tiempo.

Por otra parte, el concepto de discapacidad según la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad CIF (2001), se define como la resultante de la interacción entre el funcionamiento de una persona y las variables ambientales que incluyen el ambiente físico, las situaciones sociales y los recursos.

Esta interacción se representa en la medida en que, la presencia de la deficiencia influye en la condición de salud, por lo cual se presenta una limitación en la capacidad o una restricción en el desempeño en la actividad por una o más limitaciones.

La OMS en su Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad (2001) precisa dos componentes, el primero *Funcionamiento* y *Discapacidad* el

cual se compone de dos apartados, *funciones y estructuras de los sistemas corporales* y *actividades y participación*, los cuales indican aspectos relacionados con el funcionamiento tanto desde una perspectiva individual como social.

El primer componente de la CIF (2001), Funcionamiento y Discapacidad, se utiliza de dos maneras, por una parte, puede indicar problemas, deficiencias, limitaciones en la actividad o restricciones en la participación; por otra, indica aspectos relacionados con la salud. Estos componentes pueden interpretarse mediante cuatro constructos diferentes, aunque relacionados entre sí. En esta medida, es necesario definir conceptos como:

- *Funciones Corporales* pueden entenderse como las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas).
- *Estructuras Corporales* hacen referencia a las partes anatómicas del cuerpo tales como los órganos, las extremidades y sus componentes.
- *La Actividad* es comprendida como la realización de una tarea o acción por una persona.
- *La Participación* se refiere es el acto de involucrarse en una situación vital.

En consecuencia cuando se habla de *Limitación en la actividad*, puede entenderse como las dificultades que una persona puede tener en el desempeño/realización de las actividades.

En su lugar, la *Restricción en la participación* se refiere a los problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales.

El segundo componente hace referencia a los *Factores Contextuales*, los cuales constituyen, conjuntamente, el contexto completo de la vida de un individuo. Éste componente se expresa a través de dos constructos, los factores ambientales y los factores personales.

El primero de éstos hace referencia a todos los aspectos del mundo externo que conforma el contexto de la vida de un individuo, y por ende influye en el funcionamiento de la persona. Estos factores incluyen al mundo físico natural con todas sus características, el mundo físico creado por el hombre, las interrelaciones personales, las actitudes y valores, los servicios y sistemas sociales y políticos, y las reglas y leyes. El segundo, los Factores Personales hace referencia a los factores contextuales en relación con el individuo en aspectos como la edad, el sexo, el nivel social y las experiencias vitales, entre otros.

El constructo básico de Factores Ambientales está constituido por los *facilitadores* y las *barreras* del mundo físico, social y actitudinal. Los primeros se constituyen en todos aquellos factores del entorno de una persona, que mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad.

Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea accesible, la disponibilidad de tecnología asistencial adecuada, las actitudes positivas de la población respecto a la discapacidad, y también los servicios, sistemas y políticas que intenten aumentar la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida. También la ausencia de un factor puede ser un facilitador, por ejemplo la ausencia de estigma o actitudes negativas entre la población. Los facilitadores pueden prevenir que un déficit o limitación en la actividad se convierta en una restricción en la participación, puesto que contribuyen a mejorar el rendimiento real al llevar a cabo una acción, con independencia del problema que tenga la persona respecto a la capacidad para llevar a cabo dicha acción. (CIF 2001. p.208)

Por otra parte, las *Barreras* constituyen todos aquellos factores en el entorno de una persona que al estar presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad.

Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea inaccesible, falta de tecnología asistencial adecuada, actitudes negativas de la población respecto a la discapacidad, y también los servicios, sistemas y políticas que bien, no existen o dificultan la

participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida. (CIF 2001. p. 209)

En consecuencia, para los propósitos de esta investigación, se entenderá que la situación de discapacidad en el contexto universitario surge o se configura, en la relación que se establece entre la condición de salud del individuo y los factores contextuales presentes en el entorno, esta interacción puede ocasionar limitaciones en las actividades de la vida universitaria, situación que al no contar con los facilitadores contextuales y los factores personales favorables, puede convertirse en restricción en la participación en la vida universitaria por parte del sujeto, ocasionando una situación de desventaja tanto social como académica.

Inclusión de personas en situación de discapacidad en la educación superior

Una vez definido el concepto de situación de discapacidad es necesario tener en cuenta que la Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral y tiene por objeto el pleno desarrollo de los estudiantes y su formación académica o profesional (Ley 30 de 1992).

En la actualidad, Jiménez (2002) plantea que se presentan nuevas exigencias en torno a la inclusión en la educación superior de las personas en situación de

discapacidad. En ésta medida las universidades públicas han abierto programas de asistencia para ésta población, a través de propuestas en políticas de accesibilidad a los servicios educativos, maestrías sobre el tema de la discapacidad, reformas curriculares, seminarios de capacitación, entre otros.

Otro concepto importante para la comprensión de este estudio es el de participación, el cual, según la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad (CIF), hace referencia a la implicación de la persona en una situación de la vida, además plantea que la restricción en la participación, se refiere a las dificultades que puede experimentar un individuo para involucrarse en situaciones de la vida cotidiana.

La inclusión es entendida según el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación superior en América Latina y el Caribe (2008), como *una línea de acción en el tema de la responsabilidad o compromiso social universitario*, por lo cual la educación superior cumple un rol fundamental para la transformación de la realidad a partir del aumento de la calidad de vida de las poblaciones, la promoción del bienestar social, la promoción de la democracia y de la igualdad de acceso a la ciencia, educación y cultura, (Gazzola y Didriksson en Ramos 2008). Además, la inclusión “es considerada como un factor de competitividad clave para la gestión institucional y por consiguiente elemento de política institucional y política pública” (Ramos: 2 2008).

Asimismo, el IESALC considera la inclusión, como una actitud y un conjunto de valores que deben trascender las políticas y prácticas del sistema educativo. De igual manera, plantea que la inclusión de personas en situación de discapacidad en la educación superior, se concibe como el derecho que tienen estas a acceder a una educación de calidad, en la cual se priorice la necesidad de aprender, desde el reconocimiento, la aceptación y el respeto por las diferencias.

Según Pappous (2007), la inclusión educativa, no sólo hace referencia a la integración en el aula de personas en situación de discapacidad y sin ésta; además implica una confrontación a todo tipo de exclusiones basadas en factores económicos, sociales, étnicos, entre otros. Según éste autor, la educación inclusiva deberá estar en condiciones de integrar a todo tipo de estudiantes para lo cual deberá flexibilizar el currículo, hacer adecuaciones en la infraestructura de sus edificios y contar con los recursos humanos y económicos necesarios para brindar atención a ésta población.

Además, Ramos (2008) indica que la inclusión en la educación superior, es entendida como una actitud y un conjunto de valores que deben permear las políticas y prácticas de los sistemas educativos, los cuales deben constituirse en parte de la agenda de las instituciones de educación superior como una forma de

promover el derecho a la educación de calidad de los grupos sociales vulnerables, entre los cuales se encuentran las personas en situación de discapacidad.

Participación de personas en situación de discapacidad en la Vida Universitaria

Hablar de un contexto universitario inclusivo implica considerar lo planteado en el apartado anterior, en la medida en que se toma en cuenta la realización de ajustes necesarios para posibilitar la participación en las diversas actividades tanto académicas como extracurriculares que conlleva la vida universitaria. Puesto así, la participación es un elemento fundamental para dar cuenta de la presencia de un entorno educativo inclusivo. Para mayor comprensión del sentido de este concepto en el contexto de la educación inclusiva, se plantea la perspectiva de varios autores.

Schalock (1999), considera la participación como la naturaleza y la amplitud de la implicación de una persona en las situaciones de la vida relacionada con las limitaciones, actividades, condiciones de salud y del contexto. Por otra parte, la participación desde un sentido más político es considerada por Jiménez (2002) como el principio de Participación Social. Es decir, la participación social de las personas con necesidades diversas, entre las que se encuentran las personas en situación de discapacidad, es un principio fundamental para el desarrollo de políticas integrales en materia de discapacidad. Éste autor, refiere que es

necesario considerar las opiniones de las personas con capacidades diferentes en los procesos de planificación social, con el fin de lograr incluir sus necesidades en la agenda de lo público, en cualquiera que sea el ámbito de interés, (institucional, comunitario, sectorial o nacional). De ahí, que se resalte la importancia de la participación en la vida universitaria más allá de los espacios estrictamente académicos en donde acontece la expresión de ciudadanía en los diversos espacios de debate en donde se ponen en juego las posturas ideológicas frente a la realidad de universidad, ciudad y país. Precisamente, según Jiménez (2002), la participación de las personas en situación de discapacidad en los diversos espacios de discusión ha generado importantes cambios en las legislaciones nacionales e internacionales en el tema, además de la implementación de nuevas políticas públicas en materia de discapacidad. Consecuentemente, estos cambios también han surgido al interior de la educación superior, donde la vida universitaria demanda la participación de los estudiantes en diversas actividades.

En este orden de ideas, la Universidad del Valle, en su Proyecto Educativo Institucional, en relación con las actividades de la comunidad y la vida universitaria, plantea que los docentes y los estudiantes se organizan en torno a programas de formación docente, de investigación, de extensión, los cuales se constituyen en las actividades esenciales de la Universidad. Del mismo modo, *como parte de su proyecto de formación integral, la Universidad procura crear,*

mantener y consolidar un entorno universitario, caracterizado por un ambiente intelectual, ético y estético en el que la comunidad pueda participar en actividades culturales curriculares y extracurriculares, deportivas, recreativas, de salud y de vida universitaria, dentro y fuera de la institución.

En relación con la participación en el contexto de la educación superior, Blank (1990) plantea que la vida universitaria abarca las posibilidades que tienen estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo, de apoyo y de servicio de reconocerse en su diversidad étnica, cultural y social, al aceptar y conciliar sus diferencias, además de acatar las normas de convivencia académica.

Necesidades de apoyo de personas en situación de discapacidad en la educación superior

Según Max Neef (2008), las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en el que se interrelacionan las personas y su entorno, interactuando entre sí. Esta relación permite reconocer, dos tipos de necesidades, por una parte, las del ser, el tener, el hacer y estar; y, por otra, las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Más específicamente, en el plano de lo educativo, se ha planteado el término de “necesidades educativas” para el cual se identifican diversas definiciones, la mayoría de ellas centradas en el sujeto. Es decir, se

expresa la necesidad educativa como un asunto inherente al sujeto con discapacidad. Entre ella, el Ministerio de Educación Nacional las ha definido como:

"/.../ aquellos estudiantes que presentan dificultades mayores que el resto, para acceder a los aprendizajes que le corresponden por edad, o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir para progresar en su aprendizaje de medios de acceso al currículo, adaptaciones curriculares, servicios de apoyo especiales, adecuaciones en el contexto educativo o en la organización del aula" (Ministerio de Educación Nacional, 2005:1).

En una comprensión más avanzada, se identifica el desarrollo conceptual sobre este término desde una perspectiva más interactiva, es decir, en una relación dialógica con el contexto en el cual se encuentra el estudiante. Por ello, las necesidades educativas pueden considerarse como relativas e interactivas. *Relativas porque surgen de la dinámica que se establece entre las características personales del estudiante y las respuestas que recibe de su entorno educativo. En este sentido el concepto tiene su contraparte en los recursos que ofrece la Institución Educativa.* El carácter interactivo surge de lo anterior, debido a que no sólo depende del individuo sino del entorno educativo en el que esté involucrado el sujeto y la existencia y calidad de respuesta institucional a las particularidades de sus estudiantes (Echeita en Carvajal 2005).

Más recientemente, el término de necesidades educativas es reemplazado por el de “barreras para la participación y el aprendizaje” que “implican un modelo social respecto a las dificultades de aprendizaje y a la discapacidad” (Booth y Ainscow: 19 2000). De acuerdo con este modelo, estos autores plantean que las barreras de aprendizaje y de participación “aparecen a través de una interacción entre los estudiantes y sus contextos; la gente, las políticas, las instituciones, las culturas, y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas”

En esta medida, como una forma de responder a las exigencias de la vida universitaria, se considera la inclusión como una estrategia para dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes en situación de discapacidad, las cuales, según Ramos (2008), hacen referencia a los requerimientos educativos de los estudiantes, en relación con los aprendizajes básicos para su desarrollo personal y procesos de socialización, los cuales posibilitan el cumplimiento de los principios, los fines y los objetivos de la educación superior.

De acuerdo con lo anterior, los estudiantes en situación de discapacidad requieren de apoyo que posibilite su participación en procesos académicos y en la vida universitaria en general, según lo planteado por la Asociación Americana de Retardo Mental (1997), el apoyo es aquella persona, relación, objeto, entorno,

actividad o servicio que responde a alguna necesidad del sujeto y le ayuda a conseguir sus objetivos y su plena participación social. De igual forma, Fantova (2007) plantea que los apoyos naturales son aquellos que la persona en situación de discapacidad se proporciona a sí misma y aquellos que le brinda su entorno familiar o social. Además éste autor refiere que los programas o servicios son fuentes de apoyo que pueden complementar y potenciar los apoyos naturales, con el fin de contribuir a la inclusión de la persona en situación de discapacidad en los diferentes contextos.

Es importante considerar lo planteado por Antón (2010), con relación a las respuestas que las universidades deben brindar para favorecer las condiciones requeridas por los miembros de la comunidad universitaria que se enfrentan a diversas necesidades con el fin de que puedan disponer de medios, apoyos y recursos que aseguren la no discriminación al interior de la institución. En este sentido, este autor, refiere que en cuanto a la infraestructura, los edificios, instalaciones y dependencias de las universidades, incluidos los espacios virtuales, así como los servicios, procedimientos y el suministro de información, deben ser accesibles para todas las personas, de forma que no se impida el ingreso ni permanencia a los espacios universitarios.

Tipologías de apoyos para las necesidades de personas en situación de discapacidad en la educación superior

Con el fin de contextualizar acerca de la respuesta de la educación superior, en torno a las necesidades educativas de los estudiantes en situación de discapacidad, es necesario retomar el concepto de apoyo, el cual, según Fantova (2007) consiste en el apoyo que la persona en situación de discapacidad se proporciona a sí misma y el brindado por aquellos de su entorno familiar o social. Además éste autor incluye en éste concepto los programas o servicios, los cuales tienen como fin contribuir a la inclusión de ésta población en los diferentes contextos, entre éstos el contexto de la vida universitaria.

Para dar respuesta a las necesidades de participación que se generan en el entorno educativo universitario, se crean diversas formas organizativas responsables de la gestión y provisión de apoyos. En el ámbito universitario se identifican con denominaciones diferentes, entre las que se encuentran los sistemas, programas y servicios. Según Molina (2009), hacen referencia al conjunto de acciones que atienden las necesidades académicas, culturales, de convivencia y laborales de los estudiantes en situación de discapacidad en el ámbito de la educación superior.

Los tipos de apoyos que se pueden proveer para favorecer la participación de los

estudiantes en las actividades vitales que se desarrollan en un contexto educativo, entre éstos el universitario pueden ser de diversos tipos. Según Carvajal y Cruz (2010), estos pueden ser: apoyos personales, mediaciones discursivas en el acto pedagógico, productos y tecnología, en entorno socioeducativo y en entorno físico-arquitectónico, en la actividad-situación de aprendizaje, de servicios y comunitario.

Apoyos Personales

Los *apoyos personales* se constituyen en apoyos naturales o profesionales. El primer apoyo personal es la misma persona en situación de discapacidad. Ella misma, desde sus actitudes, autopercepción y autovaloración, sus características de personalidad, sus propósitos de vida, define qué tanto puede hacer por sí misma y cómo recibe el apoyo brindado por el otro.

Las personas cercanas al estudiante (emocional o físicamente) y que hacen parte de su entorno familiar o educativo pueden ser apoyos naturales. Estas personas facilitan o pueden facilitar cotidianamente la interacción con el entorno al cumplir funciones de guía, tutor, lector, cuidador, asistente o monitor, entre otros. Entre las personas que pueden constituirse en un apoyo natural están: un familiar, el maestro, un par, un funcionario que labore en dicho contexto, un directivo.

Otros apoyos personales para el contexto educativo que pueden proveer apoyo físico, emocional, comunicativo o informativo, de orientación en el entorno, entre otros. Entre éstos se identifican el intérprete de lengua de señas, el guía, el guía intérprete, el tiflólogo, el tutor y el monitor, mediante estas funciones las personas cercanas al estudiante en situación de discapacidad, facilitan sus procesos de interacción y participación en la vida universitaria.

Mediaciones Discursivas en el Acto Pedagógico

Otro de los apoyos en el contexto universitario, son las mediaciones *discursivas en el acto pedagógico*. Los aprendizajes se dan en el marco de relaciones diádicas que median, de manera significativa, la participación y el aprendizaje del escolar. La actuación del docente y de otros actores que rodean al estudiante en situación de discapacidad, puede proveer apoyos verbales y no verbales para facilitar la interacción social y constituir una verdadera relación pedagógica que brinde soporte permanente y opciones de participación en la vida universitaria. Cuando el profesor genera estrategias para establecer un diálogo, o para movilizar usos del lenguaje propicia un apoyo para involucrarse en la situación de aprendizaje. Igualmente, dentro y fuera del salón de clase, desde el discurso del profesor se presentan diversas formas de apoyo que favorecen el aprendizaje y la participación en las diversas actividades. Las marcaciones de orden narrativo, explicativo o argumentativo, la elaboración de preguntas, la explicación, las

reformulaciones discursivas, el diálogo, la síntesis, la paráfrasis, las repeticiones, las re-elaboraciones, , son ejemplo de este tipo de apoyos.

Productos y Tecnología

Por otra parte en *productos y tecnología* se identifican dispositivos y ayudas técnicas que son utilizadas por algunos estudiantes, de acuerdo a sus características funcionales que las requieran, con el fin de favorecer la participación en las actividades académicas, extracurriculares y el acceso a la cotidianidad de la vida universitaria. Pueden definirse como “cualquier producto, instrumento, equipo o tecnología adaptada o diseñada específicamente para mejorar el funcionamiento de una persona con discapacidad” (CIF-CJ 2007:191)

Estos apoyos se constituyen en dispositivos o productos que permiten favorecer la ejecución independiente de actividades relacionadas con:

- *La movilidad*, a través del uso de bastones, sillas de ruedas, muletas, *la postura*, mediante la utilización de sillas especiales o dispositivos que brinden estabilidad en tronco o cabeza.
- *La comunicación y el acceso a la información*, a través del uso de tableros de comunicación aumentativa o alternativa; señalización, dispositivos para la adaptación de tipografías en tamaño y color en el computador.

- *El mejoramiento de funciones visuales y auditivas*, por medio de audífonos, implante coclear, sistemas de frecuencia modulada, gafas, lupas.
- *El desempeño de actividades básicas de autocuidado y deportivas*, mediante el uso de implementos adaptados para la alimentación, de dispositivos para ayudar en el baño y de balones sonoros.
- *La ejecución independiente en el desempeño en actividades lúdicas y deportivas y culturales*, existen implementos tales como, balones sonoros, materiales visuales, juguetes adaptados, instrumentos musicales, entre otros.
- *La actividad académica*, mediante el uso de manuales, juguetes educativos, software, procesos, métodos, materiales escritos en braille, materiales educativos en lengua de señas colombiana.

Apoyos en el Entorno Socioeducativo

En cuanto a los apoyos que se provee desde el entorno socioeducativo, éstos hacen referencia a las modificaciones dirigidas a contribuir al proceso de interacción social de los estudiantes en situación de discapacidad y en su aprendizaje, a partir de la eliminación o reducción de barreras actitudinales. Estas modificaciones pueden ser *culturales*, en relación con la deconstrucción de concepciones, representaciones con respecto a la situación de discapacidad, la

diversidad y la diferencia. En ésta categoría de apoyos se incluyen todos aquellos procesos que buscan la deconstrucción de prejuicios que estigmatizan y generan acciones de exclusión y en ésta medida se apunta hacia el fortalecimiento o reconstrucción de escenarios sociales que posibiliten comprender a los sujetos que se educan y las formas sociales y culturales como se configura la discapacidad.

Logrado este escenario, se cuenta con soporte para la toma de decisiones por parte de la institución desde la forma como se concibe y plantea su proyecto educativo institucional, su currículo y alternativas didácticas para favorecer el reconocimiento de las diversas formas de acceder al aprendizaje y las condiciones de dicho entorno para involucrarse en la cultura universitaria.

Por otra parte, en relación con las modificaciones culturales, estas hacen alusión a la implementación de Proyectos institucionales que promuevan la construcción de entornos de reconocimiento a la diversidad, formas de participación en las cuales se brinde respuesta a los intereses y necesidades de la población estudiantil en situación de discapacidad.

De igual forma en el entorno socioeducativo, se considera el nivel político, el cual hace referencia a las políticas educativas que generan un ambiente de

participación en los diversos escenarios de la vida universitaria, así como también se considera la adopción de lineamientos que favorezcan la construcción y mantenimiento de un entorno que responde a la discapacidad, con el fin de favorecer la participación de los estudiantes en situación de discapacidad, al considerar los diversos funcionamientos a nivel cognitivo, comunicativo, de movilidad, entre otros. Desde el ámbito de la discapacidad, las políticas “representan las reglas, los reglamentos y las normas establecidas por los gobiernos y otras autoridades reconocidas de ámbito local, nacional e internacional que rigen o regulan los sistemas que controla los servicios, los programas y otro tipo de infraestructura en diferentes sectores de la sociedad”. (CIF-CY 2007. p.209)

Apoyos en el entorno físico y arquitectónico

En relación con los apoyos en el entorno físico y arquitectónico, el nivel físico, es entendido como todos aquellos ajustes que pueden llevarse a cabo para optimizar las condiciones de factores medio ambientales, así como la adaptación o diseño del espacio físico en el que acontece la vida universitaria.

Los factores ambientales que pueden ser modificados por el hombre tales como el clima, la luz y el sonido en su intensidad y cualidad, la ventilación. Por otra parte, el entorno físico puede ser un apoyo cuando se llevan a cabo adaptaciones de los espacios, equipos y materiales, cuando se adecúa la distribución y organización

del mobiliario, o cuando se llevan adaptaciones en el espacio que implican: la adecuación de los corredores con pasamanos, escaleras con bordes antideslizantes y de adecuada altura y ancho, de pisos, y puertas, así como de sanitarios y lavamanos. Además, la implementación de señalizaciones visuales, auditivas y táctiles, (disponibles en braille y lengua de señas), así como avisos y alarmas luminosas son apoyos del entorno para favorecer la información de los usuarios del espacio público.

Apoyos en la actividad y situación de enseñanza y el aprendizaje

En cuanto a los apoyos en la actividad y situación de enseñanza y el aprendizaje, se consideran importantes por estar relacionados con la didáctica y se constituyen en uno de los factores relevantes para la participación y el aprendizaje de los estudiantes que evidencian un funcionamiento diverso.

Para definir los apoyos desde las situaciones de aprendizaje es fundamental que el profesor identifique y comprenda el contenido del saber al que está referida la actividad, así como los conocimientos del saber y del hacer que tienen los estudiantes. Por otra parte, en esta tipología se identifican apoyos relacionados con las variaciones en la actividad para favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes. en situación de discapacidad y sus intereses frente la actividad de enseñanza, los ajustes a la estructura de la actividad, la presentación de la

misma, sus materiales, el espacio, los enunciados y consignas que orientan su comprensión.

Apoyos de servicios y comunitario

Por último, respecto a los apoyos, desde los servicios y la comunidad, se identifican los servicios profesionales, generalmente ofrecidos desde el ámbito de la salud, en los cuales se consideran asesorías, consultorías o procesos terapéuticos paralelos al proceso educativo en la vida universitaria. Disciplinas como trabajo social, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, fisioterapia, tiflología, medicina general y sus especialidades son apoyos que pueden brindar soporte de manera directa o indirecta en algún momento del proceso formativo.

Con esta tipología de apoyos se abordó el acercamiento a los diversos actores de la comunidad universitaria con el fin de identificar su requerimiento acorde con las actividades que un universitario lleva a cabo en su cotidianidad.

METODOLOGÍA

Tipo de estudio

Este estudio tuvo un carácter descriptivo-exploratorio, puesto que, identificó las necesidades de apoyo de un grupo de estudiantes en situación de discapacidad en torno a la participación en la vida universitaria.

El diseño fue no experimental, de tipo transversal según lo planteado por Hernández y otros (1990), donde se pretende obtener y correlacionar información acerca de actividades en relación con el aprendizaje y aplicación del conocimiento, las tareas y demandas generales, la comunicación, la movilidad, el autocuidado, las interacciones y relaciones interpersonales y la vida comunitaria, social y cívica, realizadas al interior de la vida universitaria.

Población y muestra

Con el fin de llevar a cabo ésta investigación, se eligió una muestra probabilística de estudiantes en situación de discapacidad, profesores, monitores, pares, directivos y funcionarios de la Universidad del Valle.

Para la selección de la muestra se consideró un 40% del total de estudiantes en situación de discapacidad que se encuentren reportados en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario durante el primer periodo académico del 2011, en programas de pregrado y postgrado, los cuales según Hernández & Fernández (1997) constituyen una muestra proporcional al total de la población.

Criterios de selección

Para la elección de la muestra se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

1. Estar matriculado en cualquiera de los semestres
2. Que perteneciera a cualquier programa académico que ofrece la Universidad del Valle en pregrado o posgrado.
3. Que el estudiante perteneciera a la sede Cali.
4. Que hubiera culminado su formación académica en el período agosto-diciembre del 2010 y se encontrara a la espera de la ceremonia de grado.
5. Que presentara algún tipo de deficiencia (visual, motora, auditiva y aprendizaje).

Para la selección de los profesores, monitores, pares, directivos y funcionarios de la Universidad del Valle, se consideró como criterio inicial el programa académico al cual pertenecían los estudiantes de la muestra. A partir de este dato se seleccionó aleatoriamente 2 profesores y 2 pares.

De igual manera, hicieron parte de la muestra:

- El monitor(a) del estudiante en situación de discapacidad
- Un directivo

Categorías y unidades de análisis

A continuación se definen las categorías de análisis que se consideraron importantes para la obtención de la información, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF 2001).

Tabla 1. Definición de Categorías y Unidades de Análisis

CATEGORIA	UNIDAD DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN
Características individuales de la población	TIPO Y NIVEL DE DEFICIENCIA	La deficiencia es un problema en la función o estructura corporal tal como una desviación significativa o una “pérdida” <i>auditiva, comportamental, motora y visual</i> ³ . La clasificación

³ Tipos de discapacidad considerados por la Universidad del Valle.

estudiada		del nivel de deficiencia puede ser leve, moderada, grave o completa.
	MOMENTO DE ADQUISICIÓN	Congénita: Durante el periodo de gestación causada por herencia genética o agentes tóxicos y ambientales. Adquirida: Durante alguna de las etapas del ciclo vital, la infancia, la adolescencia, la adultez y la vejez.
Implicaciones en el desarrollo de actividades	MOVILIDAD	• Cambiar y mantener la posición del cuerpo. • Llevar, mover y usar objetos. • Andar y moverse.
	COMUNICACIÓN	• Comunicación – recepción • Comunicación – Producción • Comunicación y utilización de aparatos y técnicas de comunicación
	APRENDIZAJE Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	• Centrar la atención • Pensar • Leer • Escribir • Calcular • Resolver problemas • Tomar decisiones • Aplicación del conocimiento, otra especificada y no especificada.
	RELACIONES INTERPERSONALES	• Interacciones generales • Interacciones particulares • Interacciones y relaciones no especificadas
	ÁREAS PRINCIPALES DE LA VIDA	• Educación • Vida económica • Áreas principales de la vida, no especificadas • Áreas principales de la vida, otras especificadas
	VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA	• Vida comunitaria • Tiempo libre y ocio • Derechos humanos • Vida política y ciudadanía
Actividades que configuran la vida universitaria de los estudiantes en situación de discapacidad	APRENDIZAJE Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	El aprendizaje, la aplicación de conocimientos aprendidos, el pensamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones
	TAREAS Y DEMANDAS GENERALES	Realización de tareas sencillas o complejas, organizar rutinas y manejar el estrés.
	COMUNICACIÓN	Aspectos generales y específicos de la comunicación a través del lenguaje, los signos o símbolos, incluyendo la recepción y producción de mensajes, llevar a cabo conversaciones y utilización de instrumentos y técnicas de comunicación
	MOVILIDAD	Movimiento al cambiar el cuerpo de posición o de lugar; al coger, mover o manipular objetos, al andar, correr o trepar y cuando se emplean varios medios de transporte.
	AUTOCUIDADO	Cuidado personal entendido como lavarse y secarse, el cuidado del cuerpo y partes del cuerpo, vestirse,

		comer, beber y cuidar de la propia salud.
	INTERACCIONES Y RELACIONES INTERPERSONALES	Acciones y conductas necesarias para establecer con otras personas las interacciones personales, básicas y complejas, de manera adecuada para el contexto y el entorno social.
	ÁREAS PRINCIPALES DE LA VIDA	Tareas y acciones necesarias para participar en las actividades educativas y en actividades económicas.
	VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA	Acciones y tareas necesarias para participar en la vida social organizada, en áreas de la vida comunitaria social y cívica.
Barreras y Facilitadores	PRODUCTOS Y TECNOLOGÍA	Cualquier producto, instrumento, equipo o sistema técnico utilizado por una persona en situación de discapacidad, creado para prevenir, compensar, supervisar, aliviar o neutralizar ésta situación.
	FÍSICO	Elementos animados e inanimados del entorno natural o físico, también incluye las características de las poblaciones humanas de ese entorno.
	APOYO Y RELACIONES	Hace referencia a las personas que proporcionan apoyo a otras personas, en aspectos físico, emocional, asistencia y relaciones en las actividades diarias.
	ACTITUDINALES	Actitudes que asumen las personas como consecuencia de las costumbres, prácticas, ideologías, valores, entre otros. Estas actitudes influyen en el comportamiento y la vida social del individuo en todos los ámbitos, desde las relaciones interpersonales y las asociaciones comunitarias hasta las estructuras políticas, económicas, legales, las cuales pueden originar prácticas positivas o negativas y discriminatorias.
	SERVICIOS, SISTEMAS Y POLÍTICAS	Servicios: Representan la provisión de beneficios, programas estructurados y operaciones, en varios sectores de la sociedad, diseñados para satisfacer las necesidades de los individuos. Los bienes proporcionados por éstos servicios pueden ser tanto generales como adaptados y especialmente diseñados. Sistemas: Representan el control administrativo y los mecanismos organizativos. Estos sistemas están diseñados para organizar, controlar y supervisar los servicios que proporcionan beneficios, los programas estructurados y el funcionamiento en varios sectores de la sociedad. Políticas: Representan las reglas, los reglamentos, las convenciones y las normas establecidas por los gobiernos u otras autoridades reconocidas de ámbito local, regional, nacional e internacional. Estas políticas rigen o regulan los sistemas que organizan, controlan y supervisan los servicios, los programas estructurados y el funcionamiento en

		varios sectores de la sociedad.
Apoyos	PERSONALES	• Familiares • Amigos y pares del entorno • Guía • Tutor • Lector • Cuidador • Intérprete de lengua de señas • Tiflólogo • Monitor
	DE RELACIÓN	• Apoyos verbales y no verbales • Estrategias dadas desde la elaboración de preguntas, la explicación, la provocación de uso del lenguaje, las reformulaciones durante el discurso, el diálogo, la síntesis, la paráfrasis, las repeticiones y las re-elaboraciones.
	DE CONTEXTO FÍSICO	• Distribución y organización del mobiliario escolar. • Corredores con pasamanos, escaleras con bordes antideslizantes y de adecuada altura y ancho, pisos. • Puertas, sanitarios y lavamanos con barandas. • Señalizaciones visual, auditiva y táctil • Condiciones físico – ambientales
	DE CONTEXTO SOCIAL	• Proyectos de aula • Proyectos institucionales • Políticas institucionales
	DE ACTIVIDADES	• Graduación del objetivo de la actividad. • Graduación de la demanda de la actividad. • Modificación de la estructura de la actividad. • Adaptación de las formas de presentación. • Selección de las instrucciones / consignas para orientar la ejecución. • Selección y adaptación de los materiales. • Adaptación de criterios de evaluación. • Adaptación de métodos de evaluación. • Ajustes curriculares: adición, omisión, graduación y temporalización de los logros y contenidos educativos.
	DE SERVICIOS	• Intervención terapéutica específica. • Acompañamiento al maestro y familia • Identificación y conformación de la red escuela –comunidad

Técnicas e instrumentos

Se hizo un contacto directo con cada uno de los participantes: estudiantes en situación de discapacidad, sus monitores, pares, profesores y un directivo, con el fin de informar acerca de los objetivos de la investigación y para realizar el diligenciamiento del formato de consentimiento informado.

Para la recolección de la información se aplicó la encuesta, diseñada por el equipo investigador específicamente para propósitos de éste proyecto, la cual incluyó preguntas abiertas y cerradas donde se consideraron cada una de las diferentes categorías y unidades de análisis. La aplicación del instrumento se llevó a cabo por las investigadoras a cargo del proyecto en el mes de mayo, el tiempo de duración de la entrevista y socialización del proyecto con los participantes fue de aproximadamente 2 horas.

Plan de análisis

Para el análisis de la información, se elaboró una base de datos en hoja de cálculo de Excel, en la cual se tabularon las categorías con sus correspondientes unidades de análisis por cada uno de los sujetos de investigación, ilustradas en la Tabla 1. Los resultados obtenidos fueron analizados cualitativamente, con el fin de caracterizar la participación y de hacer una aproximación a las necesidades de apoyo de los estudiantes en situación de discapacidad en la vida universitaria,

identificados a través de las percepciones expuestas por los diferentes actores de la comunidad universitaria.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Este estudio no representó ningún riesgo potencial físico, psicológico, social, legal u otro para el bienestar de sus participantes, puesto que la metodología del proyecto no incluyó procedimientos invasivos, ni la publicación de la identidad de los participantes.

La realización de éste proyecto aporta a la calidad de vida universitaria de los estudiantes en situación de discapacidad, en la medida en que se contribuye a la identificación de las necesidades de apoyo para ésta población y provee información relevante que permita a la universidad, la visualización de la importancia de diseñar respuestas institucionales que favorezcan la equiparación de oportunidades para la participación social de éstos estudiantes en la vida universitaria.

RESULTADO Y ANÁLISIS

A continuación se describen los resultados obtenidos, en relación con las necesidades de apoyo de los estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad de Valle. Esta información se encuentra organizada por grupo de informantes, en primer lugar se muestran los resultados de la información suministrada por 10 de los estudiantes en situación de discapacidad, correspondientes al 40% de los reportados en Vicerrectoría de Bienestar Universitario, cuyo total es de 25 estudiantes. En segundo lugar, se muestra la información suministrada por otros actores de la comunidad universitaria, un grupo conformado por 14 personas, entre los que se encuentran monitores, pares de los estudiantes en situación de discapacidad, docentes, funcionarios y un directivo.

El análisis de la información está estructurado en cuatro dimensiones principales. Estas son: las características individuales de los estudiantes en situación de discapacidad, la limitación en las actividades universitarias, la restricción en la participación en las actividades de la vida universitaria y los factores ambientales que inciden en la participación. Estas dimensiones fueron abordadas desde la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), es importante aclarar que la relación entre estas dimensiones configura la

situación de discapacidad de los estudiantes y que éste es el término genérico que se utilizó a lo largo de este análisis.

1. Características sociodemográficas de la población universitaria en situación de discapacidad

Discriminación de la población por grupo etario

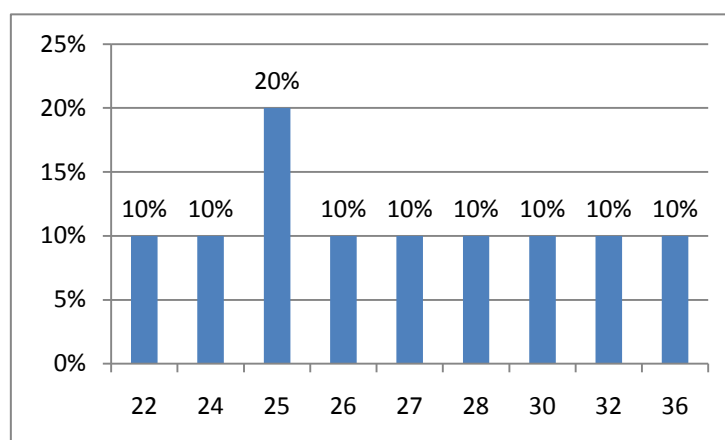


Ilustración 1. Discriminación de la población por grupo etario

La ilustración indica los grupos etarios y el porcentaje de los participantes, encontrándose que en las edades de 22, 24, 26, 27, 28, 30, 32 y 36 años se encuentra 10% de los participantes respectivamente, mientras que para la edad de 25 años corresponde el 20% de los participantes.

Discriminación de la población por tipo de deficiencia y sexo

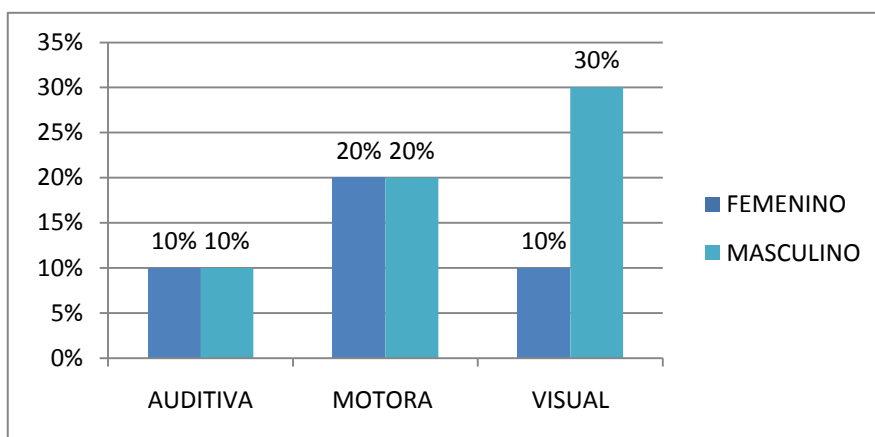


Ilustración 2. Discriminación de la población según deficiencia y sexo.

Las deficiencias hacen referencia a las estructuras y funciones corporales, que habitualmente forman parte de la condición de salud, CIF (2001). La ilustración muestra el porcentaje de hombres y mujeres universitarios encuestados que presentan deficiencia auditiva, motora o visual. Se evidencia que 10% tanto de hombres como de mujeres presentan una deficiencia auditiva, el 20% de ambos sexos motora, el 10% de las mujeres y el 30% de los hombres presentan deficiencia visual.

Discriminación de la población por grado de severidad de la deficiencia y sexo

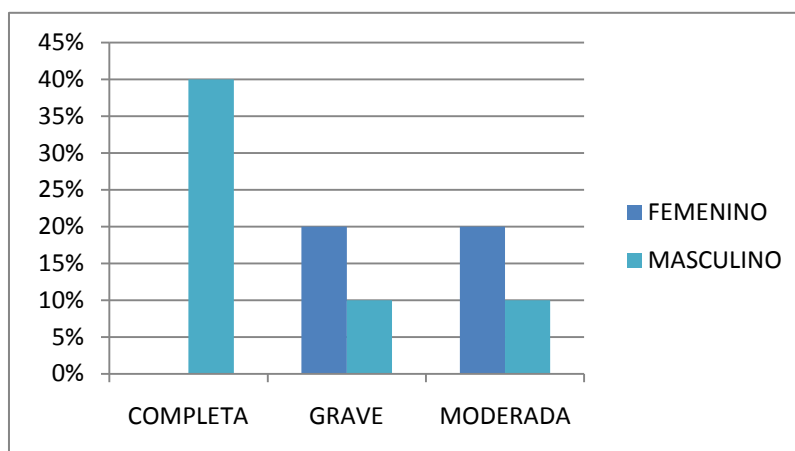


Ilustración 3. Discriminación de la población por grado de severidad de la deficiencia y sexo.

La deficiencia es estimada a través de un calificador genérico con escala negativa, utilizado para indicar la extensión o magnitud. Este calificador abarca las siguientes categorías (CIF 2001):

- No hay deficiencia 0 a 4%
- Deficiencia ligera 5 a 24%
- Deficiencia moderada 25 a 49%
- Deficiencia grave 50 a 95%
- Deficiencia completa 96 a 100%

La ilustración muestra el porcentaje de hombres y mujeres en relación con el grado de severidad de la deficiencia. Se evidencia que el 40% de los hombres encuestados asumen o tienen la percepción una discapacidad completa, mientras a los calificadores grave y moderado les corresponde un 10% a cada uno de

estos. Por otra parte las mujeres encuestadas solo se ubican en los grados grave y moderado con un 20% respectivamente.

Discriminación de la población por etapa del ciclo vital, en relación con el momento de adquisición y el sexo

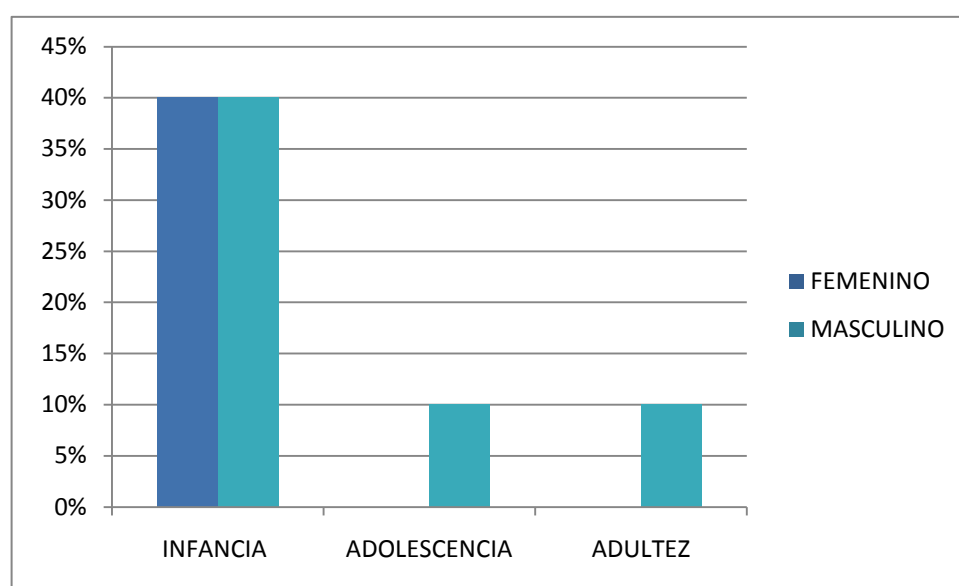


Ilustración 4. Discriminación de la población por etapa del ciclo vital, en relación con el momento de adquisición y el sexo.

Las deficiencias visuales, auditivas y motrices pueden instaurarse en diferentes momentos del ciclo vital, la infancia, la adolescencia y la adultez, además pueden ser causadas por diferentes factores tanto ambientales como genéticos. La gráfica permite observar que tanto en la adolescencia, como en la adultez, la deficiencia es adquirida en los hombres con un porcentaje correspondiente al 10%, mientras

que tanto en hombres como en mujeres, ésta se presenta en la infancia con un porcentaje del 40% respectivamente.

Discriminación de la población por semestre en curso y sexo

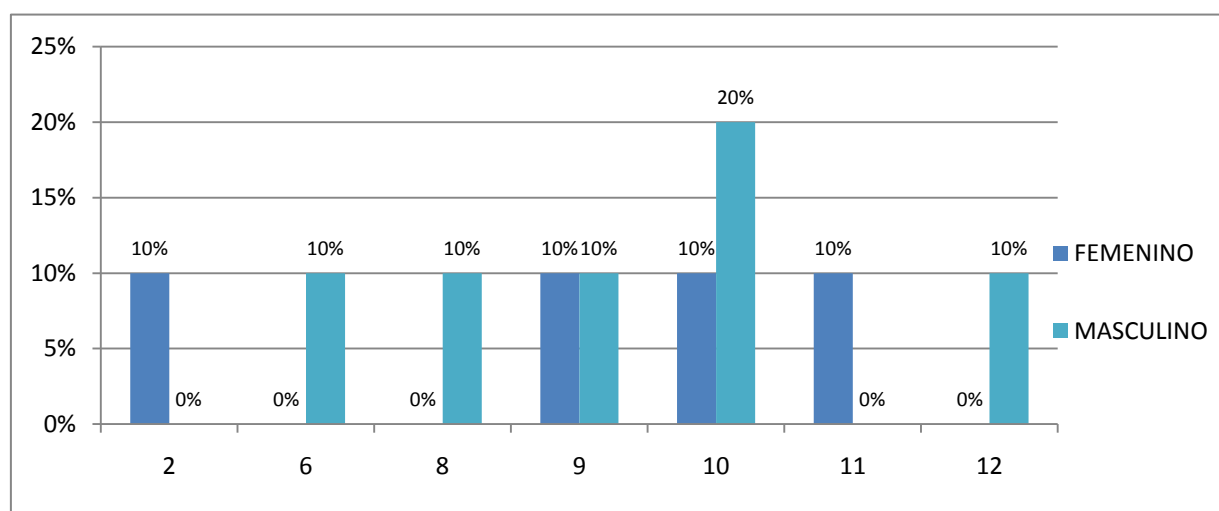


Ilustración 5. Discriminación de la población por semestre en curso y sexo.

La gráfica indica la ubicación semestral de los hombres y mujeres universitarios encuestados en la cual se observa que en los semestres 2 y 11 se encuentran el 10% de las mujeres respectivamente, en los semestres 6, 8, y 12, se ubican exclusivamente hombres con un porcentaje del 10% para cada uno, mientras que en el semestre 9 se encuentran el 10% tanto de hombres como de mujeres. Por último en el semestre 10 se ubica el 10% de mujeres y el 20% restante de los hombres.

Discriminación de la población por tipo de deficiencia y procedencia

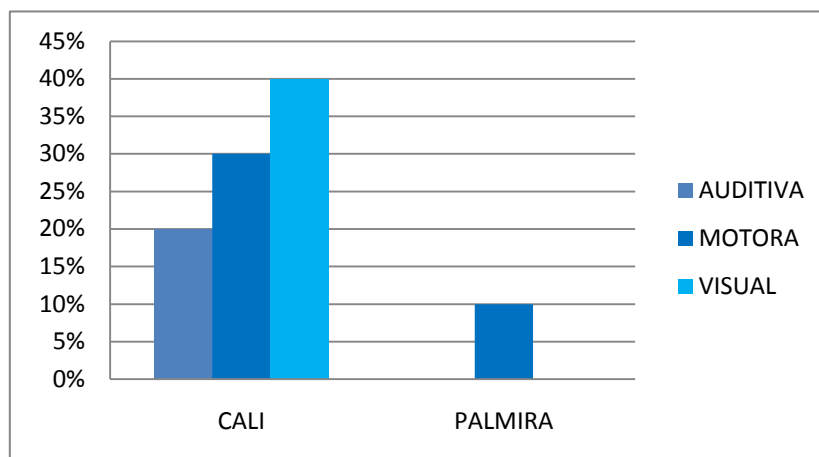


Ilustración 6 Discriminación de la población por tipo de deficiencia y procedencia.

La gráfica indica que el 40% de los universitarios encuestados con deficiencia visual habitan en la ciudad de Cali, al igual que un 30% de los jóvenes universitarios con deficiencia motora y un 20% con deficiencia auditiva, mientras que un 10% de la población con deficiencia motora vive en la ciudad de Palmira.

2. Lo que dicen los estudiantes

A continuación se presenta el análisis de la información suministrada por los estudiantes en situación de discapacidad, en relación con las tres últimas dimensiones que se consideraron en la investigación. Éstas son, limitación en la actividad, restricción en la participación en las actividades de la vida universitaria y factores ambientales, las cuales son definidas según la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF 2001).

La limitación en la actividad y la restricción en la participación que pueda presentar un estudiante, en conjugación con los factores ambientales del contexto universitario, influyen en el desempeño de las actividades académicas y extracurriculares en la vida universitaria, debido a las barreras físicas, actitudinales, políticas y sociales presentes en el contexto universitario.

El análisis de la información será presentado por medio de tablas al inicio de cada apartado, las cuales resumen los datos analizados. Estas tablas muestran el porcentaje de informantes que responden "sí", "no" y "no sabe", para cada una de las subcategorías pertenecientes a las dimensiones del análisis.

2.1 Limitación y restricción en las actividades de la vida universitaria.

La Limitación en la Actividad, es entendida como la dificultad que un individuo puede presentar en el desempeño o realización de actividades y abarca desde una desviación leve hasta una grave, en términos de cantidad o calidad en la realización de la actividad, comparándola con la manera, extensión o intensidad en la que se espera que la realizaría una persona sin esa condición de salud. (CIF 2001, p. 207)

La Restricción en la Participación hace referencia a los problemas que un individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales y la presencia de ésta restricción en la participación se determina por la comparación de la participación de esa persona con la participación esperable de una persona sin discapacidad, en esa cultura o sociedad. (CIF 2001, p. 207)

Tabla 2. Limitación y Restricción en la actividad.

Subcategorías	SI	NO	NO RESPONDE	Total general
LIMITACIÓN RESTRICCIÓN EN	40%	60%	0%	100%

ACTIVIDADES DE MOVILIDAD				
LIMITACIÓN Y RESTRICCIÓN EN ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN	50%	50%	0%	100%
LIMITACIÓN Y RESTRICCIÓN EN ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	50%	50%	0%	100%
LIMITACIÓN Y RESTRICCIÓN EN ACTIVIDADES DE RELACIONES INTERPERSONALES	50%	50%	0%	100%
LIMITACIÓN Y RESTRICCIÓN EN FORMACION ACADEMICA	50%	40%	10%	100%
LIMITACIÓN Y RESTRICCIÓN EN REALIZACION DE TRANSACCIONES	20%	70%	10%	100%
LIMITACIÓN Y RESTRICCIÓN EN VIDA COMUNITARIA	40%	50%	10%	100%
LIMITACIÓN Y RESTRICCIÓN EN TIEMPO LIBRE, OCIO Y RECREACION	70%	20%	10%	100%
LIMITACIÓN Y RESTRICCIÓN EN CUIDADO E HIGIENE	20%	70%	10%	100%

PERSONAL				
LIMITACIÓN Y RESTRICCIÓN EN TAREAS Y DEMANDAS GENERALES V.U.	50%	40%	10%	100%

En el contexto universitario se llevan a cabo diversas situaciones que implican el desarrollo de actividades, relaciones interpersonales y con el contexto para todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y funcionarios), estas situaciones tiene lugar en espacios pensados para personas con patrones de funcionalidad estándares que no se plantean desde la diversidad, estos espacios son puestos a prueba al incluir en la universidad a estudiantes con algún tipo de deficiencia (motora, auditiva, visual, entre otras), en esta medida las actividades que deben realizar estos estudiantes pueden verse limitadas al no lograr llevarlas a cabo a causa de su condición de salud, asimismo su participación en interacciones sociales y con el entorno pudiera, o no ser la indicada, si se contara con los facilitadores contextuales que posibiliten su incidencia en las actividades de la vida universitaria, o por el contrario al encontrar barreras contextuales que restringen estos procesos.

2.1.1 Limitación y Restricción en las actividades de movilidad que demanda el entorno universitario

Esta limitación, hace referencia a las dificultades en la realización de movimientos, al cambiar el cuerpo de posición o de lugar; al coger, mover o manipular objetos, al andar, correr o trepar y cuando se emplean varios medios de transporte. (CIF 2001 p.146).

La vida universitaria exige constantemente actividades de movilidad, desde el acto mismo de ingresar a la planta física de la universidad, el hecho de cargar un maletín, el inclinarse para recoger un lápiz del piso, el teclear un computador, el abrir una puerta, el levantar la mano para pedir la palabra y expresar su opinión durante una clase o una asamblea o simplemente el entregar dinero para pagar una fotocopia, todas estas son actividades que requieren destrezas de movilidad, por consiguiente podrían limitarse principalmente en estudiantes con deficiencias motoras y al no contar con facilitadores contextuales también se podría restringir su participación en las diversas actividades que implica el contexto universitario.

El 40% de los estudiantes refieren limitación y restricción en algunas de las siguientes actividades:

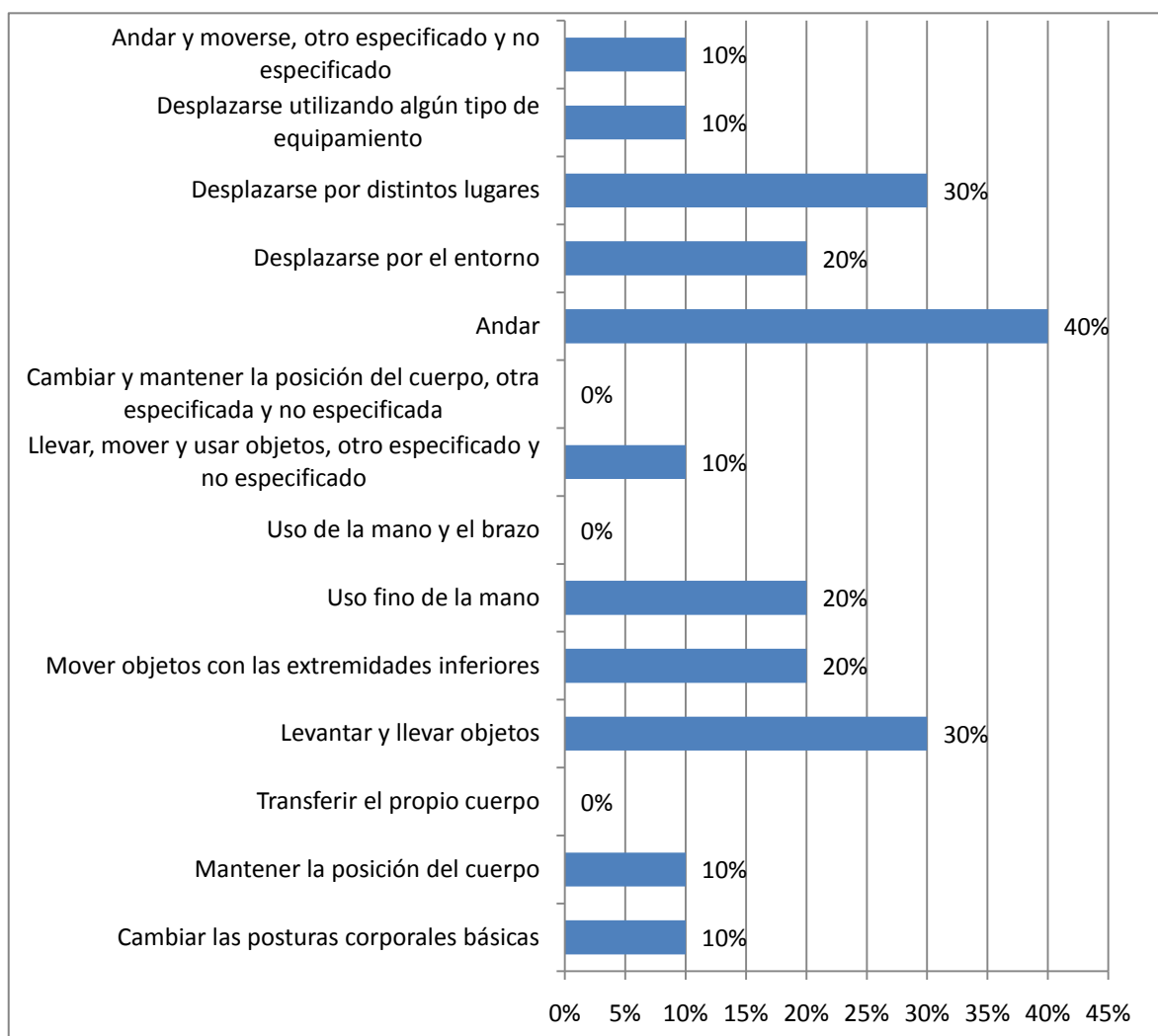


Ilustración 7. Limitación y restricción en las actividades de movilidad

En este orden de ideas, el 10% de los estudiantes manifiestan limitación para andar y moverse, otro 10% se desplaza utilizando algún tipo de equipamiento, asimismo el 10% encuentra limitaciones al momento de llevar, mover y usar objetos, un 10% de la población expresa dificultad para mantener la posición del cuerpo, mientras que el mismo porcentaje presenta dificultad en el cambio de posturas corporales básicas. Por otra parte un 10% de los encuestados refiere tener una limitación diferente a las planteadas, un 20% para desplazarse por el

entorno, el 20% de los encuestados refieren limitación en el uso fino de la mano y el mismo porcentaje refiere la presencia de limitaciones al mover objetos con las extremidades inferiores, un 30% tiene dificultad para desplazarse, este mismo porcentaje tiene dificultades para levantar y llevar objetos y por último el 40% tiene dificultades para andar.

Asimismo los estudiantes manifiestan que la falta de ascensores y de rampas en espacios como la biblioteca, los laboratorios y la cafetería central, entre otros, son los causantes de que estos no logren acceder ni participar en todos los espacios de la universidad.

2.1.2 Limitación y restricción en las actividades de comunicación que implica la vida universitaria

Hace referencia a las dificultades que se pueden presentar tanto en los aspectos generales como en los específicos de la comunicación, a través del lenguaje, los signos o los símbolos, incluyendo la recepción y producción de mensajes, llevar a cabo conversaciones y utilización de instrumentos y técnicas de comunicación. (CIF 2001 p.142)

Las actividades de comunicación en los contextos educativos son las encargadas de mediar los procesos de aprendizaje y de participación, en este caso en la vida universitaria, por lo cual los estudiantes con condiciones de salud particulares pueden presentar limitaciones para desempeñarse en éste tipo de actividades que implican el uso del lenguaje y la comprensión del mismo en forma oral y escrita, así como el uso de éste en las interacciones sociales y por ende se puede encontrar restringida su participación en actividades como asambleas, clases magistrales, foros, audiciones, entre otros.

La investigación reveló que el 60% de estudiantes con deficiencias visuales y auditivas refieren limitaciones en actividades comunicativas.

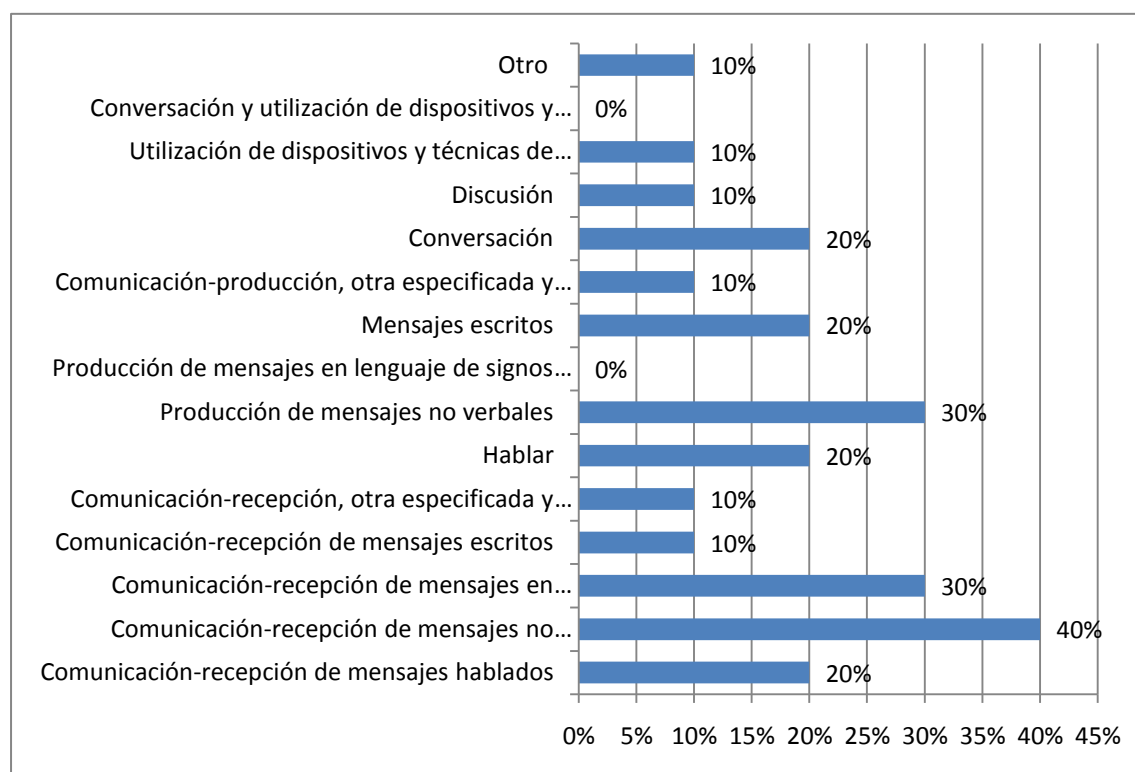


Ilustración 8. Limitación y restricción en las actividades de comunicación.

En relación con la limitación y la restricción en las actividades comunicación, el 10% de los estudiantes en situación de discapacidad manifiesta tener dificultades para: la utilización de dispositivos y técnicas de comunicación, para la discusión, la comunicación y producción de mensajes, la comunicación y recepción no especificada, además de la comunicación y recepción de mensajes escritos respectivamente. Asimismo, el 20% de los encuestados afirma tener limitaciones al momento de conversar, producir mensajes escritos, hablar y para la comunicación y recepción de mensajes hablados respectivamente. Por otra parte, un 30% de los estudiantes en situación de discapacidad, presenta dificultades en la producción de mensajes no verbales y en la comunicación – recepción de mensajes en lenguaje de signos convencional, mientras que el 40% refiere limitación en la comunicación – recepción de mensajes no verbales, por otra parte el 10% de los encuestados refiere tener una limitación diferente a las planteadas.

2.1.3 Limitación y restricción en las actividades de aprendizaje y de aplicación del conocimiento

Se refiere a las actividades relacionadas con el proceso de aprendizaje, la aplicación de los conocimientos aprendidos, el pensamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones. (CIF 2001 p.134)

La universidad es el espacio de conocimiento universal donde se encuentran las diversas disciplinas del saber para ser adquiridas y crear nuevo conocimiento. La naturaleza de la universidad implica la realización de actividades de aprendizaje y aplicación del conocimiento, que se llevan a cabo en espacios como los laboratorios, las prácticas profesionales, las clases magistrales y sus asesorías, los semilleros y grupos de investigación, entre otros, los cuales requieren de habilidades en las funciones mentales superiores, por consiguiente aquellos estudiantes que presenten algún tipo de limitación y restricción en la realización de éstas actividades podría incidir en sus procesos de formación académica.

El 50% de universitarios encuestados afirman tener limitación y restricción en algunas de las actividades de aprendizaje y aplicación del conocimiento en la universidad dada su condición de salud y especifican que se encuentran afectados sus procesos de comprensión lectora y producción escrita, así como las actividades que demandan procesos de atención.

Asimismo se hacen referencia a la falta de disponibilidad de recursos como textos académicos en braille, que al constituirse en una barrera contextual restringe la participación de los estudiantes.

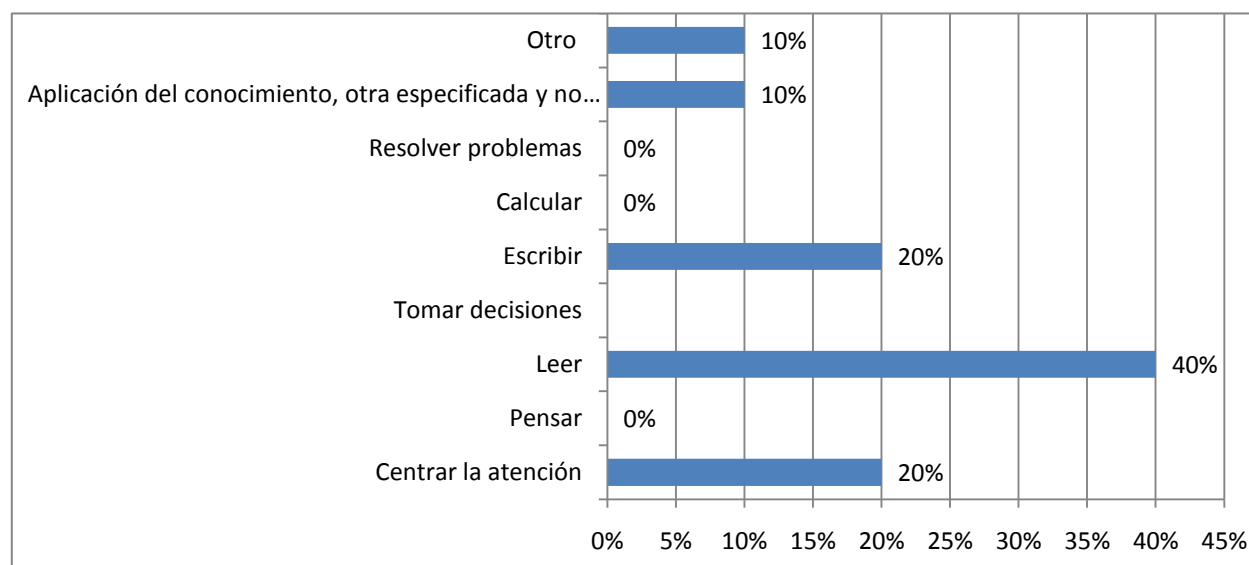


Ilustración 9. Limitación y restricción en el aprendizaje y la aplicación del conocimiento.

En relación con las limitaciones y las restricciones relacionadas con las actividades de aprendizaje y de aplicación del conocimiento, se encuentra que un 10% de los encuestados refiere presentar limitaciones en la aplicación del conocimiento, un 20% manifiesta dificultades en procesos de escritura y en centrar atención respectivamente, mientras el 40% de estos expresa limitaciones en el proceso de lectura, por otra parte el 10% de los encuestados refiere tener una limitación diferente a las planteadas.

2.1.4 Limitación y restricción en las actividades de interacción y de relaciones interpersonales

Se define como las “dificultades que se presentan en la forma cómo se realizan las acciones y conductas que son necesarias para establecer las interacciones personales, básicas y complejas, de manera adecuada en el contexto y el entorno social con otras personas”. (CIF 2001 p.160)

La universidad no solo es un espacio de formación académica, además se constituye en un lugar de constante interacción en el cual se establecen diversos tipos de interrelaciones personales que posibilitan la participación de los estudiantes en las actividades de la vida universitaria. Estas interacciones pueden encontrarse afectadas debido a la autopercepción de los estudiantes en situación de discapacidad y la percepción de los diferentes actores de la comunidad universitaria.

El 50% de los estudiantes encuestados refiere que sus relaciones interpersonales se encuentran afectadas en relación con factores de diverso orden:

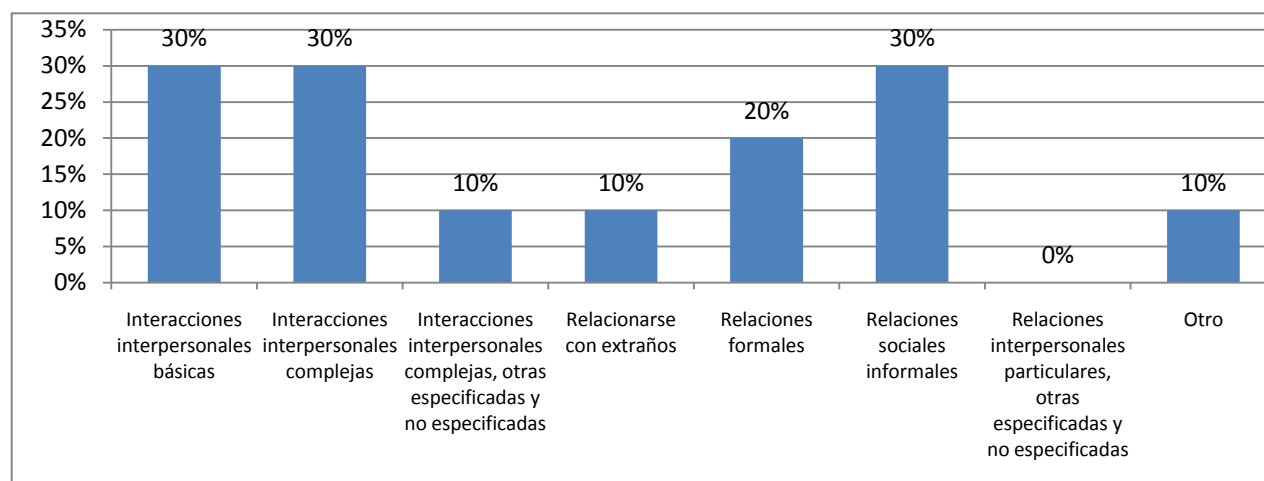


Ilustración 10. Limitación y restricción en las actividades de interacción y de relaciones interpersonales.

En cuanto a la limitación y la restricción en las relaciones interpersonales, la totalidad de los participantes manifiestan limitación en este tipo de actividad, lo cual se manifiesta de diversas maneras o diferentes situaciones, de acuerdo al tipo de interlocutor. Se identifica que un 30% de los estudiantes encuestados refiere dificultades en las interacciones interpersonales básicas, complejas y las relaciones sociales informales respectivamente, un 20% manifiesta restricción en el establecimiento de las relaciones formales, además el 10% de los estudiantes en situación de discapacidad expresan dificultades en las relaciones interpersonales complejas no especificadas, las relaciones con extraños y con otras no planteadas.

2.1.5 Limitación y restricción en la participación en los procesos de formación académica

Se define como la dificultad en la Formación Académica Universitaria, en relación con la participación en todas las actividades de un programa de formación profesional y con aprender el contenido curricular que permitirá obtener un empleo en una empresa, negocio o profesión. (CIF 2001 p. 165)

La formación académica es la principal razón de ser de la universidad, en esta se llevan a cabo actividades que implican procesos de aprendizaje, relaciones interpersonales, aplicación del conocimiento, entre otros, que posibilitan culminar satisfactoriamente este proceso. Asimismo los estudiantes requieren de habilidades y destrezas que les permitan llevar a cabo su proceso de formación académica, estas habilidades podrían ser limitadas a causa de una condición de salud, situación que puede complejizarse si el entorno educativo, en este caso la Universidad, no brinda los apoyos necesarios para el desempeño de los estudiantes en las actividades de la vida universitaria.

El 50% de los estudiantes encuestados refiere que la participación en los procesos de formación académica se encuentra afectada, debido a la presencia de

limitaciones y restricciones en la recepción de la información, la falta de ayudas tecnológicas y de espacios accesibles dentro de la universidad.

2.1.6 Limitación y restricción en la realización de transacciones económicas

Para la presente investigación se consideran tres formas de transacción económicas planteadas en la CIF (2001), estas son, Transacciones económicas básicas, Complejas y Autosuficiencia económica. En cuanto a las restricciones en las transacciones económicas básicas, estas hacen referencia a las dificultades en la participación en cualquier forma de transacción económica básica, tales como, usar dinero para comprar comida o hacer trueques, intercambiar bienes o servicios; o ahorrar dinero; las restricciones en la realización de Transacciones económicas complejas, se consideran como la dificultad para participar en cualquier forma de éstas, las cuales implican el intercambio de capital o de propiedades y la creación de beneficios o valor económico, como comprar un negocio, fábrica, o equipo, mantener una cuenta bancaria, o comerciar con mercancías, entre otros.

Con respecto a las restricciones para la autosuficiencia económica, éstas hacen referencia a las dificultades, en relación con el tener control sobre los recursos económicos, obtenidos de fondos públicos o privados, con el objetivo de

garantizar una seguridad económica para las necesidades presentes y futuras. Esto Incluye: recursos económicos personales. (CIF 2001 p. 168).

En el contexto universitario se desarrollan múltiples actividades que requieren de la realización de transacciones económicas, como por ejemplo: la compra del almuerzo en la cafetería central, la negociación de bonos en matrícula financiera, el pago de estampillas o certificados en las tesorerías, la compra de alimentos en la frutería, entre otros. En esta investigación tan solo el 20% de los estudiantes manifiesta que su déficit visual les genera limitación para la realización de transacciones económicas, además plantean que las barreras arquitectónicas restringen su participación en este tipo de actividades.

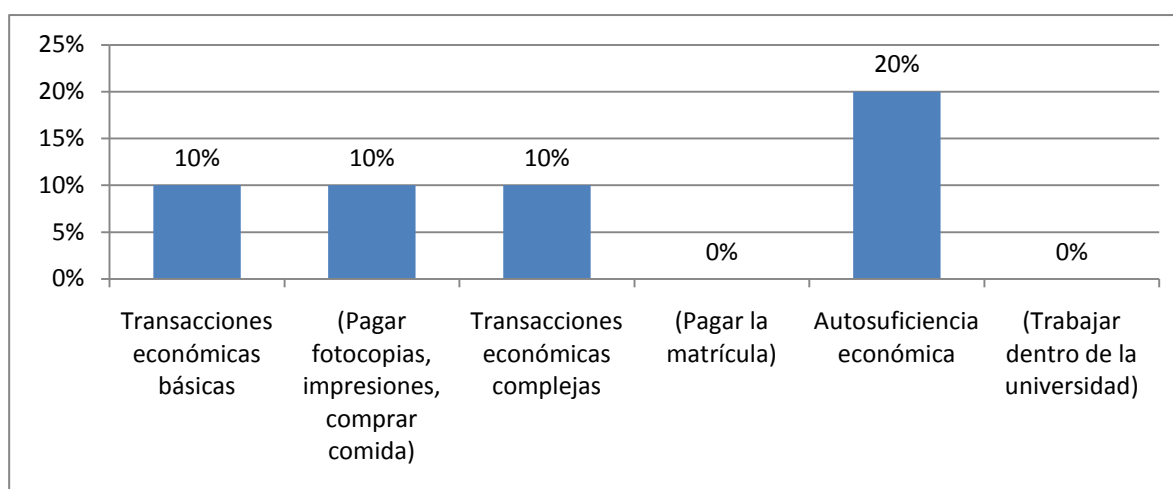


Ilustración 11. Limitación y restricción en la realización de transacciones.

Con respecto a la restricción en la realización de transacciones, el 10% de los encuestados refiere tener dificultades en las transacciones económicas básica, como el pago fotocopias, impresiones, compra de comida y en las transacciones complejas respectivamente, asimismo el 20% manifiesta dificultad para la autosuficiencia económica.

2.1.7 Limitación y restricción en la participación en las actividades de la vida comunitaria

Esta restricción hace referencia a las dificultades que se presentan, en relación con las acciones y tareas necesarias para participar en la vida social organizada fuera del ámbito familiar, en áreas de la vida comunitaria, social y cívica. (CIF 2001 p. 169).

La Universidad del Valle cuenta con diferentes espacios y grupos estudiantiles organizados e institucionalizados dedicados a actividades culturales, deportivas y políticas como el consejo estudiantil, los grupos de danza, capoeira, artes marciales, grupos de cinéfilos o de conversación en diferentes idiomas, entre otras. La investigación revela que el 40% de los estudiantes refiere que su participación en este tipo de actividades se encuentra restringida debido a la falta

de apoyo y facilitadores contextuales, además logra identificarse que el tipo de convocatoria que se realiza para eventos culturales, es en mayoría visual, sin tener en cuenta a los estudiantes que presentan déficit visual, por otra parte las actividades culturales se desarrollan en sitios de difícil acceso, lo que dificulta el desplazamiento de los estudiantes que se movilizan en silla de ruedas.

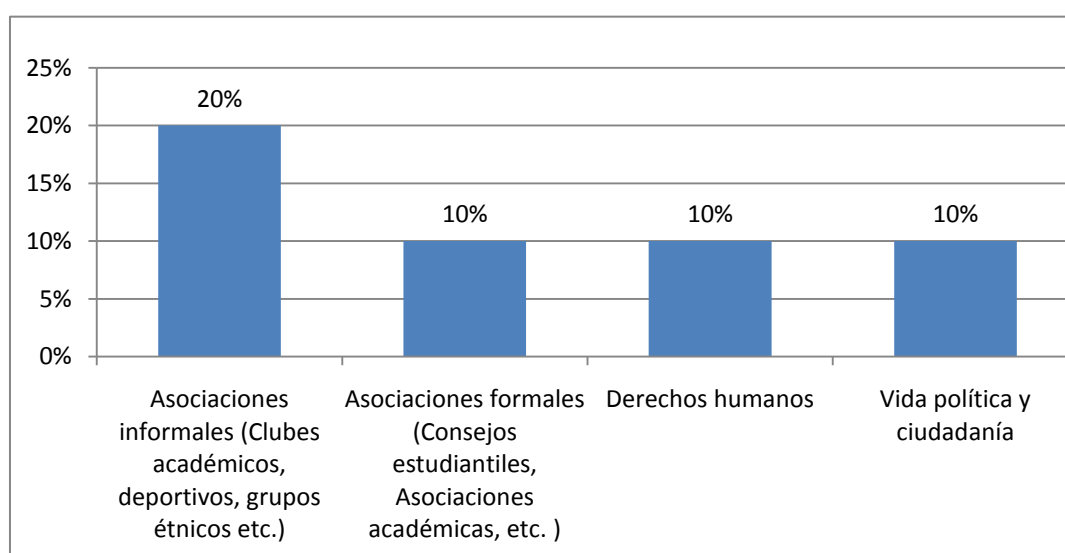


Ilustración 12. Limitación y restricción en la vida comunitaria.

En cuanto a las restricciones en la participación en la vida comunitaria, el 20% de los estudiantes encuestados manifiesta presentar dificultades para participar en asociaciones informales, mientras que un 10% de estos expresan dificultad en la participación en asociaciones formales, de derechos humanos y vida política y ciudadana.

2.1.8 Limitación y restricción en la participación en actividades de tiempo libre, ocio y recreación

En cuanto a esta restricción, se hace referencia a las dificultades para participar en cualquier tipo de juego, actividad recreativa o de ocio, tales como juegos y deportes informales u organizados, en programas de ejercicio físico, relajación, diversión o entretenimiento, ir a galerías de arte, museos, cines o teatros; participación en manualidades o aficiones, leer por entretenimiento, tocar instrumentos musicales; ir de excursión, de turismo y viajar por placer. (CIF 2001 p. 170)

La universidad brinda espacios de ocio, tiempo libre y recreación con actividades deportivas, culturales y de esparcimiento, los grupos deportivos que entrenan en el Centro Deportivo Universitario (CDU), los grupos de amigos que se reúnen alrededor del lago, en banderas, en las diferentes cafeterías y plazoletas o los eventos como audiciones, funciones teatrales y de cine en los auditorios de las facultades de ingenierías y artes integradas, entre muchas otras. Para los estudiantes en situación de discapacidad algunas de estas actividades no pueden llevarse a cabo, debido a las barreras contextuales, arquitectónicas e interaccionales.

Los resultados de la investigación revelaron que el 80% de los encuestados manifiesta que su participación en este tipo de actividades se encuentra afectada debido a la presencia de dificultades en la comprensión de mensajes verbales y en el manejo de las relaciones interpersonales, lo cual dificulta los procesos de socialización entre pares, asimismo refieren que las condiciones de accesibilidad para la población con déficit visual y motor en los escenarios deportivos y culturales dentro de la universidad, se constituyen en barreras para la participación en este tipo de actividades.

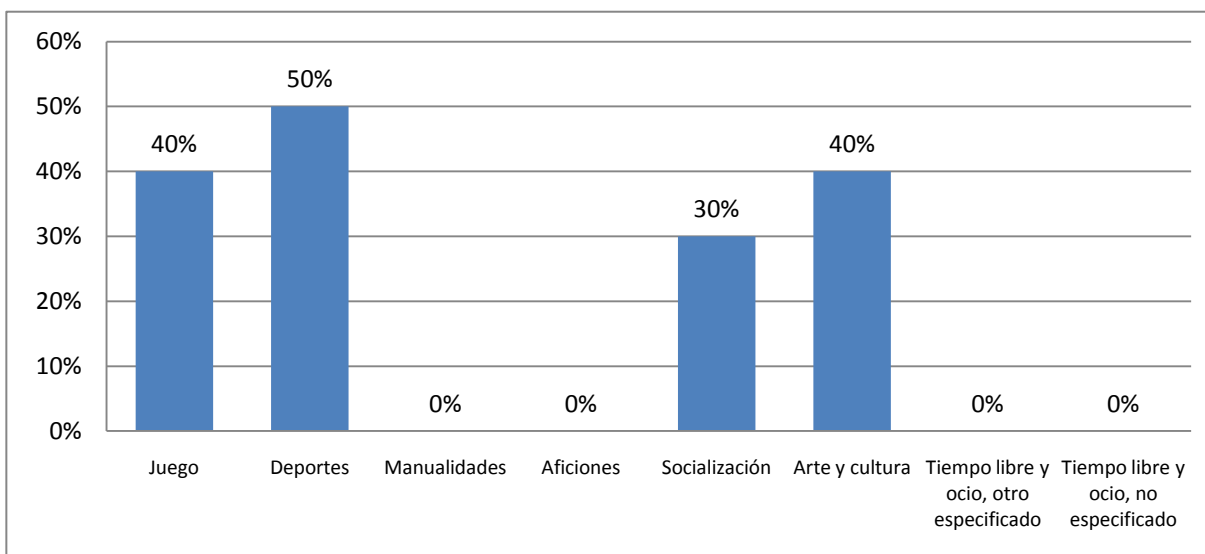


Ilustración 13. Limitación y restricción en actividades de tiempo libre, ocio y recreación en la universidad.

En lo referente a la restricción en actividades de tiempo libre, ocio y recreación, se evidencia que el 50% de los encuestados manifiesta presentar dificultad para participar en actividades deportivas, el 40% en actividades de juego, arte y

cultura respectivamente y un 30% presenta dificultades en los procesos de socialización.

2.1.9 Limitación y restricción en el cuidado e higiene personal en el contexto universitario

Se entiende como las dificultades que se presentan para actividades relacionadas con el cuidado personal, entendido como lavarse y secarse, el cuidado del cuerpo y partes del cuerpo, vestirse, comer y beber, y cuidar de la propia salud. (CIF 2001 p. 152)

La vida universitaria implica a sus estudiantes la permanencia por tiempo prolongado en la planta física de la universidad, debido a la programación académica y las actividades que se generan en torno a los diferentes programas que ofrece la universidad, lo que a su vez conlleva que los estudiantes realicen actividades de autocuidado, como cepillarse los dientes, peinarse, ducharse después de una actividad deportiva, usar el sanitario, abrigarse y alimentarse, entre otras.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, el 20% de la población refiere que la universidad no cuenta con baños adecuados para las necesidades particulares de la población con déficit motor y los existentes con adecuaciones para esta población se encuentran cerrados o ubicados en zonas de difícil acceso.

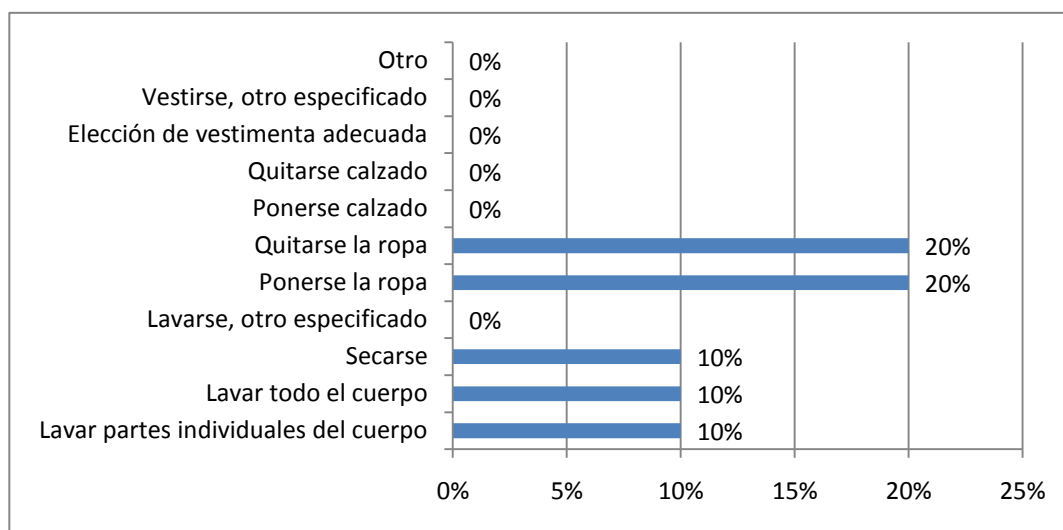


Ilustración 14. Limitación y restricción en cuidado e higiene personal.

Con respecto a la restricción en el cuidado e higiene personal, el 20% de los encuestados refiere presentar dificultades en relación con quitarse y ponerse la ropa respectivamente, mientras que un 10% manifiesta presentar dificultad para la realización de actividades como secarse, lavarse todo el cuerpo y las partes individuales de este respectivamente.

2.1.10 Limitación y restricción en las tareas y demandas generales de la vida universitaria

Se consideran como las dificultades que se presentan en los aspectos generales relacionados con la puesta en práctica de tareas sencillas o complejas, organizar rutinas y manejar el estrés. (CIF 2001 p. 139)

La universidad exige diferentes tipos de habilidades para desempeñar tareas específicas de diverso orden de complejidad, entre las que se encuentra el manejo del stress por la carga académica que demanda el contexto universitario, la distribución del tiempo en torno a las actividades universitarias, entre otras. La investigación evidencio que el 50% de la población entrevistada refiere que éstas se encuentran afectadas actividades se encuentran limitadas y restringidas debido a las dificultades de acceso a la información que se da en el aula y fuera de ella, lo que se constituye en un problema de comunicación y socialización debido, por ejemplo a la dificultad para la decodificación de la lectura labiofacial y la alta exigencia de los interlocutores en relación a la población sorda; además se refiere que existe restricción en la participación en actividades grupales y en las que se exija el uso de algún recurso tecnológico particular.

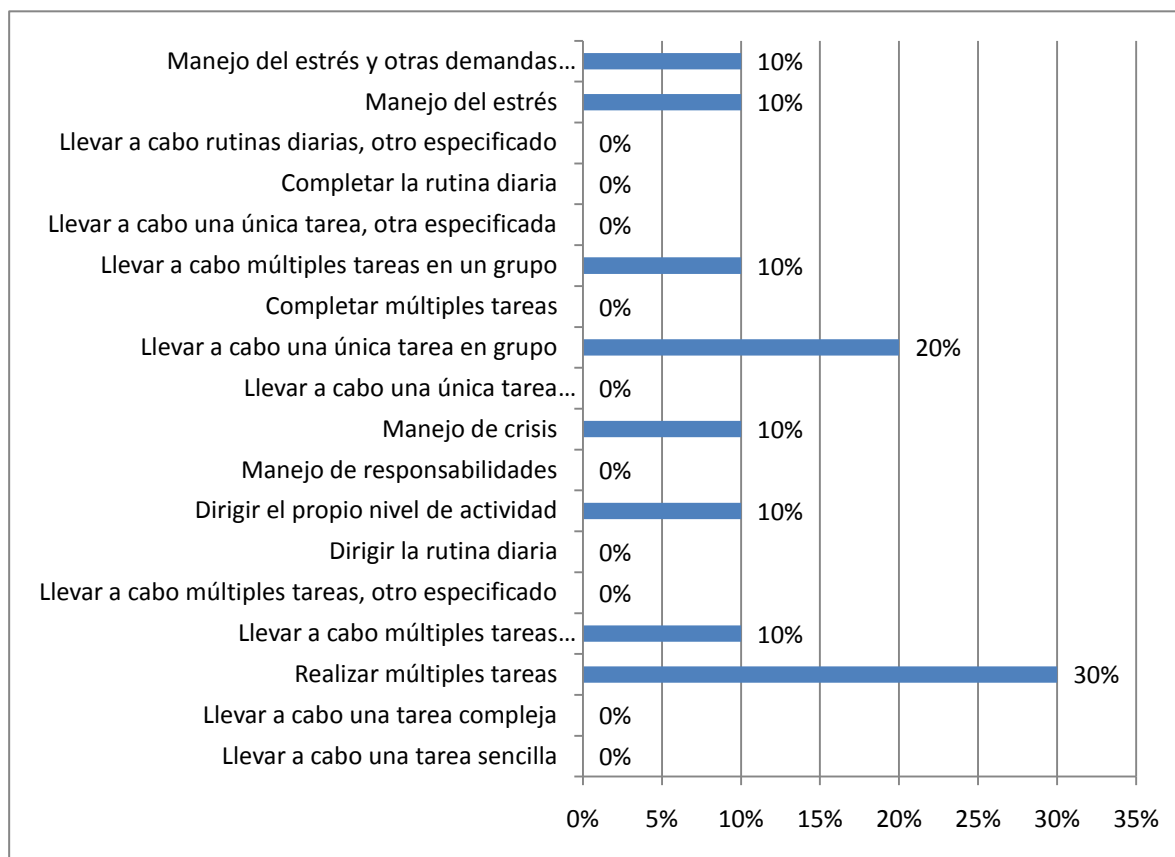


Ilustración 15. Limitación y restricción en tareas y demandas generales.

En cuanto a la realización de tareas y demandas generales de la vida universitaria, el 30% de los estudiantes en situación de discapacidad afirman presentar restricción en la realización de múltiples tareas, un 20% tiene dificultades en llevar a cabo una única tarea en grupo, mientras que el 10% de estos refiere restricción en la realización múltiples tareas, dirigir el propio nivel de actividad, el manejo de crisis, como también el manejo del stress y otras demandas.

2.2 Factores ambientales del contexto universitario

Los Factores Ambientales pertenecen al componente Factores Contextuales de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud CIF (2001), los cuales interactúan con todos los componentes del funcionamiento y la discapacidad, pero excluye los Factores Personales que hacen parte del componente de Factores Contextuales, pero que hacen relación al individuo.

El análisis de este factor es necesario para entender las interacciones con el entorno que pueden producir una situación de inequidad en el contexto universitario que restringe la participación de los estudiantes en situación de discapacidad en las actividades de la vida universitaria.

Los Factores Ambientales constituyen el ambiente físico, social y actitudinal, en el que las personas viven y conducen sus vidas. Los factores son externos a los individuos, pueden tener una influencia negativa o positiva en el desempeño y la realización del individuo como miembro de la sociedad, en la capacidad del individuo o en sus estructuras y funciones corporales. (CIF 2001, p. 26)

Tabla 3. Factores Ambientales

Subcategorías	SI	NO	NO RESPONDE	Total general
USO DE PRODUCTOS Y TECNOLOGIA	70%	20%	10%	100%
ACCESIBILIDAD DE LA PLANTA FISICA	20%	70%	10%	100%
ACTITUDES DE DISCRIMINACION	50%	40%	10%	100%
POLITICAS INSTITUCIONALES	40%	50%	10%	100%
SERVICIO DE APOYO	90%	0%	10%	100%
SERVICIO	40%	50%	10%	100%
APOYO Y/O ASISTENCIA	90%	0%	10%	100%
APOYO DOCENTE	30%	40%	30%	100%
SATISFACCION DEL SERVICIO DE APOYO	50%	40%	10%	100%
NECESIDAD DE APOYO	90%	0%	10%	100%
ADAPTACIONES FISICAS	20%	60%	20%	100%
DINAMICAS DE INCLUSION V.U.	50%	40%	10%	100%
DIDACTICA DOCENTE	20%	70%	10%	100%
SERVICIOS DE REHABILITACION	10%	80%	10%	100%

2.2.1 Uso de Productos y Tecnología en las actividades Universitarias

Se definen como los productos o sistemas de productos naturales o fabricados por el hombre, el equipamiento y la tecnología, existentes en el entorno inmediato de un individuo que se recogen, crean, producen o manufacturan. (CIF 2001 p. 176)

Con respecto al uso de productos y tecnologías que facilitan el desempeño en la vida universitaria, se identifica que el 80% de los encuestados refiere hacer uso de estos, tales como software especializados, aditamentos para mejorar la visión, productos para facilitar la movilidad, la comunicación y acceso a la información. Un 10% refiere no hacer uso, sin embargo manifiesta que requiere este tipo de ayudas, el 10% restante no responde al respecto.

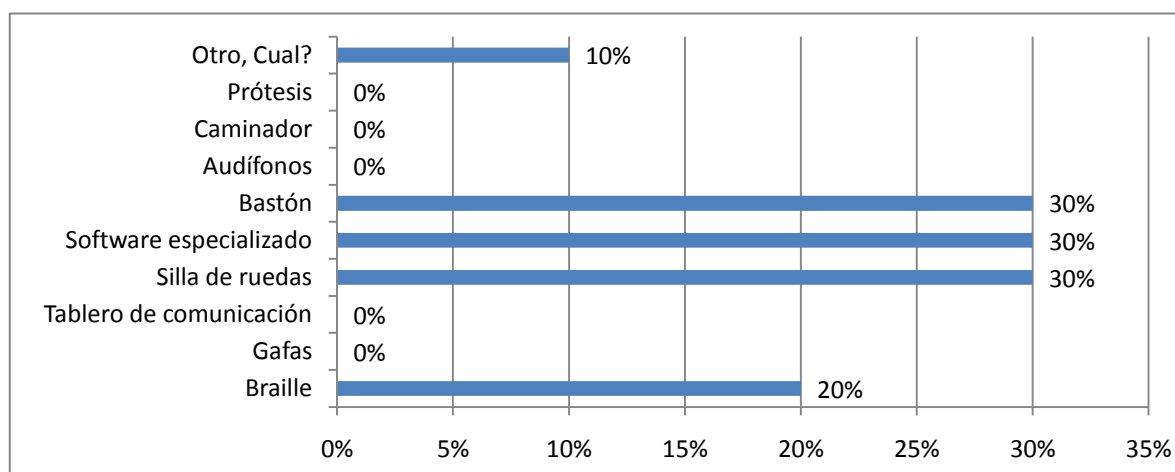


Ilustración 16. Uso de Productos y tecnología en las actividades Universitarias.

En lo referente al uso de productos y tecnología, el 30% de los estudiantes encuestados manifiestan hacer uso de bastón, software especializado y silla de ruedas respectivamente, mientras que el 20% refiere hacer uso de braille, por ultimo un 10% expresa utilizar productos diferentes a los especificados.

2.2.2 Apoyo y Asistencia en las actividades universitarias

Se entiende como la cantidad y calidad de apoyos y asistencias, tanto físicas como emocionales, así como apoyo en aspectos relacionados con la nutrición, protección, asistencia y relaciones, en sus casas, en sus lugares de trabajo, en la escuela, en el juego o en cualquier otro aspecto de sus actividades diarias, que brindan personas y animales a otras personas. (CIF 2001 p. 186)

En relación con el apoyo o asistencia para las actividades universitarias, el 100% de los encuestados refiere contar con algún tipo de asistencia para éstas de la siguiente manera: el 70% del total encuestado manifiesta contar con el apoyo exclusivo de un monitor, mientras que el 30% además de contar con la figura del monitor también expresa ser asistido por amigos. Esta asistencia hace referencia

al acceso a la información, apoyo en procesos de lectura y escritura, en actividades diarias de desplazamiento, alimentación, trámites administrativos y transacciones económicas.

2.2.3 Accesibilidad de la Planta Física de la universidad

Es entendida como el entorno natural o físico y los componentes de ese entorno que han sido modificados por el hombre.

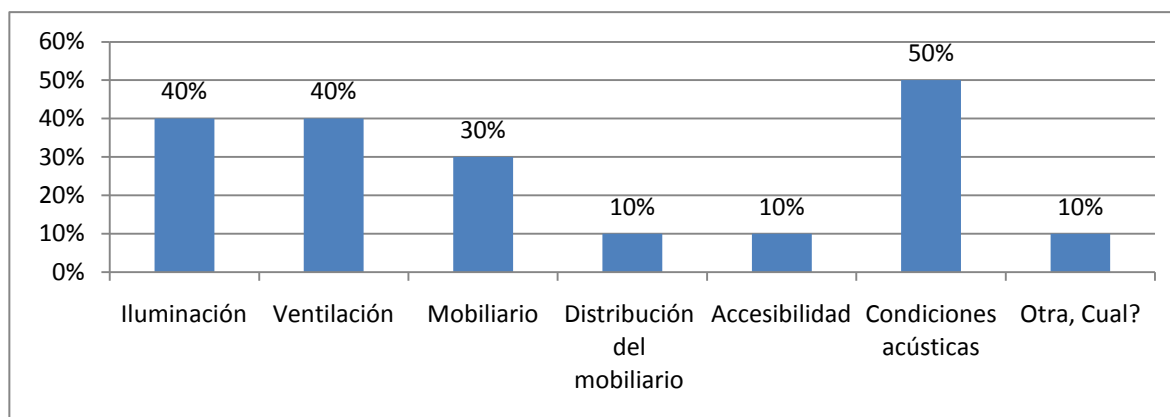


Ilustración 17. Accesibilidad de la planta Física.

Con respecto a la condiciones de la planta física de la universidad, se evidencia que el 50% de la población encuestada refiere que la planta física de la universidad dispone de buenas condiciones acústicas, el 40% manifiesta condiciones adecuadas de iluminación y ventilación respectivamente, mientras que el 30% expresa que el mobiliario de la institución se ajusta a sus necesidades, asimismo el 10% considera que la distribución del mobiliario y la

accesibilidad a los espacios son adecuadas respectivamente, por otra parte un 10% manifiesta otros facilitadores del entorno diferentes a los planteados.

2.2.4 Adaptaciones en la Planta Física

Son entendidas como el diseño y la adaptación de espacios, equipos y materiales, la distribución y organización del mobiliario, la adecuación de corredores con pasamanos, de escaleras con bordes antideslizantes y de adecuada altura y ancho, de pisos, además de adecuación de puertas, sanitarios y lavamanos con barandas, asimismo implementación de señalizaciones visuales, auditivas y táctiles, (disponibles en braille y lengua de señas), así como avisos y alarmas luminosas, iluminación preferiblemente natural, ventilación y regulación de los niveles de ruido.

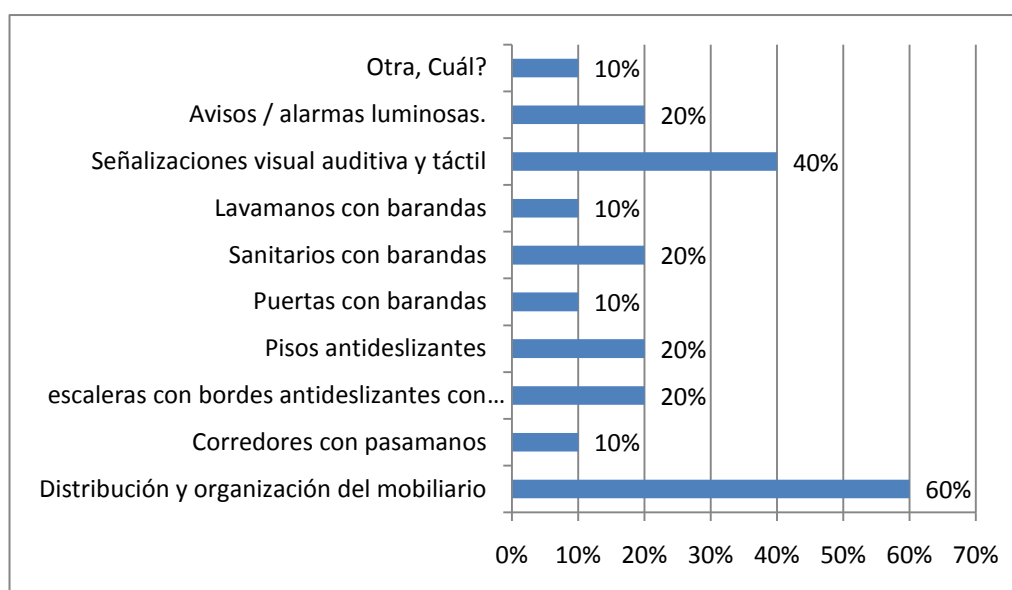


Ilustración 18. Adaptaciones para la Accesibilidad a la Planta Física.

En lo referente a las adaptaciones de la planta física para el desempeño de las actividades universitarias, el 60% de los estudiantes en situación de discapacidad refiere que la distribución y organización del mobiliario necesita ser modificada, un 40% manifiesta la necesidad de señalización visual, auditiva y táctil, un 20% expresa la necesidad de implementar avisos y alarmas luminosas, sanitarios con barandas, pisos antideslizantes y escaleras con bordes antideslizantes respectivamente, un 10% refiere que en la institución se hace necesario adecuar lavamanos con barandas, puertas con barandas y corredores con pasamanos respectivamente. Por otra parte, un 10% manifiesta necesitar otro tipo de adaptaciones diferentes a las planteadas.

2.2.5 Actitudes de Discriminación en la Universidad

En esta categoría se consideran las actitudes que son las consecuencias observables de las costumbres, prácticas, ideologías, valores, normas, creencias reales y religiosas. Estas actitudes influyen en el comportamiento y en la vida social del individuo en todos los ámbitos, desde las relaciones interpersonales y las asociaciones comunitarias hasta las estructuras políticas, económicas y legales; por ejemplo, actitudes individuales o sociales que pueden originar prácticas negativas y discriminatorias (ej., estigmatización, creación de estereotipos). (CIF 2001)

Con respecto a si ha sentido algún tipo de discriminación en la universidad, se identifica que el 50% de la población encuestada manifiesta haber sido discriminada, por parte de docentes, compañeros, directivos, al no considerar las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad y si las consideran no hacen lo suficiente para llevar a cabo acciones inclusivas, asimismo por estigmatización a causa de la condición de salud del estudiante, por una visión deficitaria del mismo y porque no se realizan adecuaciones en la actividad para posibilitar la participación, mientras que un 30% refiere que no ha sido discriminado y un 20% restante no responde al respecto.

Actitudes de Discriminación

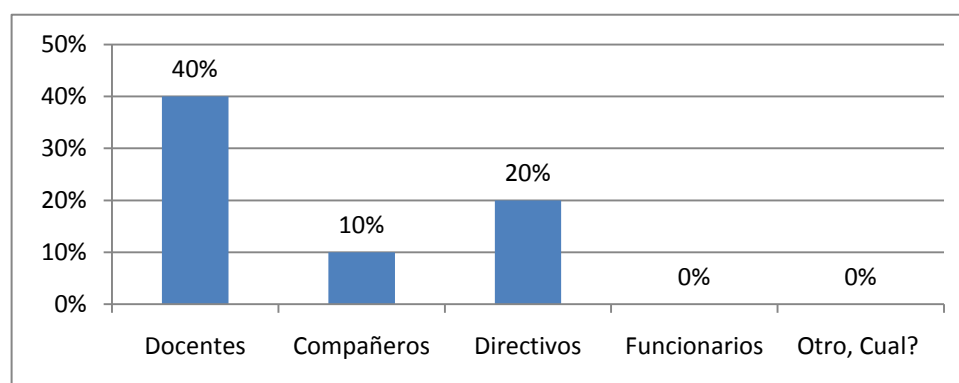


Ilustración 19. Percepción de los estudiantes en situación de discapacidad en cuanto a las actitudes de discriminación.

Las actitudes de discriminación por parte de otros actores miembros de la comunidad universitaria, se evidencia que el 40% de los estudiantes en situación de discapacidad, refiere sentirse discriminado por los docentes, un 20% por parte de los directivos y un 10% se ha sentido discriminado por parte de sus compañeros.

2.2.6 Servicios y Sistemas de Apoyo de la Universidad

Los Servicios son aquellos que representan la provisión de beneficios, programas estructurados y operaciones, en varios sectores de la sociedad, diseñados para satisfacer las necesidades de los individuos. (Incluyendo a las personas que proporcionan estos servicios). Los bienes proporcionados por estos servicios pueden ser tanto generales como adaptados y especialmente diseñados. (CIF 2001 p. 194)

Los Sistemas, estos representan el control administrativo y los mecanismos organizativos, además están establecidos por los gobiernos u otras autoridades reconocidas de ámbito local, regional, nacional e internacional. Estos sistemas están diseñados para organizar, controlar y supervisar los servicios que proporcionan beneficios, los programas estructurados y el funcionamiento en varios sectores de la sociedad. (CIF 2001 p. 194)

Se evidencia que el 100% de los encuestados refirió que cuenta con el servicio de monitoria para facilitar el desempeño universitario, de este total, el 10% manifiesta tener acceso al servicio de la sala invidentes y otro 10% se encuentra a la espera del servicio de un intérprete de lengua de señas.

En lo referente a si el servicio de monitoria suple las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad en la universidad, el 60% de los encuestados manifiesta que logra suplir las necesidades, en el acceso a la información y en las demandas académicas, mientras que el 30% manifiesta que éste no logra suplir sus necesidades en la universidad y agregan que prefieren un apoyo tecnológico, a través del uso de textos digitales y servicio de interpretación en lengua de señas, un 10% refiere que estas son suplidas parcialmente, debido a que el monitor no está disponible el tiempo suficiente para brindar apoyo en las actividades académicas y el 10% restante no responde al respecto.

Con respecto al conocimiento de la existencia de una dependencia encargada de regular o supervisar el servicio de monitoria, se evidencia que un 30% de la población encuestada identifica a Bienestar Universitario como la dependencia encargada de regular este servicio, mientras que un 10% refiere que la dependencia encargada es Desarrollo Humano y Promoción Socioeconómica y otro 10% manifiesta que la dependencia encargada es el Plan de Monitorias para

Estudiantes en Situación de Discapacidad. Por otra parte se identifica que un 30% desconoce la dependencia encargada de regular el servicio de monitorías y un 20% restante no responde al respecto.

2.2.7 Servicio de Apoyo

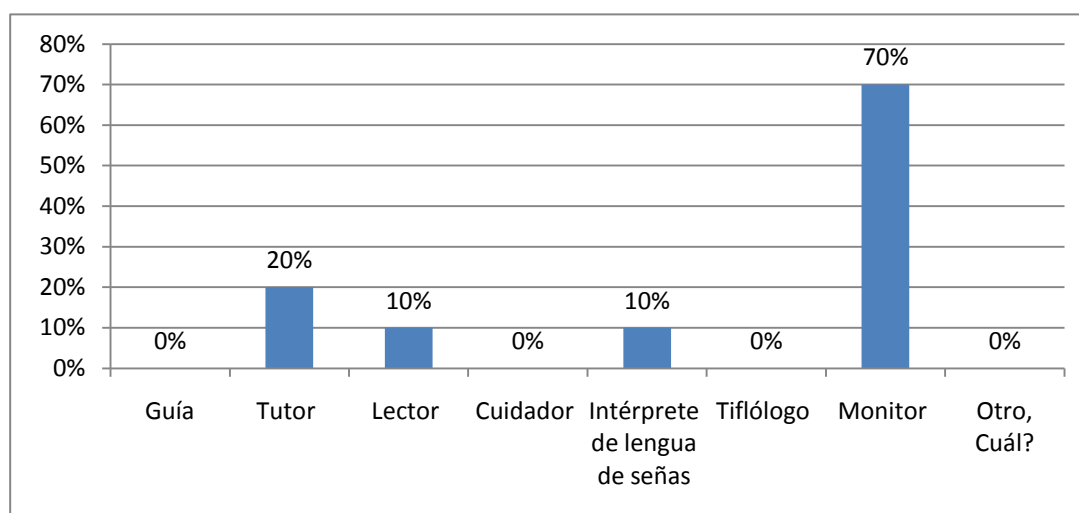


Ilustración 20. Servicios de Apoyo requerido por los Estudiantes en Situación de Discapacidad.

En relación al apoyo requerido por parte de los estudiantes en situación de discapacidad para las actividades universitarias, el 70% reconocen la importancia del apoyo ofrecido por la figura del monitor, el 20% de un tutor y el 10% de un lector e intérprete de lengua de señas respectivamente.

En lo referente al apoyo de los docentes para facilitar la participación de los estudiantes en el aula, se identifica que un 50% de los entrevistados refiere que estos facilitan su participación, puesto que reciben un trato equitativo por parte de docentes y porque estos realizan algunos ajustes como cambio de locación para el desarrollo de una clase, con el fin de facilitar la accesibilidad y participación en ésta. Por otra parte se identifica que un 30% considera que los docentes no facilitan su participación en el aula de clase, debido a que éstos no son conscientes de las necesidades comunicativas, así como tienen desconocimiento acerca de la discapacidad, por lo cual se presenta una estigmatización del estudiante en situación de discapacidad, mientras que el 20% restante no responde.

2.2.8 Servicios de Rehabilitación

Hace referencia a los servicios prestados por profesionales pertenecientes a los sistemas de salud, para la habilitación y rehabilitación de las personas en situación de discapacidad.

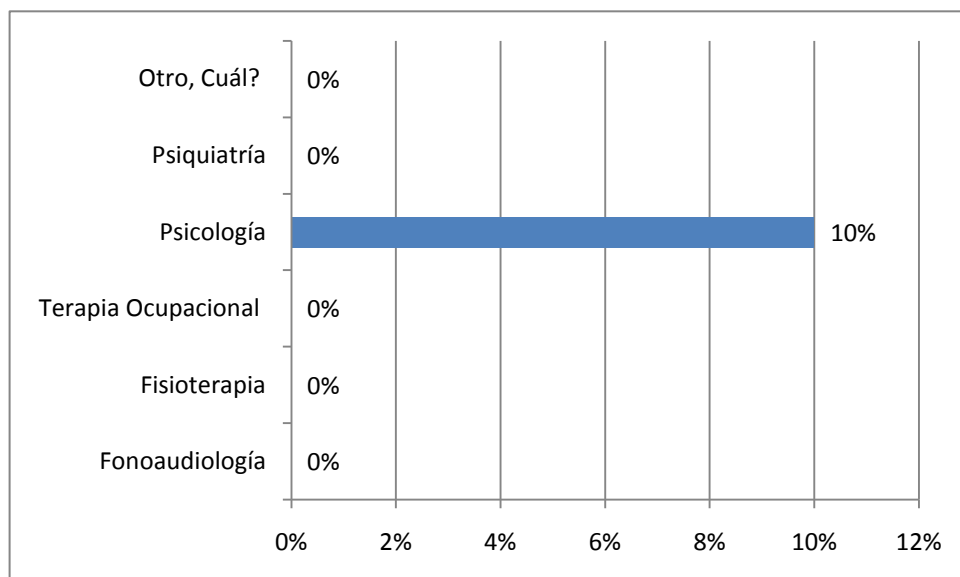


Ilustración 21. Servicio de Rehabilitación.

De los servicios de rehabilitación ofrecidos por la universidad, el 10% de los estudiantes en situación de discapacidad, refiere asistir al servicio de psicología.

2.2.9 Política Institucional en Discapacidad

Las políticas representan las reglas, reglamentos, convenciones y las normas establecidas por los gobiernos u otras autoridades reconocidas de ámbito local, regional, nacional e internacional. Estas políticas rigen o regulan los sistemas que organizan, controlan y supervisan los servicios, los programas estructurados y el funcionamiento en varios sectores de la sociedad. (CIF 2001 p. 194)

En relación con el conocimiento de políticas para favorecer el desempeño universitario, el 60% de los entrevistados identifica como políticas universitarias, la propuesta de Política de Discapacidad realizada por el Grupo Gestor, el Programa de Monitoria, Bienestar Universitario y Descuento Económico, el 30% desconoce la existencia de una alguna política y el 10% restante no responde al respecto. A pesar de que los encuestados identifican como política institucional la propuesta elaborada por el Grupo Gestor, ésta aun no ha sido adoptada como tal por parte de la Universidad del Valle.

2.2.10 Dinámicas de Inclusión para la Participación en la Vida Universitaria

Según la CIF (2001), éstas dinámicas hacen referencia a la participación en los diversos espacios de la vida universitaria, tales como, los políticos, culturales, deportivos y académicos. En esta medida, la participación en la vida social, política y gubernamental de un ciudadano, hace referencia a disfrutar de los derechos, protecciones, privilegios, como el derecho a votar y a presentarse a elecciones, el de formar asociaciones políticas; disfrutar de derechos y libertades asociadas a ser ciudadano.

Las dinámicas de inclusión deportivas y culturales hacen referencia a participación en actividades recreativas o de ocio, tales como juegos y deportes informales u organizados, diversión o entretenimiento, ir a galerías de arte, museos, cines o teatros; participación en manualidades o aficiones, lectura, tocar instrumentos musicales, entre otros.

Dinámicas de Inclusión

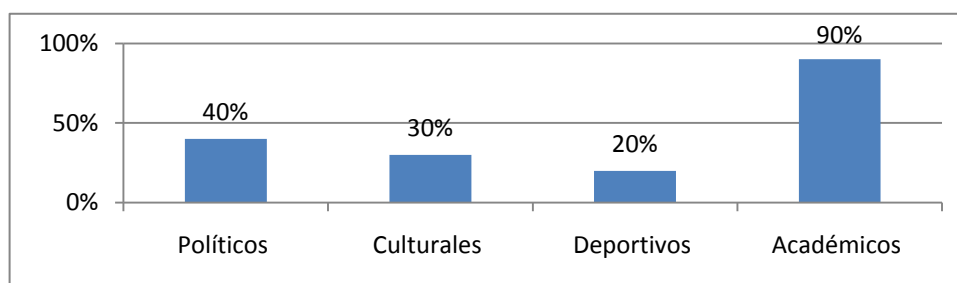


Ilustración 22. Dinámicas de Inclusión.

Con respecto a la participación de los estudiantes en situación de discapacidad en los diferentes espacios de la vida universitaria, el 90% de los encuestados refiere hacer parte de los espacios académicos, el 40% de los espacios políticos, un 30% manifiesta participar en espacios culturales y un 20% en los deportivos.

En relación con el suficiente apoyo, el uso de recursos y estrategias que brindan los docentes para facilitar el proceso de aprendizaje, se evidencia que un 30% manifiesta que los docentes brindan suficiente apoyo para facilitar el proceso de

aprendizaje, lo cual se condiciona de acuerdo al profesor y a la materia, mientras que un 50% refiere que estos no facilitan el proceso de aprendizaje, puesto que consideran que no son conscientes de los apoyos que necesita los estudiantes en situación de discapacidad y de la necesidad de implementar una metodología para favorecer estos procesos, como tampoco se facilita el ingreso a los laboratorios, los cuales no son accesibles debido a su ubicación.

3 Lo que dicen los otros actores

Para fines de ésta investigación fue necesario considerar la perspectiva de los diferentes integrantes que conforman la comunidad universitaria, entre los cuales se incluyeron, actores relevantes como directivos, docentes, funcionarios, monitores y pares de los estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad del Valle.

Estos actores influyen en la conformación de los factores contextuales que configuran la situación de discapacidad de los estudiantes dentro de la vida universitaria. La situación de discapacidad es considerada como un proceso interactivo y cambiante, en el cual, el funcionamiento de un individuo está determinado por la interacción entre su condición de salud y los factores contextuales, ésta interacción se representa en la medida en que, la presencia de la deficiencia influye en la condición de salud, por lo cual se presenta una limitación en la capacidad o una restricción en el desempeño en las actividades de la vida universitaria, por una o más limitaciones.

En éste sentido, se considera relevante tener en cuenta la información suministrada por los diferentes actores de la comunidad universitaria, con el fin de aportar en la identificación de las necesidades de apoyo para la participación en la vida universitaria de los estudiantes en situación de discapacidad.

3.1 Porcentaje de participación en la investigación por parte de Otros Actores

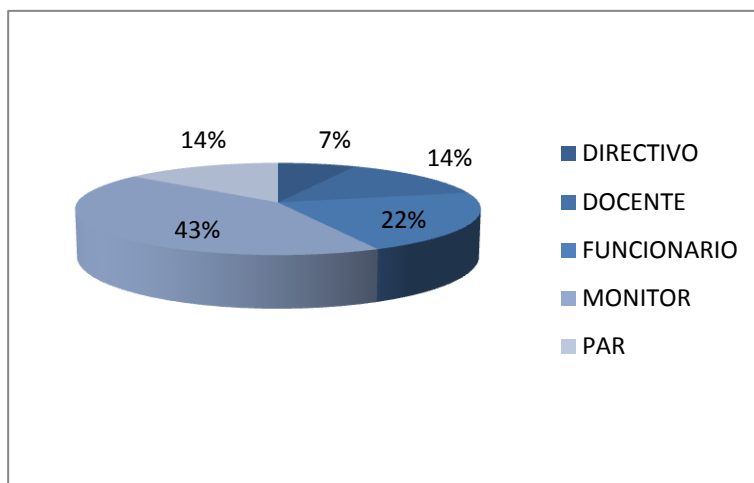


Ilustración 23. Porcentaje de participación de Otros Actores en la investigación. De un total de 14 actores entrevistados, entre los cuales se encuentran monitores, pares de los estudiantes en situación de discapacidad, docentes, directivos y funcionarios de la universidad, la ilustración muestra el porcentaje de roles de otros actores encuestados dentro de la comunidad universitaria. El 7% corresponde a directivos, el 14% a docentes, el 22% a funcionarios, el 43% a monitores de estudiantes en situación de discapacidad y el 14% a pares o amigos cercanos a los estudiantes en situación de discapacidad participantes en el estudio.

3.2 Accesibilidad de la planta física de la universidad

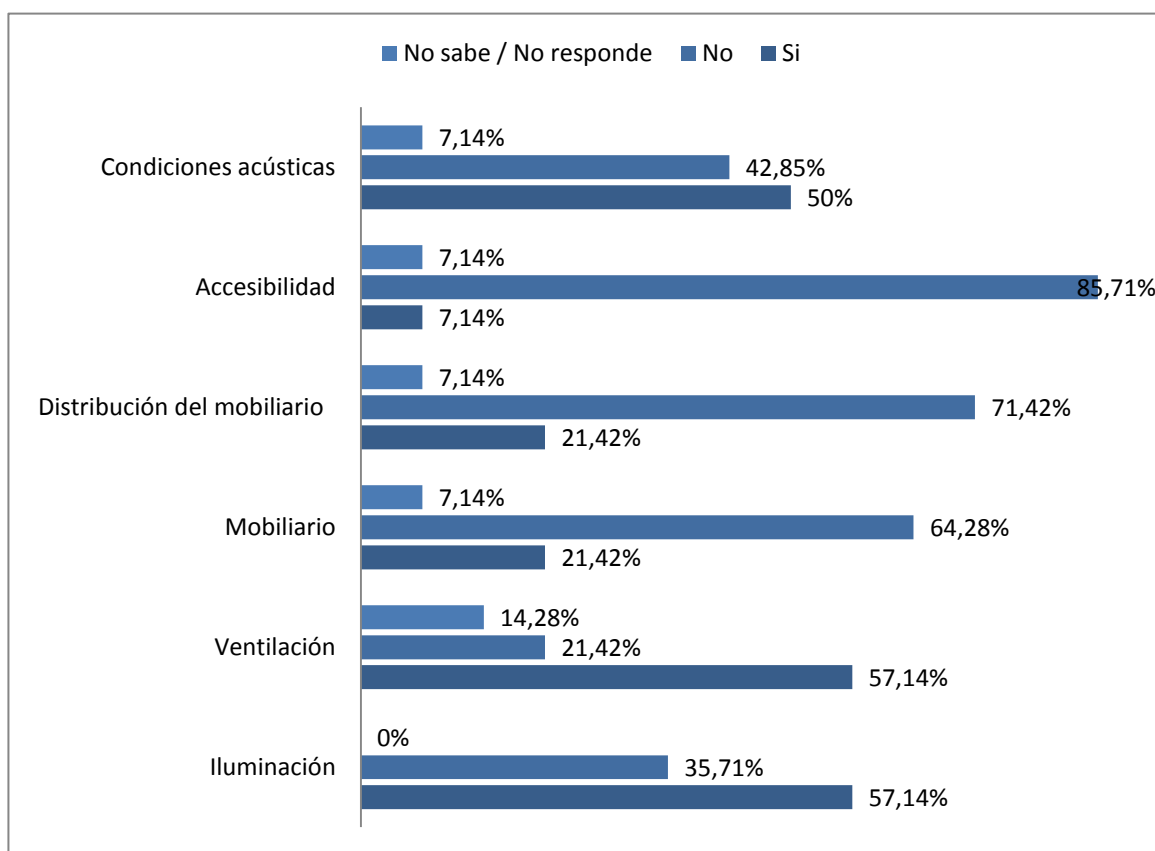


Ilustración 24. Accesibilidad de la planta física de la universidad.

Con respecto a la accesibilidad de la planta física de la universidad, se identifica que en relación con las condiciones acústicas, un 42.85% considera que no es adecuada, mientras que un 50% refiere que si, asimismo el 7.14% no responde. En cuanto a la accesibilidad a los espacios, se identifica que el 85.61% refiere que no es adecuada, mientras que el 7.14% considera que si y el mismo porcentaje no responde. En relación a la distribución del mobiliario un 71.42% refiere que ésta no es adecuada, mientras que el 21.42% dice que sí y un 7.14% no responde al respecto. En relación al mobiliario, se evidencia que 71.42% refiere

que no es el adecuado, mientras el 21.42% manifiesta que éste es adecuado y un 7.14% no responde. En lo referente a la ventilación el 57.14% refiere que ésta es adecuada, mientras que el 42.45% la considera inadecuada y el 14.28% restante no responde al respecto. En cuanto a la iluminación el 64.28% refiere que ésta es adecuada, mientras que el 35.71% la considera inadecuada.

De acuerdo con la información obtenida acerca de la accesibilidad de la planta física en la Universidad del Valle se evidencia que estos actores identifican que las condiciones en términos generales son inadecuadas, al no contar con una infraestructura accesible en los edificios y demás espacios, que permitan la movilidad y el desplazamiento de los estudiantes con funcionamiento diverso. Hecho que puede influir en la participación en las actividades de la vida universitaria para este tipo de estudiantes.

3.3 Conocimiento de los otros actores acerca de los apoyos naturales con los que cuentan los estudiantes en situación de discapacidad

Los apoyos naturales son entendidos como el apoyo brindado por las personas que rodean al universitario en situación de discapacidad (familiares, amigos y pares del entorno escolar), estas personas pueden cumplir diversas funciones

como: Guía, tutor, lector, cuidador, intérprete de lengua de señas, tiflólogo, monitor.

En lo referente al conocimiento acerca del apoyo con el que cuentan los estudiantes en situación de discapacidad para el desempeño en las actividades universitarias, se identifica que el 64.28% de los entrevistados refiere que los estudiantes disponen del apoyo exclusivo de un monitor, en actividades académicas, lectura, transcripciones, acompañamiento en desplazamiento dentro y fuera de la universidad, supervisión y esparcimiento, mientras que 14.28% consideran que los estudiantes cuentan con el apoyo de monitores y amigos, además el 7.14% refiere que los estudiantes cuentan solo con el apoyo de amigos, otro 7.14% refiere el apoyo de grupos estudiantiles que convocan a reuniones y el 7.14% restante refiere que no dispone de ningún tipo de apoyo.

3.4 Actitudes de discriminación por parte de Otros Actores de la comunidad universitaria

Con respecto a la percepción de discriminación del estudiante en situación de discapacidad en la universidad, el 72% de los encuestados refiere que si existe algún tipo de discriminación, se establecen imaginarios sociales en torno a la

discapacidad, debido a que relacionan ésta con la deficiencia cognitiva, por lo cual se afecta la inclusión de éstos estudiantes en los grupos de estudio. Así como se evidencia discriminación hacia esta población, por la falta de accesibilidad de la planta física de la universidad en espacios como la cafetería y en diversos lugares, en los cuales se realizan eventos y actividades académicas al interior de la institución. De igual forma se hace referencia a la discriminación del estudiante en situación de discapacidad, respecto a la metodología utilizada y la falta de uso de los recursos, por parte de los docentes en el proceso de enseñanza. En algunas ocasiones no se ajustan a las necesidades del estudiante en situación de discapacidad, también se plantea que desde la dirección no se crean políticas o las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividades académicas para ésta población.

Por otra parte, el 28% de la población encuestada manifiesta que considera que el estudiante en situación de discapacidad no ha sido discriminado en la universidad.

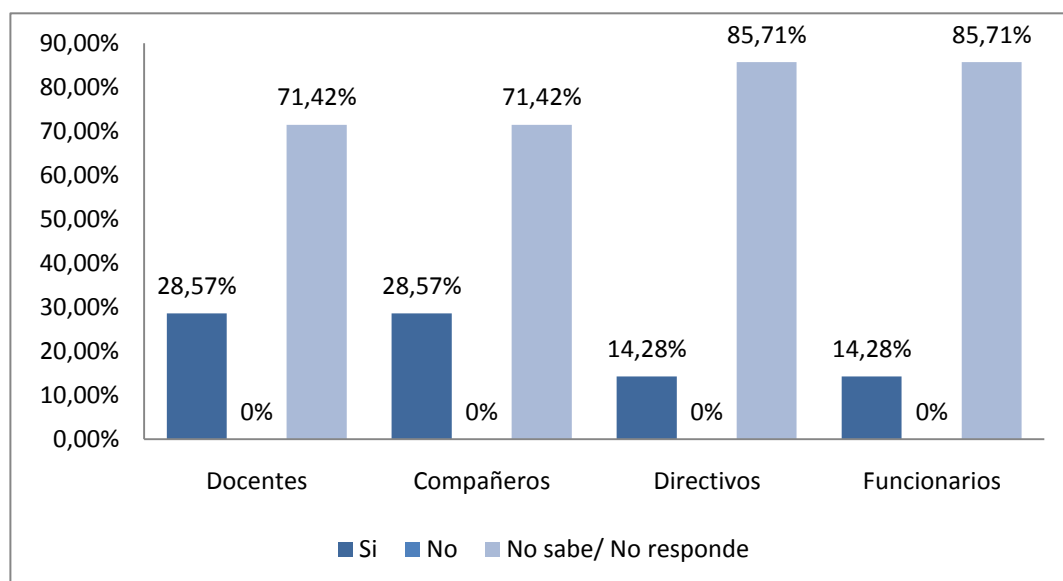


Ilustración 25. Actitudes de discriminación por parte de otros actores de la comunidad universitaria.

En lo relacionado con las actitudes de discriminación, se identifica que un 28.57% de la población encuestada refiere la presencia de discriminación por parte de docentes y compañeros respectivamente, asimismo el 71,42% para éstas dos categorías, no sabe/no responde. Por otra parte el 14.28% refiere estas actitudes en directivos y funcionarios respectivamente, mientras que el 85.71% no sabe/no responde para las mismas categorías. Asimismo, ninguno de los encuestados niega la existencia de actitudes de discriminación hacia los estudiantes en situación de discapacidad por parte de la comunidad universitaria.

3.5 Conocimiento de Otros Actores acerca de los apoyos brindados a los estudiantes en situación de discapacidad por parte de la universidad

La universidad del Valle brinda a la comunidad universitaria en general, diferentes tipos de servicios con el fin mejorar la calidad de vida esta, entre los que se encuentran los servicios ofrecidos por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario como, cafetería y la división de Matricula Financiera a través de subsidios de transporte, vivienda y alimentación, así como descuentos financieros en matriculas y derechos de grado, además de estímulos académicos, monitorias de apoyo socioeconómico y las especiales para los estudiantes en situación de discapacidad, otros de los servicios prestado son los servicios de salud, donde se brinda atención médica y la Unidad de Prestación de Servicios de Rehabilitación integral (SERH), entre otros. Por otra parte, el servicio de monitorias especiales funciona exclusivamente para brindar apoyo a los estudiantes en situación de discapacidad en las actividades de la vida universitaria.

Con respecto al conocimiento que tienen otros miembros de la comunidad universitaria acerca de los servicios que ofrece la universidad para favorecer el desempeño de los estudiantes en situación de discapacidad, se evidencia que el 28.57% de los encuestados refiere conocer acerca del servicio de monitoria, un 7.14% manifiesta conocer los servicios de monitoria y de sala de invidentes, el

14.28% refiere conocer la dependencia de bienestar universitario, mas no identifica los servicios que presta, un 7.14% refiere que los estudiantes en situación de discapacidad cuentan con apoyo de monitor y descuento económico, un 7.14% expresa que los estudiantes tienen el servicio de sala de invidentes exclusivamente y el 7.14% manifiesta que reconoce la existencia de un servicio, pero no lo especifica. Por otra parte, un 21.42% refiere que la universidad no brinda un servicio de apoyo a los estudiantes.

En lo referente a si considera que el servicio que ofrece la universidad logra suplir las necesidades del estudiante en situación de discapacidad, se identifica que el 85.71% de otros actores de la comunidad universitaria, refieren que éste no logra suplir las necesidades, debido a que el servicio no es útil para facilitar el acceso a la información, falta de acciones, en cuanto a: adecuación de mobiliario y accesibilidad en los espacios que son de vital importancia (Biblioteca, laboratorios, baños), falta de seguimiento de cada estudiante en su desempeño académico, psicológico, falta de ascensores en los edificios de la universidad, además la institución no considera otros aspectos que faciliten la estadía o permanencia de estas personas en la universidad, deficiencias administrativas, falta de orientación especial para las personas en situación de discapacidad, falta de monitores, el servicio está dirigido solo a las personas con discapacidad visual, hace falta el uso de tecnologías informáticas como grabaciones subtituladas para

que los estudiantes en situación de discapacidad puedan consultar el material en casa cuando lo necesiten.

Por otra parte, el 14.28% restante de los entrevistados expresa que el servicio que ofrece la universidad logra suplir las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad, debido a que consideran que las monitorias especiales son un gran apoyo para que esta población pueda dar cumplimiento a sus actividades académicas.

En relación con el conocimiento acerca de la existencia de una dependencia encargada de regular o supervisar el servicio de monitoria que se ofrece a los estudiantes en situación de discapacidad, se identifica que el 50% de los entrevistados refiere no conocer algún ente regulador de éste servicio y el 50% restante menciona como dependencia reguladora del servicio a Bienestar Universitario, a Biblioteca y a Sintraunicol.

Según los resultados de la investigación en este apartado, cabe resaltar que la comunidad universitaria desconoce en gran medida la existencia de algún servicio de apoyo brindado por la universidad, lo cual se constituye en una barrera para el acceso de la población en situación de discapacidad a las

diferentes dinámicas, espacios y actividades de la vida universitaria, al no ser un tema de divulgación e interés general para la comunidad universitaria.

3.6 Conocimiento de otros actores acerca de políticas universitarias para favorecer el desempeño de los estudiantes en situación de discapacidad

Con respecto al conocimiento de políticas al interior de la universidad para favorecer el desempeño de los estudiantes en situación de discapacidad, el 21.42% identifica al servicio de monitoria, descuento económico y los Colectivos que se encuentran dentro de la universidad como políticas de la institución, un 35.71% de la población encuestada desconoce este tipo de políticas, mientras que el 42.85% restante no responde al respecto.

Cabe resaltar que la población encuestada desconoce en gran proporción el trabajo en torno a la creación de una Política Institucional en discapacidad, lo cual indica que el tema de discapacidad no se considera una prioridad para la universidad e incide en que no sean reconocidos los derechos y los lineamientos que permitan que la universidad asuma una política y que esta pueda ser implementada para que la institución se constituya en un espacio académico inclusivo.

3.7 Tipos de Apoyos identificados por Otros Actores acerca las necesidades requeridas por los estudiantes en situación de discapacidad

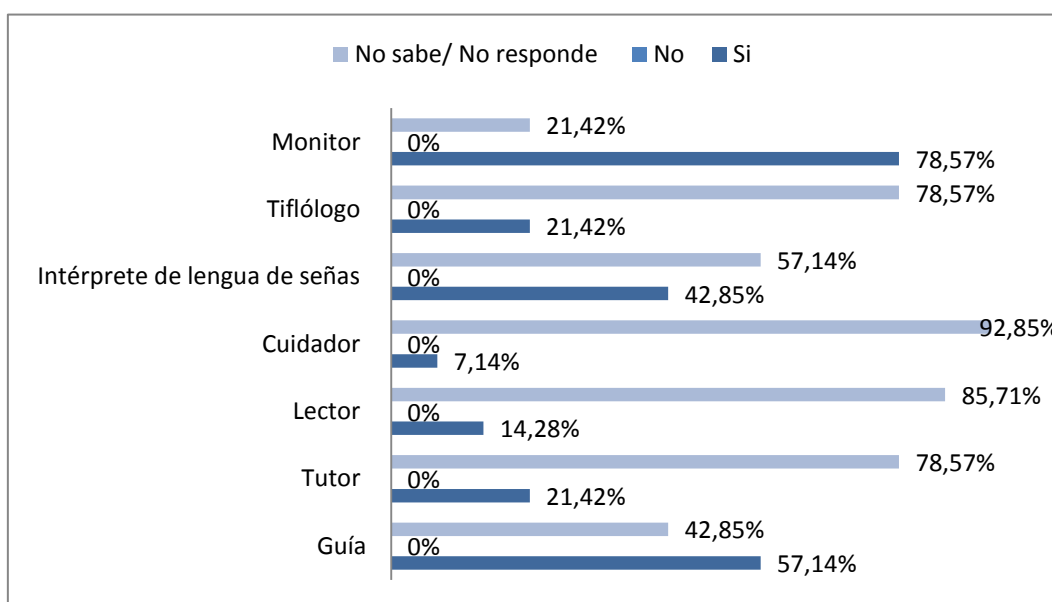


Ilustración 26. Consideraciones de los Otros Actores acerca de los tipos de apoyos requeridos por los estudiantes en situación de discapacidad.

En lo referente al tipo de apoyo requerido por los estudiantes en situación de discapacidad, un 78.58% de la población encuestada refiere que los estudiantes en situación de discapacidad requieren el apoyo de un monitor, mientras que el 21.42% no sabe, no responde al respecto. De igual forma un 21.42% manifiesta la necesidad de un tiflólogo y el 78.58% no, no sabe al respecto. En relación con la necesidad de intérprete de lengua de señas, se identifica que el 42.85% expresa la necesidad de éste y un 57.14% no sabe, no responde al respecto. En

cuanto a la necesidad de un cuidador, un 7.14% manifiesta que este es necesario y un 92.85% no sabe, no responde. Por otra parte un 7.14% refiere la necesidad de un lector y un 85.71% no sabe, no responde. Con respecto a la necesidad de tutor, el 21.42% expresa la necesidad de éste, mientras que un 78.57% no sabe, no responde, un 57.14% manifiesta la necesidad de de un guía y un 42.85%no sabe, no responde.

3.8 Consideraciones de los Otros Actores acerca del abordaje didáctico de los docentes respecto a los estudiantes en situación de discapacidad

En lo referente a si los profesores facilitan la participación de los estudiantes en situación de discapacidad en el aula de clase, el 50% de los otros actores encuestados considera que si, puesto que algunos docentes realizan adecuación de los espacios y de las actividades para los estudiantes en situación de discapacidad, mientras el 35.71% opina que los docentes no facilitan la participación de los estudiantes en situación de discapacidad, debido al desconocimiento de las limitaciones, de los diferentes tipos de deficiencia y de los recursos tecnológicos disponibles en la universidad, además de la exclusión de los estudiantes en las actividades propuestas en el aula. Por otra parte, el 7.14% expresa que solo en algunas ocasiones los docentes facilitan la participación en el

aula de clase de estudiante en situación de discapacidad y otro 7.14% no responde al respecto.

3.9 Consideraciones de los Otros Actores acerca de las adaptaciones físicas de la universidad para el desempeño de los estudiantes en situación de discapacidad en las actividades de la vida universitaria

Con respecto las adaptaciones físicas necesarias para el desempeño de los estudiantes en situación de discapacidad, se evidencia que el 100% de los encuestados refieren que la universidad no dispone de las adaptaciones para favorecer el desempeño de esta población, debido a la presencia de barreras físicas, arquitectónicas y tecnológicas en espacios como la biblioteca, el CDU, los auditorios, la cafetería central y los edificios de múltiples pisos, además de la organización del mobiliario en las aulas, las condiciones acústicas y de iluminación.

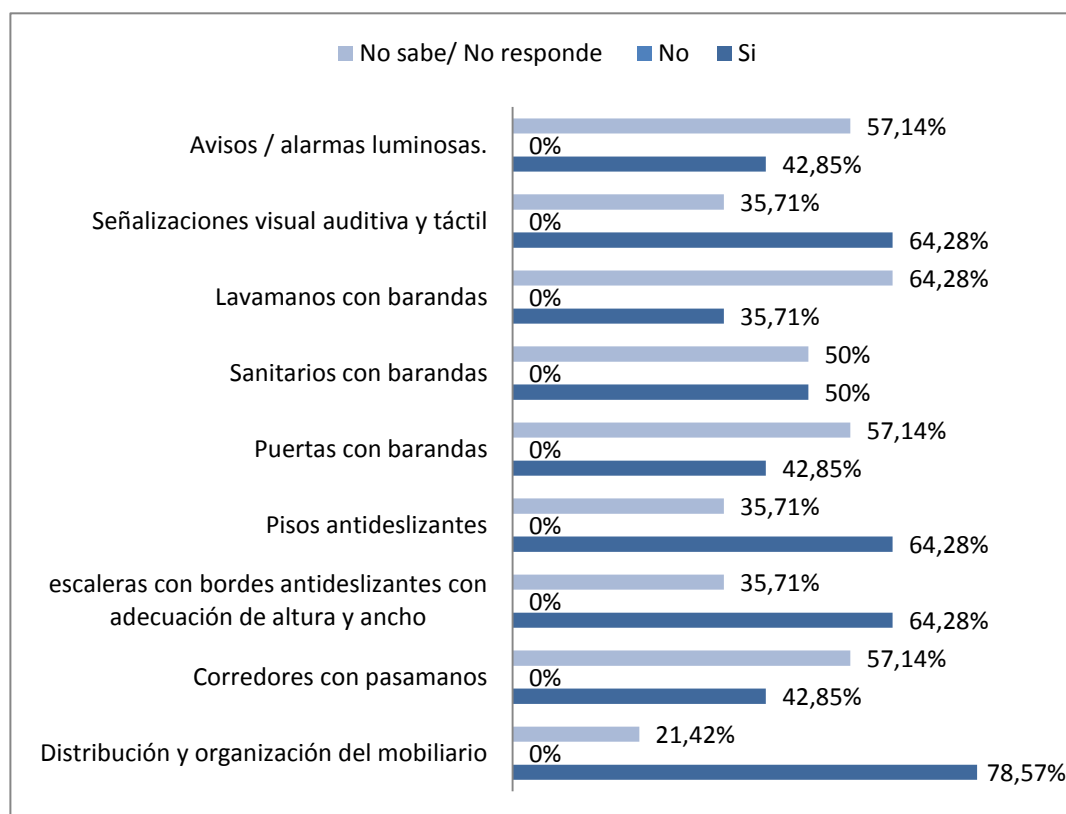


Ilustración 27. Consideraciones de los Otros Actores acerca de las adaptaciones físicas necesarias para el desempeño de los estudiantes en situación de discapacidad en las actividades de la vida universitaria.

En relación con los avisos y alarmas luminosas, un 42.85% refiere que éstas adaptaciones son necesarias, mientras que el 57.14 no sabe, no responde. En cuanto a las señalizaciones, visuales y táctiles, el 64.28% de la población encuestada manifiesta la necesidad de adaptación de éstas y un 35.71% no sabe, no responde al respecto. En lo referente a las adaptaciones de lavamanos con barandas, un 35.71% manifiesta la necesidad de éstas y un 64.28% no sabe, no responde. En cuanto a la necesidad de adaptación de lavamanos con barandas, un 35.71% expresa la necesidad de éstas y un 64.28% no sabe, no responde. En

relación con la adaptación de sanitarios con barandas, se identifica que un 50% refiere la necesidad de éstas y el 50% restante no sabe, no responde. En lo referente a las adaptaciones de puertas con barandas, el 42.85% refiere la necesidad de éstas y el 57.14% restante no sabe, no responde. Con respecto a la adaptación de pisos antideslizantes, un 64.28% expresa la necesidad de éstas y el 35.71% no sabe, no responde. Con respecto a la adaptación de escaleras con bordes antideslizantes con adecuación de altura y ancho, se identifica que un 64.28% manifiesta la necesidad de éstas y el 35.71% no sabe, no responde. En relación con las adaptaciones de corredores con pasamanos, un 42.85% refiere la necesidad de éstas y un 57.14% restante no sabe, no responde. En cuanto a la distribución y organización del mobiliario, se identifica que el 78.57% refiere que ésta necesita ser modificada y un 21.42% no sabe, no responde.

3.10 Opiniones de los Otros Actores acerca de las dinámicas de inclusión al interior de los espacios universitarios

En relación con los espacios que se generan en la universidad, se evidencia que un 71.42% considera que no se brindan dinámicas de inclusión y participación a los estudiantes en situación de discapacidad, debido al desconocimiento acerca de la discapacidad, al no considerar las necesidades particulares de esta población en lo referente a la divulgación de la información, la participación en actividades

culturales, además por falta de ayudas técnicas, de adecuación de la planta física y de capacitación en estrategias pedagógicas al personal docente. Por otra parte el 28.57%, refiere que los espacios que se generan en la universidad brindan dinámicas de inclusión y participación a los estudiantes en situación de discapacidad, debido a la presencia de Colectivos, de espacios accesibles y a la realización de reuniones en torno a la temática de discapacidad.

3.11 Consideraciones por parte de los Otros Actores acerca del apoyo y uso de recursos y estrategias de los docentes en el aula de clase

En relación al apoyo que brindan los docentes y al uso de estrategias para facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en situación de discapacidad, el 50% de los encuestados considera que los docentes facilitan los procesos de aprendizaje de estos estudiantes, de este porcentaje el 100% manifiesta que este apoyo no es suficiente, puesto que se desconoce la temática de la discapacidad, no existe una política que concientice a los diferentes actores de la comunidad universitaria respecto a las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad, como tampoco se cuenta con la adaptación de ayudas técnicas, espacios accesibles y estrategias pedagógicas en el aula.

Por otra parte, el otro 50% manifiesta que los docentes no brindan el apoyo requerido para el proceso de aprendizaje de los estudiantes en situación de discapacidad, debido a que no hay una adaptación de las estrategias pedagógicas que facilite la interacción docente – estudiante, además de que la universidad no cuenta con docentes capacitados para el manejo de esta población, también refieren que existe un desconocimiento de los recursos con los que cuenta la institución y la forma como pueden aprovecharse.

4 Situación actual desde la perspectiva de los diversos actores

Este apartado pretende analizar de forma general los resultados obtenidos a partir de la información suministrada por los estudiantes y otros actores de la comunidad universitaria que hicieron parte de la investigación, reúne la opinión de estos en torno a cada una de las actividades y los factores ambientales considerados en el estudio, los cuales interactúan en el contexto universitario en una interrelación dinámica con la condición de salud de éstos estudiantes, lo que puede resultar en una o más limitaciones a causa de uno o más déficit y a su vez una restricción en el desempeño o realización de una o más actividades, puede ser causada por una o más limitaciones y por la interacción de éstos componentes con las condiciones del entorno.

Además, a partir de la información suministrada por los diferentes actores de la comunidad universitaria, se presentan los ajustes y adaptaciones que éstos identifican en las diversas actividades que hacen parte de la vida universitaria.

4.1 Limitaciones y restricciones para participar en las actividades de la vida universitaria

Las *actividades de movilidad, tiempo libre, ocio y recreación* se encuentran limitadas y restringidas en los estudiantes en situación de discapacidad, a causa de las condiciones del contexto, en cuanto a la accesibilidad y distribución del mobiliario, además de la falta de señalización en los espacios de la planta física de la universidad, debido al tipo de convocatoria que se realiza para eventos culturales, la cual es en su mayoría visual, sin tener en cuenta a los estudiantes que presentan este déficit, por otra parte las actividades culturales se desarrollan en sitios de difícil acceso, estas condiciones particulares de la institución se constituyen en barreras ambientales que conjugadas con la capacidad funcional de los estudiantes inciden en el desempeño o la realización de estas actividades que forman parte de la vida universitaria. En éste caso particular, las limitaciones y restricciones que presentan los estudiantes en situación de discapacidad, relacionadas con los factores antes mencionados y la carencia de un entorno accesible y con los apoyos necesarios, dificultan la participación de ésta población en actividades que implican desplazamiento y acceso a los diversos espacios de la institución, lo cual conlleva a la falta de autonomía y a condiciones que propician el aislamiento social.

En cuanto a las *actividades de comunicación* se evidencia limitación y restricción en mayor proporción en los estudiantes con déficit visual y auditivo, debido por una parte, a la capacidad funcional de éstos estudiantes y a los factores ambientales como la falta de ayudas técnicas y tecnológicas, la ausencia de interpretación en lengua de señas, como también la dificultad para la decodificación de la lectura labiofacial y la alta exigencia de los interlocutores en relación a la población sorda y de estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades particulares de los estudiantes en situación de discapacidad, así como la falta de disposición de textos en braille, entre otros, los cuales puedan ser utilizados como estrategias que posibiliten la comunicación tanto de forma oral como escrita. Además al presentarse limitación en la comunicación, en relación con la comprensión y producción de mensajes verbales y no verbales, estos se constituyen en factores que restringen la participación en actividades que son propias de la vida universitaria, tales como discusiones sobre temas propuestos, conformación de grupos de trabajo para actividades académicas y extracurriculares, interacción informal entre amigos, lo cual implica que se puedan afectar los procesos de aprendizaje y de socialización.

Existen limitaciones y restricciones en relación a las actividades *de aprendizaje, aplicación del conocimiento y formación académica* las cuales pueden ser ocasionadas por la capacidad funcional y factores como la distribución del mobiliario de las aulas de clase, la presentación de la información que en su

mayoría es escrita, la insuficiencia del apoyo brindado por la universidad con relación a los diferentes tipos de deficiencia y a los ajustes requeridos en el contexto y en las actividades, lo cual indica que la institución no ofrece una respuesta acorde a las necesidades particulares de los estudiantes en situación de discapacidad. Además en el caso específico de los estudiantes que presentan deficiencia auditiva y visual, esta situación en conjunto con los factores ambientales referidos por éstos actores influyen en la presencia de limitaciones en los procesos de comunicación, de acceso a la información y de comprensión de la misma, lo cual a su vez conlleva que tenga incidencia en los procesos de aprendizaje y de aplicación del conocimiento.

Las interacciones sociales, las relaciones interpersonales, la realización de transacciones económicas y la vida comunitaria de los estudiantes forman parte de las actividades propias de la vida universitaria, estas comprenden actividades de diversa índole que van desde el establecer interacción con los docentes, pares, funcionarios de servicios y administrativos de la institución, entre otros, hasta el establecer relaciones con amigos y trabajadores informales al interior de las diversas actividades que se realizan en la universidad. De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se identificó que los estudiantes en situación de discapacidad presentan limitaciones y restricciones significativas en las interacciones en estas actividades, debido a su capacidad funcional en interacción con los factores ambientales presentes en el contexto universitario

tales como, espacios de la universidad poco accesibles, inadecuadas condiciones comunicativas que brindan los interlocutores que inciden en los procesos de socialización, aprendizaje, entre otros, así como la falta de ayudas técnicas y tecnológicas, son condiciones que restringen la participación en las diversas actividades de orden académico cultural, deportivo, artístico, económico. Al no acceder a los diversos espacios en condiciones de equidad, con el apoyo requerido y las condiciones de accesibilidad necesarias para esta población, son factores que se constituyen en barreras que restringen los procesos de interacción social de los estudiantes en situación de discapacidad con los diferentes actores de la comunidad universitaria.

En las actividades relacionadas con las *tareas y demandas generales de la vida universitaria*, existe limitación y restricción en la participación de los estudiantes en situación de discapacidad, debido a su capacidad funcional en conjugación con los factores ambientales del contexto universitario, lo cual se evidencia en las dificultades en la comprensión de mensajes verbales que dificulta los procesos de comunicación y socialización necesarios para llevar a cabo las actividades que demanda la universidad, así como también la insuficiencia de apoyos en éstas actividades y sus adaptaciones para los diferentes tipos de deficiencia. Por otra parte, las actividades de *cuidado e higiene personal*, se evidencia limitación y restricción en su participación, debido a la capacidad funcional y a factores ambientales relacionados con las condiciones de accesibilidad, tales como la falta

de adaptación de los baños para la población con déficit motor y los existentes con adecuaciones para esta población, se encuentran cerrados o ubicados en zonas de difícil acceso.

De igual forma, los otros actores de la comunidad universitaria entrevistados en esta investigación, también reconocen restricciones en la participación de los estudiantes en situación de discapacidad en actividades de la vida universitaria, lo cual se evidencia en la identificación por parte de estos actores, de la interacción entre las deficiencias individuales de los estudiantes en conjugación con los Factores Ambientales.

4.2 Productos y Tecnología

Los estudiantes en situación de discapacidad refieren hacer uso de productos y tecnología que son adquiridos con sus propios recursos, tales como software especializados para limitaciones visuales y auditivas, aditamentos para mejorar la visión como lupas, gafas, monoculares y luces especiales, productos para facilitar la movilidad, como muletas, sillas de ruedas y bastones. Por otra parte, la universidad solo ofrece la sala para invidentes, la cual está ubicada en la biblioteca, donde los estudiantes con déficit visual tienen acceso limitado a la información, ésta sala cuenta con equipos especializados y libros en braille.

Apoyo y Asistencia en las actividades universitarias

Tanto los estudiantes en situación de discapacidad, como los otros actores de la comunidad universitaria, consideran que los amigos se constituyen en el apoyo natural de mayor relevancia, que aun la misma figura del monitor.

4.3 Accesibilidad de la Planta Física de la universidad

Tanto los estudiantes en situación discapacidad como los otros actores de la comunidad universitaria, identifican como la barrera más significativa para la accesibilidad a la planta física, la cual se evidencia en la distribución y el tipo de mobiliario con el que cuenta la universidad y las condiciones de accesibilidad a los diferentes espacios donde se llevan a cabo las diversas actividades de la vida universitaria. Asimismo solo la mitad de la población encuestada identifica las condiciones acústicas, de iluminación y ventilación como barreras del entorno.

4.4 Actitudes de Discriminación.

Gran parte de la población encuestada, reconoce la existencia de actitudes de discriminación hacia los estudiantes en situación de discapacidad, identifican estas actitudes en actores como docentes, compañeros y directivos, quienes llevan a cabo estas acciones, al no considerar ajustes en la metodología utilizada en el proceso de enseñanza, también se identifica que desde la administración no

se han establecido políticas y condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades académicas y extracurriculares para ésta población, asimismo, refieren que esto se debe a la visión deficitaria de la discapacidad, a causa de los imaginarios sociales en torno a ésta.

4.5 Servicios y sistemas de apoyo

El total de los estudiantes en situación de discapacidad y el 50% de los otros actores de la comunidad universitaria, identifican el servicio de monitoria especial como aquel con el que cuenta la población estudiantil en situación de discapacidad en la universidad, ambos actores consideran que éste servicio no es suficiente, al no satisfacer las necesidades académicas y extracurriculares de los estudiantes en situación de discapacidad en la vida universitaria, por falta de acciones de seguimiento a cada estudiante, por deficiencias administrativas, así como por insuficiente número de monitores y de uso de tecnologías.

La mitad de los actores entrevistados, reconocen a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario como el ente regulador del servicio de monitorias especiales, mientras que la población restante tiene ideas erróneas al respecto, puesto que tanto estudiantes en situación de discapacidad como otros actores de la comunidad universitaria identifican a los sindicatos de trabajadores y a grupos estudiantiles como los responsables de regular este servicio.

Por otra parte, todos los actores entrevistados están de acuerdo en la necesidad de que los estudiantes en situación de discapacidad cuenten con personal de apoyo como monitores, tutores e intérpretes de lengua de señas, financiados por la universidad.

4.6 Políticas universitarias en torno a la discapacidad

Se identifica que algunos estudiantes en situación de discapacidad, reconocen como política, el documento “la Universidad del Valle Responde a la Diversidad”, el cual fue elaborado por el Grupo Gestor, mientras que otros consideran el servicio de monitoria como una política y un porcentaje representativo desconoce adelantos en tema de políticas institucionales en torno a la discapacidad.

4.7 Adaptaciones en la Planta Física.

Se identifica que el total de la población encuestada reconoce que la universidad no cuenta con adaptaciones físicas necesarias favorecer el desempeño de la población en situación de discapacidad, debido a la presencia de barreras físicas, arquitectónicas y tecnológicas en espacios como la biblioteca, el CDU, los auditorios, la cafetería central, los laboratorios, y los edificios de múltiples pisos, además de la organización del mobiliario en las aulas, las condiciones acústicas y

de iluminación. Asimismo, estos manifiestan la importancia de la implementación de avisos y alarmas luminosas, señalizaciones visuales y táctiles, lavamanos, sanitarios y puertas con barandas, así como la adaptación de escaleras con bordes antideslizantes.

4.8 Dinámicas de inclusión en actividades académicas de la vida universitaria.

Se identifica que tanto los estudiantes como los otros actores entrevistados, refieren que algunos docentes facilitan la participación de los estudiantes en situación de discapacidad, aunque plantean que estos ajustes no son suficientes, debido a que los docentes no consideran las necesidades comunicativas y académicas de los estudiantes, así como desconocen los diferentes tipos de deficiencia y sus limitaciones, además de los recursos tecnológicos disponibles en la universidad.

Estos actores identifican que ésta problemática produce dinámicas de exclusión hacia los estudiantes en situación de discapacidad en las actividades propuestas en el aula, además de la falta de una política que concientice a la comunidad universitaria respecto a los requerimientos particulares de éstos estudiantes, en cuanto a la adaptación de ayudas técnicas, espacios accesibles y estrategias

pedagógicas en el aula, además refieren que la universidad no cuenta con docentes capacitados para el manejo de esta población.

4.9 Dinámicas de inclusión al interior de los espacios extracurriculares de la vida universitaria.

Los actores de la comunidad universitaria consideran que la participación e incidencia de los estudiantes en situación de discapacidad en actividades extracurriculares es escasa, debido a que no se brindan dinámicas de inclusión y participación, por desconocimiento acerca de la discapacidad, al no considerar las necesidades particulares de esta población en cuanto a la divulgación de la información para la convocatoria a actividades culturales y deportivas, además por falta de: ayudas técnicas, de adecuación de la planta física y de capacitación en estrategias pedagógicas al personal docente.

4.10 Servicios de Rehabilitación

De la población encuestada, solo un estudiante en situación de discapacidad, hace uso de uno de los servicios de rehabilitación ofrecidos por la universidad.

5 Tipología de apoyos necesarios para la participación en la vida universitaria de los estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad del Valle

Para la realización de ésta investigación se consideraron las opiniones, tanto de los estudiantes en situación de discapacidad como de los diversos actores relevantes en relación con las actividades académicas y extracurriculares de la comunidad universitaria.

Este apartado pretende establecer la tipología de apoyos correspondiente a las características funcionales identificadas en los estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad del Valle necesarios para incrementar sus posibilidades de participación en las diversas actividades que demanda la vida universitaria. Estos apoyos, según Carvajal y Cruz (2010) están dirigidos a favorecer la participación de los estudiantes en situación de discapacidad de educación básica y media en éste sentido se retoma esa tipología de apoyos para guiar la construcción de la tipología resultante de la presente investigación, con el fin de atender las necesidades académicas, culturales y de convivencia de los estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad del Valle.

5.1 Apoyos a nivel institucional

5.1.1 Apoyos Socio-Educativos

Se hace necesario que la Universidad acoja una propuesta de Política Institucional de discapacidad, la cual esté asesorada por profesionales en el área de la rehabilitación humana, donde participen los estudiantes en situación de discapacidad y los representantes de cada uno de los estamentos de la comunidad universitaria, con el fin de lograr el reconocimiento de los derechos y las necesidades particulares de ésta población.

Los estudiantes en situación de discapacidad requieren que los docentes estén capacitados en la temática de discapacidad, con el fin de que se provean de herramientas metodológicas y pedagógicas para el manejo de ajustes en el abordaje didáctico que facilite la participación de estos estudiantes en el aula de clase.

Es necesaria la creación de un programa de apoyo que favorezca el ingreso, la permanencia y el egreso satisfactorio, además de brindar las condiciones requeridas para la participación de los estudiantes en situación de discapacidad al interior de la universidad. Este programa debe realizar seguimiento tanto a los procesos de formación académica, como al servicio de monitorías especiales

brindado a éstos estudiantes, además de proveer apoyo requerido a través de la figura de diferentes profesionales, para dar respuesta a las necesidades particulares de esta población.

5.1.2 Productos y tecnología

En relación a las ayudas técnicas, productos y tecnologías, se hace necesario que la universidad provea: software especializados, sistemas FM, textos en braille y las diferentes adaptaciones tecnológicas que se requieran al interior de la institución, con el fin de favorecer los procesos de formación académica y la participación de los estudiantes en situación de discapacidad en las actividades propias de la vida universitaria.

5.1.3 Apoyos en el entorno físico

Se hace necesaria la adaptación de la planta física de la universidad, tanto para el acceso a la información, como para facilitar la movilidad y el desplazamiento de la comunidad universitaria.

5.2 Apoyos a nivel individual

En el presente apartado se exponen los apoyos referidos por los estudiantes en situación de discapacidad y los diferentes actores de la comunidad universitaria que formaron parte de la investigación, los cuales son necesarios para favorecer la participación de éstos estudiantes en las diferentes actividades que forman parte de la vida universitaria.

5.2.1 Apoyos para Estudiantes en situación de discapacidad relacionada con el movimiento

De acuerdo a los resultados obtenidos en éste estudio, se identificó que los estudiantes en situación de discapacidad motora presentan limitaciones y restricciones principalmente en actividades de movilidad, tiempo libre, ocio, recreación, cuidado e higiene personal, transacciones económicas y vida comunitaria, en relación con el desplazamiento, el movimiento de las diferentes partes del cuerpo, los procesos de interacción social y la accesibilidad a los diversos espacios de la planta física de la universidad, lo cual incide en las relaciones interpersonales y en la realización de tareas y demandas generales y en las diferentes actividades de la vida universitaria, por consiguiente la investigación propone la siguiente tipología de apoyos para esta situación de discapacidad.

Para las actividades de movilidad, tiempo libre, ocio, recreación, cuidado e higiene personal, se sugieren apoyos en torno a la adecuación del contexto físico tales como: distribución y organización del mobiliario, corredores con pasamanos, escaleras con bordes antideslizantes, adecuación y adaptación de rampas y ascensores en todos los edificios, puertas, sanitarios, lavamanos con barandas y adecuación de la iluminación. Asimismo para las actividades de vida comunitaria y transacciones económicas se proponen apoyos personales como: monitor, tutor y amigos, entre otros.

Tabla 4. Apoyos para estudiantes en situación de discapacidad motora

TIPO DE APOYO	APOYO	ACTIVIDAD	FINALIDAD
Personas	Apoyos naturales: • Tutor • Amigos. Apoyos profesionales: • Monitor • Fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología y psicología.	Actividades de: • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales,	Apoyos naturales: Este tipo de apoyo tiene como finalidad brindar asistencia en la movilidad para favorecer la ejecución de procesos en los distintos tipos de actividades de la vida universitaria. Apoyos profesionales: Son los encargados de diseñar e implementar los apoyos requeridos

		relaciones interpersonales • Realización de transacciones económicas • Vida comunitaria • Tareas y demandas generales • Cuidado e higiene personal	de acuerdo con las necesidades particulares de esta población.
Mediaciones discursivas en el acto pedagógico	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Productos y tecnología	Silla de ruedas, muletas, bastón y aditamentos especiales.	Actividades de: • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales • Realización de transacciones	Este tipo de apoyos hace referencia a los aditamentos y productos necesarios para favorecer la movilidad, los cuales tienen como finalidad facilitar la ejecución de procesos en las actividades de la vida universitaria, con el fin de posibilitar la participación de esta población en las diversas actividades de la vida universitaria.

		económicas • Vida comunitaria • Tareas y demandas generales • Cuidado e higiene personal	
Entorno socioeducativo	Política institucional de discapacidad. Ajustes metodológicos y pedagógicos. Reconocimiento de la situación de discapacidad, por parte de la comunidad universitaria.	Actividades de: • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales • Realización de transacciones económicas • Vida comunitaria • Tareas y demandas generales • Cuidado e higiene personal	Este tipo de apoyo tiene como finalidad el reconocimiento de la situación de discapacidad y de los derechos de los estudiantes en esta situación, con el fin de generar u optimizar condiciones necesarias para la participación de esta población, lo cual posibilite ampliar las opciones de aprendizaje de los diversos saberes culturales y de incidencia en las distintas actividades que se desarrollan en el contexto universitario.

Entorno físico-arquitectónico	Distribución y organización del mobiliario. Corredores con pasamanos, escaleras con bordes antideslizantes y de adecuada altura y ancho, rampas y ascensores en todos los edificios. Puertas, sanitarios y lavamanos con barandas. Adecuación de la iluminación.	Actividades de: • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación • Comunicación • Realización de transacciones económicas • Tareas y demandas generales • Cuidado e higiene personal	Este tipo de apoyo tiene como finalidad brindar un entorno universitario accesible, a través de las adaptaciones en la planta física que permitan favorecer la movilidad, la accesibilidad a la información y la ejecución de procesos en las distintas actividades de la vida universitaria.
Actividad / situación de aprendizaje	Capacitación docente en estrategias didácticas y adaptaciones metodológicas para el desarrollo de las actividades en el aula.	Actividades de: • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales	Este tipo de apoyo tiene como finalidad el reconocimiento de la diversidad por parte del personal docente, con el fin de brindar asesoría para la realización de los ajustes necesarios al interior de las aulas de clase que posibiliten la participación de los estudiantes en las actividades académicas.

5.2.2 Apoyos para Estudiantes en situación de discapacidad visual

De acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio, se identificó que los estudiantes con déficit visual presentan limitaciones y restricciones principalmente en actividades de comunicación, movilidad, tiempo libre, ocio, recreación, cuidado e higiene personal, aprendizaje, aplicación del conocimiento, formación académica y transacciones económicas, las cuales implican desplazamiento, acceso a la información, socialización y accesibilidad a los diversos espacios de la planta física de la universidad, en actividades académicas y extracurriculares de la vida universitaria. De acuerdo con lo anterior, se propone la siguiente tipología de apoyos para esta población.

Para las actividades de movilidad, tiempo libre, ocio, recreación, cuidado e higiene personal, se sugieren apoyos en torno a la adecuación del contexto físico tales como: distribución y organización del mobiliario, corredores con pasamanos, escaleras con bordes antideslizantes, adecuación y adaptación de rampas y ascensores en todos los edificios, puertas, sanitarios y lavamanos con barandas, además de señalización táctil, ventilación y regulación de los niveles de ruido.

En cuanto a las actividades de aprendizaje, aplicación del conocimiento y formación académica, se proponen apoyos que faciliten la comunicación y el acceso a la información tales como: monitor, tiflólogo, guía, lector, estrategias discursivas, softwares especializados, equipos y libros en braille, así como los ajustes metodológicos y pedagógicos para facilitar los procesos de aprendizaje.

Tabla 5. Apoyos para estudiantes en situación de discapacidad visual.

TIPO DE APOYO	APOYO	ACTIVIDAD	FINALIDAD
Personas	Apoyos naturales: • Amigos • Guía • Lector Apoyos profesionales: • Monitor • Tiflólogo • Terapia ocupacional, fonoaudiología y psicología.	Actividades de : • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales • Realización de	Apoyos naturales: Este tipo apoyo favorecen la participación en estas actividades por medio de la mediación en el acto comunicativo, en los procesos de aprendizaje, de interacción social y de interacción con el entorno universitario. Apoyos profesionales: Son los encargados

		transacciones económicas • Vida comunitaria • Tareas y demandas generales • Cuidado e higiene personal	de diseñar e implementar los apoyos requeridos de acuerdo con las necesidades particulares de esta población.
Mediaciones discursivas en el acto pedagógico	Estrategias discursivas: Elaboración de preguntas, la explicación, la provocación de uso del lenguaje, las reformulaciones durante el discurso, el diálogo, la síntesis, la paráfrasis y las re-elaboraciones.	Actividades de : • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales	Este tipo de apoyo hace relación a los ajustes didácticos necesarios en el aula de clase y de la vida académica que impliquen procesos de comunicación, con el fin de que el lenguaje se constituya en un mediador que favorezca la participación de los estudiantes en este tipo de actividades.
Productos y tecnología	Software especializados, equipos y libros en braille, bastón, monoculares, gafas, circuito cerrado de televisión, luces especiales.	Actividades de : • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del	Este tipo de apoyos hace referencia a los aditamentos y productos necesarios que tienen como finalidad facilitar la ejecución de procesos en las

		conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales • Realización de transacciones económicas • Vida comunitaria • Tareas y demandas generales • Cuidado e higiene personal	actividades de la vida universitaria, con el fin de favorecer la participación de esta población.
Entorno socioeducativo	Política institucional de discapacidad. Ajustes metodológicos y pedagógicos. Reconocimiento de la situación de discapacidad, por parte de la comunidad universitaria.	Actividades de : • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales	Este tipo de apoyo tiene como finalidad el reconocimiento de la situación de discapacidad y de los derechos de los estudiantes en esta situación, con el fin de generar u optimizar condiciones necesarias para la participación de esta población, lo cual posibilite ampliar las opciones de

		• Realización de transacciones económicas • Vida comunitaria • Tareas y demandas generales • Cuidado e higiene personal	aprendizaje de los diversos saberes culturales y de incidencia en las distintas actividades que se desarrollan en el contexto universitario.
Entorno físico-arquitectónico	Distribución y organización del mobiliario. Corredores con pasamanos, escaleras con bordes antideslizantes y de adecuada altura y ancho, rampas y ascensores en todos los edificios. Puertas, sanitarios y lavamanos con barandas. Señalizaciones auditivas y táctiles disponibles en braille. Ventilación y regulación de los	Actividades de : • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales • Realización de transacciones económicas • Vida comunitaria • Tareas y demandas generales	Este tipo de apoyo tiene como finalidad brindar un entorno universitario accesible, a través de las adaptaciones en la planta física que permitan favorecer la movilidad, la ubicación, la accesibilidad a la información y la ejecución de procesos en las distintas actividades de la vida universitaria.

	niveles de ruido.	• Cuidado e higiene personal	
Actividad / situación de aprendizaje	Capacitación docente en estrategias didácticas y adaptaciones metodológicas para el desarrollo de las actividades en el aula.	Actividades de : • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales	Este tipo de apoyo tiene como finalidad el reconocimiento de la diversidad por parte del personal docente, con el fin de brindar asesoría para la realización de los ajustes necesarios al interior de las aulas de clase que posibiliten la participación de los estudiantes en las actividades académicas.

5.2.3 Apoyos para estudiantes en situación de discapacidad auditiva

De acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio, se identificó que los estudiantes con déficit auditivo presentan limitaciones y restricciones principalmente en actividades de comunicación de aprendizaje, aplicación del conocimiento, formación académica, tiempo libre, ocio y recreación, las cuales implican la recepción y producción de mensajes orales y escritos, interacción social y el acceso a la información en actividades académicas y extracurriculares

de la vida universitaria, en consecuencia la investigación propone la siguiente tipología de apoyos para esta población.

En actividades de aprendizaje, aplicación del conocimiento y formación académica, se proponen apoyos que faciliten la comunicación y el acceso a la información tales como: monitor, intérprete de lengua de señas, intervención fonoaudiológica, estrategias discursivas, softwares especializados, así como los ajustes metodológicos y pedagógicos requeridos para facilitar los procesos de aprendizaje.

En cuanto a la accesibilidad a la información se sugieren los siguientes apoyos: señalizaciones visuales, avisos y alarmas luminosas y regulación de los niveles de ruido y acondicionamiento de la iluminación y la ventilación.

Tabla 6. Apoyos para estudiantes en situación de discapacidad auditiva

TIPO DE APOYO	APOYO	ACTIVIDAD	FINALIDAD
Personas	Apoyos naturales: • Amigos • Tutor	Actividades de: • Movilidad • Tiempo libre, ocio,	Apoyos naturales: Este tipo de apoyo tiene como finalidad brindar asistencia

	Apoyos profesionales: • Monitor • Intérprete de lengua de señas • Terapia ocupacional, fonoaudiología y psicología.	recreación • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales • Realización de transacciones económicas • Vida comunitaria • Tareas y demandas generales • Cuidado e higiene personal	en las actividades que implican procesos de comunicación y de acceso a la información para favorecer la ejecución de participación en las diversas actividades de la vida universitaria. Apoyos profesionales: Son los encargados de diseñar e implementar los apoyos requeridos de acuerdo con las necesidades particulares de esta población.
Mediaciones discursivas en el acto pedagógico	Estrategias comunicativas: Elaboración de preguntas, la explicación, la provocación de uso del lenguaje, las reformulaciones durante el discurso, el diálogo, la síntesis, la	Actividades de: • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación Académica • Interacciones sociales, relaciones	Este tipo de apoyo hace relación a los ajustes didácticos necesarios en el aula de clase y de la vida académica que impliquen procesos de comunicación, con el fin de que el lenguaje expresivo se constituya en un mediador que favorezca la

	paráfrasis, la repetición y las re-elaboraciones.	interpersonales	participación de los estudiantes en este tipo de actividades.
Productos y tecnología	Software especializados, filmadora, computador portátil.	Actividades de: Actividades de: • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales • Realización de transacciones económicas • Vida comunitaria • Tareas y demandas generales	Este tipo de apoyos hace referencia a los aditamentos y productos necesarios para favorecer la comunicación y tienen como finalidad facilitar la ejecución de procesos en las actividades de la vida universitaria, con el fin de posibilitar y aumentar las posibilidades de participación de esta población en estas actividades.
Entorno socioeducativo	Política institucional de discapacidad. Ajustes metodológicos y	Actividades de: • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación	Este tipo de apoyo tiene como finalidad el reconocimiento de la situación de discapacidad y de los derechos de los

	pedagógicos. Reconocimiento de la situación de discapacidad, por parte de la comunidad universitaria.	• Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales • Realización de transacciones económicas • Vida comunitaria • Tareas y demandas generales • Cuidado e higiene personal	estudiantes en esta situación, con el fin de generar u optimizar condiciones necesarias para la participación de esta población, lo cual posibilite ampliar las opciones de aprendizaje de los diversos saberes culturales y de incidencia en las distintas actividades que se desarrollan en el contexto universitario.
Entorno físico-arquitectónico	Organización del mobiliario Señalizaciones visuales. Avisos y alarmas luminosas. Iluminación, ventilación, regulación de los niveles de ruido.	Actividades de: • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones	Este tipo de apoyo tiene como finalidad brindar un entorno universitario accesible, a través de las adaptaciones en la señalización y las condiciones ambientales de la planta física que permitan favorecer la accesibilidad a la información y la ejecución de procesos en las

		sociales, relaciones interpersonales • Realización de transacciones económicas • Vida comunitaria • Tareas y demandas generales • Cuidado e higiene personal	distintas actividades de la vida universitaria.
Actividad / situación de aprendizaje	Capacitación docente en estrategias didácticas y adaptaciones metodológicas para el desarrollo de las actividades en el aula.	Actividades de: • Movilidad • Tiempo libre, ocio, recreación • Comunicación • Aprendizaje, aplicación del conocimiento • Formación académica • Interacciones sociales, relaciones interpersonales	Este tipo de apoyo tiene como finalidad el reconocimiento de la diversidad por parte del personal docente, con el fin de brindar asesoría para la realización de los ajustes necesarios al interior de las aulas de clase que posibiliten la participación de los estudiantes en las actividades académicas.

DISCUSIÓN

Este estudio realizó un acercamiento a los requerimientos de apoyo para la participación en la vida universitaria, de un grupo de estudiantes reportados en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, como estudiantes en situación de discapacidad.

Estos estudiantes viven la vida en la universidad con diferentes tipo de limitaciones y restricciones en la participación en las diversas actividades de la vida universitaria, ocasionadas por su situación de discapacidad, bien sea motora, visual o auditiva, con diferentes tipo de compromisos y grados de severidad, pues aunque dos o más estudiantes tengan el mismo tipo de deficiencia, la diversidad de esta puede hacer que cada uno requiera de apoyos particulares que no necesariamente se compartan entre si y que su capacidad funcional en conjugación con los factores ambientales de los distintos entornos de la universidad, les permita desenvolverse de una mejor manera y lograr mayor incidencia mas en un contexto que en otro.

A lo largo de ésta investigación se lograron identificar restricciones significativas en la participación de estos estudiantes, debido a múltiples factores contextuales que se relacionan entre si y se entrelazan con la condición de salud de la

población, estos factores hacen referencia al abordaje de los diferentes actores de la comunidad universitaria, en torno a la discapacidad, los factores físicos, tecnológicos y los recursos con los que cuenta la universidad o por la autopercepción de los mismos estudiantes y de los imaginarios de éstos respecto a las actitudes de las personas de su entorno.

De acuerdo con lo anterior, la participación en esta investigación, es considerada como, la naturaleza y la amplitud de la implicación de una persona en las situaciones de la vida relacionada con las limitaciones y las restricciones en las actividades en relación con las condiciones de salud y del contexto (Schalock 1999), en este caso en las diferentes actividades que se desarrollan en la vida universitaria, ésta implica la participación de los actores de la comunidad universitaria particularmente los estudiantes en situación de discapacidad, en actividades tanto académicas como extracurriculares, estas últimas se constituyen en espacios culturales, deportivos, artísticos, de ocio, tiempo libre y recreación y están mediadas por diferentes tipos de interacciones, que pueden ser formales e informales.

La vida universitaria de los estudiantes de la Universidad del Valle implica su participación en actividades académicas y extracurriculares, por una parte, en el ámbito académico, por ser una institución que apunta a la excelencia académica y

por ello requiere altos niveles de exigencia hacia los estudiantes, entre los que se encuentra la población en situación de discapacidad, a la cual se hace necesario brindarle apoyos en la realización de actividades y de esta forma se contribuye a su participación en este ámbito.

Por otra parte, en relación con las actividades extracurriculares, éstas implican que los estudiantes participen de eventos como audiciones, cine, peñas culturales, juegos interfacultades, asambleas y el pertenecer a diferentes grupos estudiantiles, entre otros, en los cuales se restringe la participación de los estudiantes en situación de discapacidad debido a la falta de ajustes en torno a la accesibilidad a la planta física, tales como la implementación de rampas y ascensores, adecuación de espacios en los edificios, estrategias para el acceso a la información, en cuanto a publicidad y convocatoria de dichos eventos, además de señalización adaptada de los espacios para los diferentes tipos de deficiencia.

Estos ajustes son importantes para la eliminación de factores ambientales que se constituyen en barreras, las cuales son identificadas por los diferentes actores de la comunidad universitaria y su modificación tendría incidencia en el mejoramiento de las condiciones al interior de la institución, las cuales podrían posibilitar la participación en las diversas actividades de la vida universitaria, así

como en el desempeño en las mismas, no solo de los estudiantes en situación de discapacidad, sino de la comunidad universitaria en general.

Por otra parte, en la *Misión de la Universidad* se establece una formación a nivel superior con autonomía y vocación de servicio social, a través de la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades además plantea compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática, lo cual la compromete en los procesos de inclusión social de la población en situación de discapacidad. Por consiguiente, aunque los estudiantes de esta institución cuentan con espacios que pretenden una formación profesional integral, las barreras presentes en el contexto universitario dificultan la realización de actividades y la participación de los estudiantes en situación de discapacidad, lo cual se constituye en una situación de desventaja e inequidad para ésta población.

De acuerdo con lo anterior, al considerar las condiciones que brinda la universidad para los estudiantes en situación de discapacidad, se hace necesario reflexionar en torno a la inclusión educativa y retomar lo planteado por Pappous (2007), en lo cual expresa que se deberá estar en condiciones de integrar a todo tipo de estudiantes, donde se debe flexibilizar el currículo, hacer adecuaciones en

la infraestructura de sus edificios y contar con los recursos humanos y económicos necesarios para brindar atención a ésta población.

En éste sentido, para dar continuidad a un proceso evolutivo en una universidad inclusiva, es necesario que en la Universidad del Valle se ofrezcan las condiciones para atender las necesidades de apoyo de sus estudiantes en situación de discapacidad, de acuerdo a sus requerimientos particulares, con el fin de posibilitar su participación en las diversas actividades de la vida universitaria y por consiguiente se favorezca el ingreso, la permanencia y egreso satisfactorio de ésta población.

De acuerdo con lo anterior es necesaria la generación de una movilización en torno al valor de la diversidad, que permita pensarse al sujeto en situación de discapacidad como aquel que puede aportar a la construcción de la sociedad desde una formación integral en la universidad y sea visto como un sujeto competente y capaz de adquirir y aplicar el conocimiento, relacionarse adecuadamente con su entorno social y físico, por medio de los apoyos requeridos que le permitan incidir y participar en las actividades propias de la vida universitaria, proveyéndolo de herramientas necesarias para la vida laboral y social después de su egreso.

Por otra parte, a nivel internacional diversas universidades públicas han trabajado en torno a la discapacidad, en apertura de programas de apoyo para ésta

población, a través de propuestas en políticas de accesibilidad a los servicios educativos, reformas curriculares, seminarios de capacitación, entre otros. En este sentido, para que la Universidad del Valle, continúe su proceso de evolución en una universidad inclusiva, para lo cual se hace necesario el establecimiento de una política institucional, en la que se considere brindar una respuesta integral a las necesidades de apoyo de los estudiantes en situación de discapacidad, que permita la modificación del contexto universitario, en cuanto a los imaginarios de la comunidad universitaria, la actuación de sus diferentes actores, la planta física y la adaptación necesaria de las actividades académicas y extracurriculares, lo cual contribuya a la conformación de un entorno accesible donde todos los estudiantes puedan participar en condiciones de equidad.

Lo anterior significa que los aditamentos, dispositivos, ajustes y demás apoyos que brinde el contexto universitario, son valiosos en la medida en que se constituyen en el resultado de unas acciones consecuentes con una forma de comprender la realidad, de reconocer este espacio social de la universidad como una expresión genuina de la diversidad, del reconocimiento a los derechos y de la cultura de la diversidad.

Para finalizar, es importante aclarar que esta investigación aporta en la medida en que contribuye a procesos de equiparación de oportunidades, a través del acercamiento a la caracterización de los requerimientos apoyo de los estudiantes

en situación de discapacidad que permita favorecer la participación de éstos en la vida universitaria.

CONCLUSIONES

- La población estudiantil en situación de discapacidad de la Universidad del Valle presenta principalmente déficit motor, visual y auditivo, por lo tanto se evidencian limitaciones y restricciones en actividades que requieran movilidad y desplazamiento, comprensión y producción de la información oral y escrita, además en actividades de socialización, para lo cual es de vital importancia la implementación de apoyos que le permitan a esta población el mejoramiento de las condiciones de vida dentro del contexto universitario.
- Las limitaciones y restricciones que se presentan en mayor proporción en la participación de los estudiantes en situación de discapacidad en las diversas actividades de la vida universitaria, son ocasionadas por las barreras de accesibilidad a la planta física, lo cual implica que esta población no logre acceder a los diversos espacios de la universidad, a las actividades de diversa índole que se llevan a cabo, además de las barreras de acceso a la información lo que incide en que se afecten sus procesos de formación académica y vida social.

- En la investigación se identificó que las actividades en las que se presenta mayor restricción en la participación de los estudiantes en situación de discapacidad en la vida universitaria, son las extracurriculares, es decir que las características arquitectónicas de los escenarios deportivos y culturales de la universidad, así como los imaginarios sociales de los diferentes actores de la comunidad universitaria en torno a la discapacidad, se constituyen en las barreras más significativas en los procesos universitarios para esta población.
- El estudio permitió identificar que los tipos apoyos requeridos con mayor prioridad son los de accesibilidad a la planta física en los diferentes espacios de la universidad y el acceso a la información, los cuales facilitaran la participación de los estudiantes en situación de discapacidad, bien sea motora, visual y auditiva, en las diversas actividades académicas y extracurriculares que se desarrollan en el contexto universitario.
- Se identificó que la Universidad del Valle no cuenta con el servicio de profesionales necesario para mediar en los procesos de aprendizaje y socialización que posibiliten la participación de los estudiantes en situación de discapacidad en las diversas actividades que se llevan a cabo en la vida universitaria.

- En este estudio se hizo evidente que el programa de monitoria ofrecido por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, aporta a los procesos académicos de los estudiantes en situación de discapacidad, sin embargo, esto no es suficiente, puesto que no logra suplir las necesidades de ésta población en las demandas de comunicación, de socialización, de movilidad, didácticas y pedagógicas que implican las diversas actividades de la vida universitaria.
- Se evidenció que la Universidad del Valle no cuenta con una Política Institucional en discapacidad que establezca una respuesta a los requerimientos particulares de los estudiantes en situación de discapacidad, lo cual implica la necesidad de aunar esfuerzos con apoyo institucional en el trabajo de los diferentes grupos estudiantiles, de investigación, de práctica profesional y administrativos en torno a esta temática, con el fin de establecer los parámetros que asumirá la universidad y la comunidad universitaria en general para evolucionar en una institución de educación superior incluyente.
- A partir de la información suministrada por los diversos actores de la comunidad universitaria se logró obtener un panorama general acerca de las limitaciones y restricciones que presentan los estudiantes en situación de discapacidad para la participación en las diferentes actividades que se

llevan a cabo en la vida universitaria, en torno a las interacciones, las percepciones, los imaginarios y el contexto universitario, con el fin de lograr un acercamiento a la caracterización de las necesidades de apoyo de ésta población.

- Se considera pertinente la tipología de apoyo retomada en esta investigación para su aplicabilidad en el contexto de educación superior, en la medida en que se constituye en una guía desde su categorización y contenido expuesto para la construcción de la propuesta de apoyos a éste nivel.

RECOMENDACIONES

- La presente investigación realizó un acercamiento a la identificación de las necesidades de apoyo de los estudiantes en situación de discapacidad en la vida universitaria, por lo cual es necesario dar continuidad a este proceso investigativo, para cotejar los hallazgos encontrados en ésta investigación con una evaluación interdisciplinar del desempeño de cada uno de los estudiantes en las diferentes actividades del contexto universitario, con el fin de lograr la construcción de perfiles de apoyo individuales, teniendo como referente la tipología utilizada y de ésta forma se posibilite que la universidad reconozca la importancia de brindar una respuesta institucional a las particularidades de cada estudiante para proveer las condiciones necesarias que posibiliten la participación en las diversas actividades de la vida universitaria.
- Es necesario que desde la *División de Desarrollo Humano y Promoción Socioeconómica* se avance en procesos de valoraciones integrales de las necesidades de apoyo de los estudiantes que ingresan a la Universidad, con el fin de diseñar los planes de apoyo acorde con las necesidades individuales y las particularidades de los estudiantes en situación de discapacidad.

- Es pertinente que a través de la oficina de *Desarrollo Pedagógico* se realice el proceso de cualificación de la planta docente de la Universidad para que se logre posicionar la institución frente a los principios y realidad de la educación inclusiva en el escenario universitario y se pueda brindar una respuesta pedagógica y didáctica que contribuya a los procesos de aprendizaje y de interacción de los estudiantes en situación de discapacidad.
- Se considera importante que se fortalezca una acción articulada entre el *SERH*, como *Unidad de Prestación de Servicios de Rehabilitación Integral* y la *Vicerrectoría de Bienestar Universitario* para ofrecer una respuesta que posibilite identificar los apoyos requeridos por los estudiantes en situación de discapacidad y generar las alternativas que contribuyan a la participación de ésta población en el contexto universitario.
- Una vez lograda la adopción de la *Política Pública para atención a la discapacidad en la Universidad del Valle* (2008) se hace necesario retomar sus lineamientos para que sirvan de sustento en la toma de decisiones institucionales sobre las formas de concretar acciones para la provisión de

apoyos que aumenten las posibilidades de participación en la vida universitaria de los estudiantes en situación de discapacidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Santiago de Cali (2009). Modelo Incluyente de Mejoramiento Educativo. Santiago de Cali.
- Antón, Ares (2006). "Tecnologías e inclusión en la educación superior", *Relatec*, vol. 5, núm. 2.
- Antón, Paloma (2010). Programas y Apoyos Técnicos para favorecer la accesibilidad en la Universidad. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Asociación Colombiana de Universidades ASCUN (2007). Políticas y Estrategias para la Educación Superior en Colombia 2006-2010. De la Exclusión a la Equidad II, Hacia la construcción de un sistema educativo superior más equitativo y competitivo, al servicio del país. Bogotá.
- Blank, L. (1990) *La Administración de Organizaciones, Un Enfoque Estratégico*. Centro Editorial Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- Booth T. y Ainscow M. (2000) *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for inclusion)*. Centro de estudios para la educación inclusiva. Bristol.
- Cali ciudad sin límites, [En línea], http://www.caliciudadsinlimites.com/sobre_nosotros.html, Alcaldía de Santiago de Cali, Abril 30 de 2011.

- Carvajal O. Mónica. (2005) “*Apoyos para aulas inclusivas*”. Documento de trabajo elaborado en el marco del proyecto “Metodología para la identificación, diseño e implementación de apoyos para la Escuela Inclusiva”. Universidad del Valle.
- Carvajal, Mónica, M. (2005) *Apoyos para Aulas Inclusivas*. Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- Castro, Aura. Rueda, Elba. (2007) *Reconceptualizar la situación de discapacidad para asumirla pedagógicamente*. Universidad de Santander, Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2007.
- Céspedes, L. Torres, D. *Caracterización de la Población en Situación de Discapacidad de la Universidad del Valle Sede Cali*. Santiago de Cali.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2005). *Lineamientos de Política para la Atención Educativa a Poblaciones Vulnerables*. Revolución Educativa. Documento No. 2. Bogotá.
- Convención Internacional sobre los derechos de las personas con Discapacidad de la organización de las Naciones Unidas. (2009). Informe final de la Red Interuniversitaria. Argentina: Naciones Unidas.
- Fantova, F. (2007). *Ocio, Discapacidad E Inclusión: Un Esquema De Referencia*. Educación Física y discapacidad. Prácticas corporales inclusivas. Medellín.
- Fuertes J., González Á., et. all. *Herramientas de Apoyo a la Educación de Personas Sordas en la Universidad Española/Facultad de Informática/ Universidad Politécnica de Madrid, España*. Universidad Europea de Madrid,

España SETIAM - Sección de Transferencia Informática en Apoyo a las Minusvalías, Universidad Politécnica de Madrid, España.

- Gómez y otros (2001). Prevalencia de discapacidad en el departamento del Valle del Cauca. Gobernación del Valle. Universidad del Valle.
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (1997) Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill Interamericana de México. México.
- Hopenhayn, M. (1988) La participación y sus motivos. Ponencia presentada al VI congreso de Trabajo social realizado en Colombia.
- Jiménez Lara, A. (2007). Conceptos y tipologías de la discapacidad. Documentos y normativas de clasificación más relevantes. En De Lorenzo, R. y Pérez Bueno, L. C. Tratado sobre Discapacidad, Editorial Thompson Aranzadi, Madrid.
- Jiménez, R. (2002) La persona con discapacidad en la Educación superior (Una propuesta para la Diversidad e Igualdad) Fundación Justicia y Género, San José.
- Lara, S. Johana, L. (2010). Las Miradas de la Diferencia: Percepciones Sociales Frente a la discapacidad en el Aula Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- Las personas con discapacidad de Cali volverán a sonreír, andar, ver y oír, [En línea], <http://www.cgh.org.co/noticias.php?id=35>, Centro de Gestión Hospitalaria. Santiago de Cali. Abril 30 de 2011
- Max Neef, M. (1986). Desarrollo a Escala Humana. Santiago de Chile.

- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Lineamientos para una política en Educación Superior Inclusiva. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. Programa de Educación Inclusiva con Calidad “Construyendo Capacidad Institucional para la Atención a la Diversidad”. Índice de Inclusión. Colombia.
- Molina, R. (2009). Hacia una Educación con Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad. Universidad del Rosario. Colombia.
- Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo.
- Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Plan Estratégico de Desarrollo 2005 – 2015. Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- OMS, OPS. (2001) Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud.
- Pappous, A. (2007). Inclusión E Integración En Europa: Hacia Una Educación Física Y Deportiva Adaptada. Educación Física y discapacidad. Prácticas corporales inclusivas. Medellín.
- Programa Académico de Fonoaudiología. Perfil Profesional. [En línea] http://salud.univalle.edu.co/escuelas/rehabilitacion/index.php?m=programa&accion=visualizar_pregrado&pre_id=24. Universidad del Valle. Santiago de Cali, 26 de noviembre de 2010.
- Proyecto Institucional. Anexo al Acuerdo No.001 de enero 29 de 2002 del Consejo Superior. [En Línea]. <http://sec-gral.univalle.edu.co/consejo-superior/acuerdos/2002/Acu-001.pdf>, 26 de noviembre de 2010.

- Quintana, P. & otros. (2007). La Universidad del Valle responde a la diversidad. Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- Ramos, D. (2008) I Encuentro de Directores de Bienestar en Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Accesibilidad, Equidad e Inclusión Social en la Educación Superior. Colombia.
- Ramos, D. (2008) UNESCO – IESALC. I Encuentro de directores de Bienestar en Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe XXIX Pleno Nacional de Bienestar Universitario. *Accesibilidad, Equidad e Inclusión Social en la Educación Superior*. Cali
- Real et.al. (2008) Estudio Comparativo Sobre La Situación Que Presentan Los Estudiantes Con Discapacidad En La Universidad De Oviedo Entre Los Cursos 2004-2005 Y 2007-2008. Oviedo.
- República de Colombia. Ley 30 de Diciembre 28 de 1992. Artículo primero.
- Santos, A. & otros (2008) *Educación superior y discapacidad*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Schalock, R. (1999) Hacia una concepción de la discapacidad, III Jornada científica de investigación sobre personas con discapacidad. Universidad de Salamanca, España.
- Soto, R. (2007) Actitud docentes de la Universidad de Costa Rica hacia los estudiantes con discapacidad de la universidad. Universidad de Costa Rica. San José.

- UNESCO, IESALC. (2008) I Encuentro de Directores de Bienestar en Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe y XXIX Pleno Nacional de Bienestar Universitario. Inclusión Social en la Educación Superior de América Latina y el Caribe. La Perspectiva del IESALC. Santiago de Cali.
- Universidad del Valle, Proyecto Educativo Institucional. <http://sintesis.univalle.edu.co/abril02/acuerdoinstitucional.html> 24 de noviembre de 2010. 8:10 pm.
- Universidad del Valle. Plan Estratégico de Desarrollo 2005 – 2015, [En Línea], http://www.univalle.edu.co/plandesarrollo2005-2015/pdfs/plandesarrolloUV-2005_2015.pdf. Santiago de Cali. 13 de octubre de 2010. 2:30 pm.
- Urbano, L. Programa de Acompañamiento Académico PAC. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Verdugo, M. y Aguado, A. (2005) Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. España Editores. Madrid.
- Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Informe de gestión. <http://vicebienestar.univalle.edu.co/vicerrectoria/Informe%20Gestion%20VBU%202006.pdf>. Universidad del Valle. Santiago de Cali. 13 de octubre de 2010. 6:47 pm

ANEXO I
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Santiago de Cali, ____/____/____

Las estudiantes del programa Académico de Fonoaudiología de la Universidad del Valle, *Malen Asprilla Asprilla, Vanessa Dueñas Velasco y María del Mar Trujillo Arango*, desarrollarán un proyecto de investigación, el cual tiene como objetivo describir las necesidades de apoyo para la participación en la vida universitaria de un grupo de estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad del Valle, matriculados en el primer semestre del 2011; para la cual solicitan su participación en dicho estudio, que se clasifica como investigación sin riesgo, según la resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud (actualmente Ministerio de la Protección Social) de la República de Colombia.

Para efectos de la investigación, se realizará entrevista con una duración de 1 hora y 15 minutos, en la cual se tomara registro de audio y será utilizada exclusivamente con fines científicos y académicos, con total confidencialidad sin la utilización de la identidad personal de los participantes, quienes harán parte de éste de manera voluntaria, sin exponerse a riesgo biológico, físico, psicológico y sin incurrir en ningún costo.

Se correlacionará información acerca de actividades en relación con el aprendizaje y aplicación del conocimiento, las tareas y demandas generales, la comunicación, la movilidad, el autocuidado, las interacciones y relaciones interpersonales y la vida comunitaria, social y cívica, realizadas al interior de la vida universitaria.

Esta investigación aportará a la calidad de vida universitaria de los estudiantes en situación de discapacidad, en la medida en que contribuirá a la identificación de las necesidades de apoyo para ésta población y proveerá información relevante que permita a la universidad, la visualización de la importancia de diseñar respuestas institucionales que favorezcan la equiparación de oportunidades para la participación social en la vida universitaria de éstos estudiantes.

Le informamos que usted podrá contactarnos con total libertad para cualquier pregunta o aclaración durante el desarrollo del estudio a los teléfonos móviles: 318-351-1022, 313-796-5377 ó 315-459-6961.

Con la firma de este documento certifico mi disponibilidad para colaborar en la realización de la investigación, corroborando que tengo conocimiento de los objetivos y propósitos del trabajo, comprendo además que los

estudiantes anteriormente mencionados serán asesorados y orientados por la docente y fonoaudióloga de la Universidad el del Valle Mónica María Carvajal Osorio.

Por lo anteriormente expuesto, acepto participar;

Firma del participante

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Tipo de participación _____

Firma de los investigadores

Mónica María Carvajal Osorio (Tutora del proyecto)

Malen Asprilla Asprilla

Vanessa Dueñas Velasco

María del Mar Trujillo Arango

Firma de testigos

Testigo 1

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

Firma: _____

Testigo 2

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

Firma: _____

Fecha de diligenciamiento:

ANEXO II

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

SEXO	
EDAD	
PROCEDENCIA	
PROGRAMA ACADÉMICO	
SEMESTRE ACTUAL	
CODIGO	

1. CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA.

TIPO/ NIVEL	Leve	Moderada	Grave	Completa
Auditiva				
Motora				
Visual				
Comportamental				
Otra:				

2. MOMENTO DE ADQUISICIÓN

CONGÉNITA	Herencia genética	Agentes tóxicos	Agentes ambientales
ADQUIRIDA	Infancia	adolescencia	Adultez
			Vejez

3. IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

¿Se ve afectada su movilidad en el desarrollo de sus actividades universitarias? SI ____ NO ____

Del siguiente listado de actividades señale en cuales presenta limitación:

Cambiar las posturas corporales básicas		Llevar, mover y usar objetos, otro especificado y no especificado	
Mantener la posición del cuerpo		Cambiar y mantener la posición del cuerpo, otra especificada y no especificada	
Transferir el propio cuerpo		Andar	
Levantar y llevar objetos		Desplazarse por el entorno	
Mover objetos con las extremidades inferiores		Desplazarse por distintos lugares	
Uso fino de la mano		Desplazarse utilizando algún tipo de equipamiento	
Uso de la mano y el brazo		Andar y moverse, otro especificado y no especificado	
		Cuál? _____	

En qué forma?

¿Presenta limitaciones para comunicarse en las diferentes actividades que se llevan a cabo en la universidad? SI_____ NO_____

Del siguiente listado de actividades señale en cuales presenta limitación:

Comunicación-recepción de mensajes hablados		Producción de mensajes en lenguaje de signos convencional	
Comunicación-recepción de mensajes no verbales		Mensajes escritos	
Comunicación-recepción de mensajes en lenguaje de signos convencional		Comunicación-producción, otra especificada y no especificada	
Comunicación-recepción de mensajes escritos		Conversación	
Comunicación-recepción, otra especificada y no especificada		Discusión	
Hablar		Utilización de dispositivos y técnicas de comunicación	
Producción de mensajes no verbales		Conversación y utilización de dispositivos y técnicas de comunicación, otros especificados y no especificados Cuál? _____	

De qué manera?

Su condición de salud afecta sus procesos de aprendizaje y aplicación del conocimiento en la universidad? SI_____ NO_____

Del siguiente listado de actividades señale en cuales presenta limitación:

Centrar la atención		Escribir	
Pensar		Calcular	
Leer		Resolver problemas	
Tomar decisiones		Aplicación del conocimiento, otra especificada y no especificada Cuál? _____	

En qué forma?

Considera usted que se ven afectadas sus relaciones interpersonales a causa de su condición de salud? SI_____ NO_____

Del siguiente listado de actividades señale en cuales presenta limitación:

Interacciones interpersonales básicas		Relaciones formales	
---------------------------------------	--	---------------------	--

Interacciones interpersonales complejas		Relaciones sociales informales	
Interacciones interpersonales complejas, otras especificadas y no especificadas		Relaciones interpersonales particulares, otras especificadas y no especificadas	
Relacionarse con extraños		Cuál? _____	

En qué forma?

¿Considera usted que se ve restringida su formación académica a causa de su limitación en la actividad? SI_____ NO_____

En qué forma?

Considera usted que se ven restringida su participación en la realización de transacciones económicas a causa de su limitación en la actividad? SI_____ NO_____

Del siguiente listado de actividades señale en cuales presenta restricción:

Transacciones económicas básicas (Pagar fotocopias, impresiones, comprar comida)	
Transacciones económicas complejas (Pagar la matrícula)	
Autosuficiencia económica (Trabajar dentro de la universidad)	

En qué forma?

Considera usted que se ve restringida su participación en la vida comunitaria a causa de su limitación en la actividad? SI_____ NO_____

Del siguiente listado de actividades señale en cuales presenta restricción:

Asociaciones informales (Clubes académicos, deportivos, grupos étnicos etc.)	
Asociaciones formales (Consejos estudiantiles, Asociaciones académicas, etc.)	
Derechos humanos	
Vida política y ciudadanía	

En qué forma?

Considera usted que se ve restringida su participación en actividades de tiempo libre, ocio y recreación en la universidad, a causa de su limitación en la actividad? SI_____ NO_____

Del siguiente listado de actividades señale en cuales presenta restricción:

Juego		Socialización	
Deportes		Arte y cultura	
Manualidades		Tiempo libre y ocio, otro especificado	
Aficiones		Tiempo libre y ocio, no especificado	

En qué forma?

Considera usted que se ve restringido su cuidado e higiene personal dentro de la universidad a causa de su limitación en la actividad? SI_____ NO_____

Del siguiente listado de actividades señale en cuales presenta restricción:

Lavar partes individuales del cuerpo		Quitarse la ropa	
Lavar todo el cuerpo		Ponerse calzado	
Secarse		Quitarse calzado	
Lavarse, otro especificado		Elección de vestimenta adecuada	
Ponerse la ropa		Vestirse, otro especificado	
		Cuál? _____	

En qué forma?

Considera usted que se ve restringido su desempeño en las tareas y demandas generales de la vida universitaria, a causa de su limitación en la actividad? SI_____ NO_____

Del siguiente listado de actividades señale en cuales presenta restricción:

Llevar a cabo una tarea sencilla		Llevar a cabo una única tarea independientemente	
Llevar a cabo una tarea compleja		Llevar a cabo una única tarea en grupo	
Realizar múltiples tareas		Completar múltiples tareas	
Llevar a cabo múltiples tareas independientemente		Llevar a cabo múltiples tareas en un grupo	
Llevar a cabo múltiples tareas,		Llevar a cabo una única tarea, otra	

otro especificado		especificada	
Dirigir la rutina diaria		Completar la rutina diaria	
Dirigir el propio nivel de actividad		Llevar a cabo rutinas diarias, otro especificado	
Manejo de responsabilidades		Manejo del estrés	
Manejo de crisis		Manejo del estrés y otras demandas psicológicas, otra especificada	

En qué forma?

Hace uso usted de productos y tecnología que faciliten sus desempeño en la vida universitaria?
SI ____ NO ____

Braille		Bastón	
Gafas		Audífonos	
Tablero de comunicación		Caminador	
Silla de ruedas		Prótesis	
Software especializado		Otro, Cual? _____	

Por qué?

La planta física de la universidad es accesible para usted en cuanto a los siguientes aspectos:

Iluminación	si	no	Distribución del mobiliario	si	no
Ventilación	si	no	Accesibilidad	si	no
Mobiliario	si	no	Condiciones acústicas	si	no
Otra, Cual? _____				si	no

Cuenta usted con una persona que le brinde apoyo y/o asistencia para las actividades universitarias? SI ____ NO ____

Quién? _____

De qué forma?

Usted ha sentido algún tipo de discriminación en la universidad? SI ____ NO ____

Por parte de:

Docentes	
----------	--

Compañeros	
Directivos	
Funcionarios	
Otro, Cual? _____	

En qué forma?

Cuenta usted con algún servicio dentro de la universidad que facilite su desempeño universitario? SI____ NO____

Cuál?

Considera usted que este servicio suple sus necesidades en la universidad?

Conoce usted si existe una dependencia encargada de regular o supervisar este servicio? SI____ NO____

Cuál?

Conoce usted políticas al interior de la universidad que favorezcan su desempeño? SI____ NO____

Cuál?

Considera usted que necesita apoyo en las actividades universitarias? SI____ NO____

De qué tipo?

Guía		Intérprete de lengua de señas	
Tutor		Tiflólogo	
Lector		Monitor	
Cuidador		Otro, Cuál? _____	

Considera usted que sus docentes facilitan su participación en el aula de clase? SI____ NO____
De qué forma?

Considera usted que la universidad cuenta con las adaptaciones físicas necesarias para el desempeño de sus actividades universitarias? SI____ NO____

Cuál de las siguientes adaptaciones considera usted que necesita?

Distribución y organización del		Sanitarios con barandas	
---------------------------------	--	-------------------------	--

mobiliario			
Corredores con pasamanos		Lavamanos con barandas	
escaleras con bordes antideslizantes con adecuación de altura y ancho		Señalizaciones visual auditiva y táctil	
Pisos antideslizantes		Avisos / alarmas luminosas.	
Puertas con barandas		Otra, Cuál?	

Cree usted que en los espacios que se generan en la universidad se dan dinámicas de inclusión y participación? SI_____ NO_____

En cuales de los siguientes espacios que ofrece la universidad participa usted:

Políticos	
Culturales	
Deportivos	
Académicos	

Considera usted que durante las clases sus docentes brindan suficiente apoyo y hacen uso de recursos y estrategias para facilitar su proceso de aprendizaje? SI_____ NO_____

Este apoyo es suficiente? SI_____ NO_____ Por qué?

Asiste usted a servicios de rehabilitación? SI_____ NO_____

De la siguiente lista de servicios que ofrece la universidad a cuál asiste:

Fonoaudiología		Psicología	
Fisioterapia		Psiquiatría	
Terapia Ocupacional		Otro, cuál?	

ANEXO III

ENTREVISTA OTROS ACTORES

CARGO	Directivo	Docente	Monitor	Par
PROGRAMA ACADÉMICO				

Considera usted que la planta física de la universidad es accesible para los estudiantes en situación de discapacidad en cuanto a los siguientes aspectos:

Iluminación	si	no	Distribución del mobiliario	si	no
Ventilación	si	no	Accesibilidad	si	no
Mobiliario	si	no	Condiciones acústicas	si	no
Otra, Cual?				si	no

Conoce usted si el estudiante en situación de discapacidad cuenta con una persona que le brinde apoyo y/o asistencia para las actividades universitarias? SI_____ NO_____

Quién? _____

De qué forma?

Cree usted que el estudiante en situación de discapacidad en algún momento se ha sentido discriminado en la universidad? SI_____ NO_____

Por parte de:

Docentes	
Compañeros	
Directivos	
Funcionarios	
Otro, Cúal?	

En qué forma?

Conoce usted si los estudiantes en situación de discapacidad cuentan con algún servicio dentro de la universidad que facilite su desempeño universitario? SI_____ NO_____

Cuál?

Considera usted que el servicio que ofrece la universidad logra suplir las necesidades del estudiante en situación de discapacidad? SI____ NO____

Por qué?

Conoce usted si existe una dependencia encargada de regular o supervisar éste servicio? SI____ NO____

Cuál?

Conoce usted políticas al interior de la universidad que favorezcan el desempeño de los estudiantes en situación de discapacidad? SI____ NO____

Cuál?

Considera usted que el estudiante necesita apoyo en las actividades universitarias? SI____ NO____

De que tipo?

Guía		Intérprete de lengua de señas	
Tutor		Tiflólogo	
Lector		Monitor	
Cuidador		Otro, Cuál?	

Considera usted que los docentes facilitan la participación en el aula de clase de estudiante en situación de discapacidad? SI____ NO____

De qué forma?

Considera usted que la universidad cuenta con las adaptaciones físicas necesarias para el desempeño de los estudiantes en situación de discapacidad en sus actividades universitarias? SI____ NO____

Por qué?

Cuál de las siguientes adaptaciones considera usted que necesitan los estudiantes?

Distribución y organización del mobiliario		Sanitarios con barandas	
Corredores con pasamanos		Lavamanos con barandas	
escaleras con bordes antideslizantes con adecuación de altura y ancho		Señalizaciones visual auditiva y táctil	

Pisos antideslizantes		Avisos / alarmas luminosas.	
Puertas con barandas		Otra, Cuál? _____	

Cree usted que en los espacios que se generan en la universidad brindan dinámicas de inclusión y participación a los estudiantes en situación de discapacidad? SI_____ NO_____

Por qué?

En cuáles de los siguientes espacios que ofrece la universidad participa usted:

Políticos	
Culturales	
Deportivos	
Académicos	

Considera usted que durante las clases los docentes brindan suficiente apoyo y hacen uso de recursos y estrategias para facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en situación de discapacidad? SI_____ NO_____ Este apoyo es suficiente? SI_____ NO_____

Por qué?
